



ZUZENBIDE
FAKULTATEA
FACULTAD
DE DERECHO

Percepción de inseguridad ciudadana desde un enfoque de género:

Estudio en el barrio de Egia de Donostia-San
Sebastián desde la criminología ambiental

TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)

Grado en Criminología

Trabajo realizado por Cristina López Domínguez

Dirigido por Olaia Larruskain Mandiola

Año académico: 2022/2023

Agradecimientos:

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi directora del trabajo por su invaluable orientación y apoyo durante mi Trabajo de Fin de Grado. La dedicación, conocimientos y paciencia brindados han sido fundamentales para mi desarrollo académico y personal. Estoy sinceramente agradecida y espero que este trabajo sea un reflejo de su influencia positiva en mi formación.

A su vez, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mis amigos por el apoyo brindado durante esta experiencia. El constante respaldo, aliento y comprensión han sido invaluable. Siempre han estado presente para escuchar mis preocupaciones, ofrecer perspectivas y brindar una mano amiga cuando más lo necesitaba.

Quiero dedicar a mi novio unas palabras de gratitud por su amor incondicional y apoyo durante todo este tiempo. Tu constante aliento, paciencia y confianza en mí han sido un motor para alcanzar mis metas. Tu amor y apoyo me han dado fuerzas para superar desafíos y crecer como persona.

Para concluir, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi madre por su amor, sacrificio y dedicación incondicional a lo largo de mi vida. Su presencia y apoyo constante han sido fundamentales para mi éxito y felicidad. Desde el primer día, me ha animado a perseguir mis sueños y ha creído en mí incluso cuando yo no lo hacía. Tus palabras de aliento, abrazos reconfortantes y sabiduría han sido una guía en los momentos más difíciles. Agradezco sinceramente tu amor inquebrantable, apoyo desinteresado y por ser mi mayor ejemplo de fortaleza y valentía.

Resumen:

Esta investigación se centra en conocer la percepción de inseguridad ciudadana que siente el género femenino en el barrio de Egia de Donostia-San Sebastián y en cómo prevenirlas desde un enfoque de la criminología ambiental. Para abordarlo se ha aplicado una metodología mixta donde se optó por la realización de una encuesta a la ciudadanía de Egia y un grupo de discusión a mujeres de dicho barrio. Tras ello se han analizado los resultados obtenidos con la finalidad de conocer los factores y razones que contribuyen a la percepción de inseguridad ciudadana con enfoque de género, las estrategias de afrontamiento utilizadas y la tipología delictiva y los lugares que generan mayor inseguridad en las mujeres. Por último, se sintetizan propuestas de prevención según los resultados obtenidos.

Palabras clave: *inseguridad ciudadana, miedo al crimen, enfoque de género, mujeres, prevención.*

Laburpena:

Donostiako Egia auzoan genero femeninoak sentitzen duen segurtasunik ezaren pertzepzioa ezagutzeko eta ingurumen-kriminologiaren ikuspegitik nola prebenitu ezagutzeko oinarritzen da ikerketa hau. Horri lortzeko, metodologia mistoa erabili da, eta Egiako herritarrei inkesta bat eta eremu horretako emakumeei eztabaida-talde bat egitea erabaki da. Horren ondoren, lortutako emaitzak aztertu dira, segurtasunik eza hautematen laguntzen duten faktoreak eta arrazoiak, erabilitako aurre egiteko estrategiak, delitu-tipologia eta emakumeengan segurtasunik eza handiena eragiten duten lekuak ezagutzeko. Azkenik, lortutako emaitzen arabera, prebentzio-proposamenak laburbiltzen dira.

Gako-hitzak: *herritarren segurtasunik eza, krimenari beldurra, genero-ikuspegia, emakumeak, prebentzioa.*

Abstract:

This research focuses on learning about the perception of civic insecurity felt by the female gender in Egia (Donostia-San Sebastián) and how to prevent it from an environmental criminology point of view. To do so, a mixed methodology has been implemented in which a survey was made to both the citizens of Egia and a focus group from that same place. Afterwards, the obtained results were analysed in order to know the factors and reasons contributing to the perception of insecurity, the confrontation strategies used and the criminal

typology and places that generate more insecurity in women. Finally, prevention proposals have been implemented considering the results obtained.

Keywords: *civic insecurity, fear of crime, gender focus, women, prevention*

Índice:

I. PARTE TEORICA.....	11
1. Contextualización del trabajo.....	11
2. Marco teórico de la inseguridad ciudadana desde un enfoque de genero.....	11
2.1. Percepción de inseguridad ciudadana desde un enfoque de genero.....	11
2.1.1. Concepto de inseguridad ciudadana y miedo al crimen (“ <i>fear of crimen</i> ”) ..	11
2.1.2. Inseguridad objetiva y subjetiva	13
2.2. Percepción de inseguridad de las mujeres desde un enfoque de género	16
2.2.1. Diferencias de inseguridad ciudadana según género	16
2.2.1.1. Relación de las construcciones de género con la inseguridad ciudadana ..	16
2.2.1.2. Estereotipos de género y su relación con la inseguridad ciudadana	17
2.2.2. Predictores del miedo al delito y de inseguridad ciudadana desde un	18
enfoque de género.....	18
2.2.2.1. La vulnerabilidad	18
2.2.2.2. La victimización	19
2.2.2.1.1. Paradoja del miedo al delito (gender-fear paradox)	19
2.2.2.1.2. Hipótesis de la sombra (<i>Shadow hypothesis</i>)	20
2.2.2.3. Miedo altruista o vicario	20
2.2.2.4. Perspectiva ecológica o ambiental	21
2.2.3. Teoría de redes	21
2.2.4. Conductas precautorias en los espacios públicos.....	22
2.2.5. Consecuencias de la percepción de inseguridad	24
2.2.6. Interseccionalidad	24
2.3. Diseño de espacios urbanos seguros desde la Criminología Ambiental	26
2.3.1. Teoría de las ventanas rotas e incivildades	26
2.3.1. Estrategias de prevención para reducir la inseguridad ciudadana	27

2.3.1.1. Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED).....	27
2.3.1.2. Colaboración entre policía y ciudadanos	28
2.3.1.1.1. Policía orientada a la solución de problemas (POP).....	30
2.3.2. La ciudad para las mujeres.....	31
2.3.2.1. Factores que generan una percepción de inseguridad ciudadana a las mujeres.....	31
2.3.2.2. Atributos del paisaje que provocan temor.....	32
2.3.3. Entornos seguros para las mujeres.....	33
2.3.4. Metodologías para abordar la inseguridad ciudadana de las mujeres.....	35
II. APORTACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL Y CRIMINOLÓGICA	37
III. PARTE EMPIRICA.....	38
1. Antecedentes y contexto de la investigación científica	38
2. Metodología.....	42
2.3. Objetivo e hipótesis.....	42
2.3.1. Objetivo concreto y específicos	42
2.3.2. Hipótesis	43
2.4. Diseño de la investigación y aspectos éticos.....	44
2.5. Cronograma.....	45
2.6. Investigación cuantitativa.....	45
2.6.1. Muestra	45
2.6.2. Diseño de la encuesta.....	47
2.6.3. Procedimiento	49
2.6.4. Análisis de datos	49
2.7. Investigación cualitativa.....	50
2.7.1. Muestra	50
2.7.2. Diseño del grupo de discusión.....	50
2.7.3. Procedimiento	51

2.7.4.	Análisis de datos	51
3.	Resultados	51
3.1.	Investigación cuantitativa: Encuesta a la ciudadanía del barrio de Egia.....	51
3.1.1.	Percepción de inseguridad	51
3.1.1.1.	Fuentes y razones de inseguridad.....	54
3.1.2.	Percepción de inseguridad de la ciudadanía en cuanto a factores ambientales	56
3.1.3.	Percepción de victimización	58
3.1.4.	Percepción del riesgo de ser víctima en Egia.....	61
3.1.5.	Lugares que generan inseguridad ciudadana en Egia	62
3.1.6.	Perfiles de personas que provocan inseguridad ciudadana	64
3.1.7.	Factores que afectan a la percepción de la seguridad personal.....	65
3.1.8.	Actos de precaución de las mujeres para afrontar la inseguridad ciudadana.	67
3.1.9.	Propuestas de la ciudadanía para mejorar la seguridad urbana.....	69
3.2.	Investigación cualitativa: Focus Group a las mujeres de Egia.....	70
3.2.1.	Causas y razones para la percepción de inseguridad en las mujeres de Egia	70
3.2.2.	Miedo personal de las mujeres.....	72
3.2.3.	Claves que explican el miedo que sienten las mujeres en Egia	73
3.2.4.	Lugares de Egia que generan mayor inseguridad a las mujeres	74
3.2.4.1.	Expresión grafica de los lugares inseguros para las mujeres	74
3.2.5.	Conductas de precaución de las mujeres para afrontar la percepción de inseguridad	74
3.2.6.	La percepción de inseguridad en las mujeres a lo largo de su vida	75
3.2.7.	Influencia de la existencia de patrullas policiales en la percepción de inseguridad	76
3.3.	Síntesis de resultados del estudio cuantitativo y cualitativo	77

4. Conclusiones.....	79
4.1. Limitaciones y propuestas para investigaciones futuras	83
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	87
V. ANEXOS	95
1. Anexo 1: Consentimiento de la policía municipal	95
2. Anexo 2: Encuesta	96
3. Anexo 3: Consentimiento de las participantes del focus group.....	101
4. Anexo 4: Transcripción del focus group	105
5. Anexo 5: Dibujos sobre el lugar que les provocan más inseguridad	117
VI. INFORME EJECUTIVO	121

Índice de Figuras y Tablas

Índice de Figuras:

Figura 1: Combinación de delincuencia objetiva y miedo al crimen	14
Figura 2: Factores privilegiados y no privilegiados	26
Figura 3: Atributos del paisaje para un lugar seguro.....	33
Figura 4: Gráfico sobre la evolución de los delitos desde 2016 a 2022 en la zona de interés	38
Figura 5: Gráfico sobre el momento del día donde ocurrieron los hechos en 2022	39
Figura 6: Gráfico sobre los delitos en las calles de la zona de interés en 2022.....	40
Figura 7: Gráfico sobre los denunciantes en 2022	42
Figura 8: Cronograma.....	45
Figura 9: Ecuación para obtener el tamaño de la muestra.....	46
Figura 10: Lugar de residencia	47
Figura 11: Frecuencia del transito	47
Figura 12: Miedo en la zona de interés según el género	52
Figura 13: Delitos o conductas incívicas por las que sienten miedo según el género....	54
Figura 14: Razones que causan inseguridad según el género.....	56
Figura 15: Percepción de los ciudadanos de las variables ambientales.....	58
Figura 16: Percepción según género de las variables ambientales	58
Figura 17: Haber sido víctima según el género	59
Figura 18: Conocimiento de alguien que haya sido víctima según el género	60
Figura 19: Percepción de posibilidad de ser víctima según el género.....	62
Figura 20: Lugares que generan mayor inseguridad según el rango de edad.....	64
Figura 21: Perfil que causa más inseguridad según el género	65
Figura 22: Factores que afectan a la seguridad personal según el género.....	67
Figura 23: Actos para evitar sentir inseguridad según el género.....	69
Figura 24: Delitos geolocalizados frente lugares que generan inseguridad	81

Índice de las tablas:

Tabla 1: Corrientes teóricas explican los factores que mantienen las inseguridad subjetiva	15
Tabla 2: Perspectivas de Hale y Van Beck Gert.....	16
Tabla 3: Estereotipos respecto a cada género.....	18
Tabla 4: Definición de nodos, rutas y límites.....	22
Tabla 5: Formas de discriminación	25
Tabla 6: Objetivos de la policía comunitaria.....	29
Tabla 7: Estrategia y acciones específicas para un entorno seguro.....	34
Tabla 8: Metodologías para abordar la inseguridad ciudadana de las mujeres	36
Tabla 9: Gráfico sobre los delitos por tipología delictiva en el año 2022	41
Tabla 11: Delitos o conductas incívicas por las que sienten miedo	53
Tabla 12: Razones que causan inseguridad	55
Tabla 13: Percepción de los ciudadanos de las variables	57
Tabla 14: Haber sido víctima desde un enfoque de género.....	60
Tabla 15: Conocimiento de alguna víctima respecto al género.....	61
Tabla 16: Percepción de ser víctima según el género.....	62
Tabla 17: Lugares que generan mayor inseguridad.....	63
Tabla 18: Perfil que causa más inseguridad	65
Tabla 19: Factores que afectan a la seguridad personal	66
Tabla 20: Actos para evitar sentir inseguridad	68
Tabla 21: Algunas propuestas para incrementar la seguridad de la zona de interés	70
Tabla 22: Síntesis de la investigación mixta	77

I. PARTE TEORICA

1. Contextualización del trabajo

Este estudio se comenzó a elaborar en las prácticas obligatorias en la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián dado la preocupación por la inseguridad dentro del cuerpo y en la ciudadanía. Por ello, se realizó la investigación cuantitativa mediante la herramienta de la encuesta y, se recogieron los datos de delitos de la zona de interés, de Egia. Para complementar a la encuesta, se realizó un grupo de discusión o focus group posteriormente.

En la actualidad, la percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público se ha convertido en un tema de creciente preocupación en numerosas sociedades. A pesar de los avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres, muchas mujeres experimentan una sensación de vulnerabilidad y temor al transitar por calles, parques, transporte y otros espacios públicos. Esta percepción de inseguridad puede tener un impacto significativo en la vida cotidiana de las mujeres, limitando su movilidad y su participación plena en la sociedad.

El presente trabajo se enfoca en comprender la percepción de inseguridad que sienten las mujeres en el espacio público, y busca explorar este fenómeno desde una perspectiva ambiental. Esta examina cómo el entorno físico y social influye en la percepción de seguridad y en los comportamientos de las personas en el espacio público. A su vez, se espera contribuir a una mayor conciencia sobre la importancia de abordar la percepción de inseguridad desde una perspectiva ambiental y de género, promoviendo así entornos urbanos más seguros, inclusivos y equitativos para todas las personas.

2. Marco teórico de la inseguridad ciudadana desde un enfoque de genero

2.1. Percepción de inseguridad ciudadana desde un enfoque de genero

2.1.1. Concepto de inseguridad ciudadana y miedo al crimen (*“fear of crimen”*)

En España, el concepto de miedo al delito se ha visto complementado por el de inseguridad ciudadana, que es muy utilizado en los discursos políticos, periodísticos y académicos. Sin embargo, la forma en que el discurso académico internacional entiende el concepto de miedo al delito es diferente a la forma en que se entiende en España. En este contexto, la inseguridad ciudadana hace referencia a una noción abstracta e indeterminada del delito en general, en lugar de referirse a delitos específicos como robos o amenazas (Caro et al, 2020). Otros autores consideran más correcto hacer mención al miedo al crimen en vez

a la seguridad ciudadana, puesto que es un concepto menos indeterminado y común. A su vez, en la literatura internacional está mejor definida (Medina, 2003).

El concepto de miedo al delito ha tenido importantes problemas, entre ellos, la falta de acuerdo en cómo definirlo y medirlo. El término se ha utilizado de manera genérica para describir una amplia gama de ansiedades y preocupaciones relacionadas con el delito, como el miedo, la ansiedad y la falta de confianza. Algunos expertos entienden el miedo al delito como una emoción relacionada únicamente con el temor o el miedo que el delito pudiera generar, mientras que otros lo ven como una evaluación cognitiva relacionada con la preocupación por el delito, la sensación de seguridad, la apreciación del nivel de seguridad del barrio o los espacios sociales, o la evaluación del riesgo de convertirse en víctima (Caro et al, 2020). A su vez, ha sido definido también como la ansiedad y el malestar emocional que se generan al comparar la percepción de riesgo de ser víctima de un delito con la experiencia real de haberlo sufrido (Robles, 2014).

Por otro lado, Fernández y Grijalva en 2012 definieron el miedo al delito como una respuesta que consta de tres componentes emocionales, cognitivos y conductuales. En cuanto a la dimensión emocional, esta explica la sensación de temor asociada con sentimientos de vulnerabilidad propia frente a los demás. Respecto al componente cognitivo, se refiere a la relación entre el miedo al delito y la percepción de riesgo de ser víctima de un delito, donde el miedo surge como resultado de dicha percepción. Finalmente, en cuanto al componente conductual, se hace referencia a la adopción de conductas de autoprotección o evitación ante situaciones que son consideradas riesgosas por la persona (Hilda, 2018).

Aunque estos dos términos se han relacionado en varias ocasiones, se refieren a realidades diferentes: el miedo al delito se refiere a la percepción personal de la probabilidad de ser víctima de un delito, mientras que la inseguridad ciudadana se refiere a la preocupación social por el problema de la delincuencia en general. Por lo tanto, estos términos aluden a realidades distintas, una es personal y la otra es social (Caro et al, 2020 y Robles, 2014). La inseguridad ciudadana incluye diversas inquietudes que han sido incorporadas al discurso de "la sociedad en riesgo", tales como el terrorismo, el narcotráfico, la seguridad alimentaria, y más recientemente, la preocupación por el cambio climático (Robles, 2014).

2.1.2. Inseguridad objetiva y subjetiva

Es importante distinguir entre seguridad objetiva e inseguridad subjetiva. La seguridad objetiva hace referencia a los actos delictivos que se comenten, como pueden ser los robos y los homicidios. Curiosamente, la comprensión de la seguridad objetiva se basa principalmente en los informes policiales que se publican anualmente e incluso, en algunos casos, en tiempo real en internet. Aunque la cifra negra de los datos policiales es ampliamente conocida, la mayoría de los expertos en seguridad utilizan los datos públicos proporcionados por la policía para discutir sobre el estado de la seguridad (Guillén, 2020).

En cambio, la inseguridad subjetiva es la percepción de seguridad que tiene una persona en su entorno, independientemente de las condiciones reales de seguridad (Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega, 2022). Aunque en un principio se contempló como el temor a ser víctima de un delito (Guillén, 2020).

Hay una gran cantidad de investigación científica sólida que indica que la percepción de seguridad está influenciada por factores tanto individuales (como la experiencia previa de victimización, edad, género, etnia o nacionalidad, perfil psicológico, ideología y nivel de socialización) como socioambientales (como el estatus social, entorno residencial, densidad poblacional y opinión pública) (Guillén, 2020 y Kessler, 2009).

2.1.2.1. Combinación de distintos niveles de delito objetivo y miedo al delito

Según San Juan y Vozmediano (2010) la combinación de la delincuencia objetiva y del miedo al delito (que sería la subjetiva) pueden dar lugar a cuatro realidades, las cuales dan lugar a políticas de intervención deferentes: (Figura 1) (Vozmediano, 2010, Vozmediano et al, 2010 y San Juan, 2008).

- 1) **Seguridad no realista:** en esta situación la criminalidad es alta, por ello se adoptan intervenciones del control al delito y medidas de autoprotección. Aunque el miedo al delito sea bajo.
- 2) **Miedo realista:** tanto la criminalidad como el miedo al delito es alto, se adoptan intervenciones para ambos casos. En cuanto, a la criminalidad, como se ha mencionado se realiza una intervención del control al delito, y la intervención que se adopta contra el miedo al delito es la reducción de miedo.
- 3) **Situación ideal:** ambas (criminalidad y miedo al delito) son bajas, lo cual supone que no sean necesarias las intervenciones.

- 4) **Miedo no realista:** la criminalidad es baja, pero el miedo al delito es alto. En este caso se deben adoptar medidas de reducción del miedo, puesto que supone un perjuicio para la calidad de vida de los individuos.

Figura 1

Combinación de delincuencia objetiva y miedo al crimen



Elaboración propia adapta de “Criminología Ambiental: Ecología del delito y de la seguridad”, de C. San Juan & L. Vozmediano, 2010, p.206 y “Miedo al delito”, de A.M. Pomares, 2014, p. 11).

2.1.2.2. Factores que mantienen la inseguridad subjetiva

Existen tres corrientes teóricas principales que explican por qué estos factores influyen en la percepción de la seguridad subjetiva (: las teorías de la percepción de la vulnerabilidad, las teorías ambientales y las teorías basadas en experiencias previas de victimización y delito (Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega, 2022).

Tabla 1

Corrientes teóricas explican los factores que mantienen la inseguridad subjetiva

<p>Teorías de la percepción de la vulnerabilidad</p>	<p>Las personas que se consideran indefensas o altamente vulnerables ante la posibilidad de sufrir un delito son aquellas que tendrán mayor miedo a ser víctimas.</p>
<p>Las teorías ambientales</p>	<p>El miedo al delito reside en características específicas ambientales (diseño urbanístico, iluminación, etc.).</p>
<p>Teorías basadas en experiencias previas de victimización y delito</p>	<p>El miedo al delito se expone a través de la experiencia de cada individuo con la delincuencia. Esta experiencia puede ser directa, si la persona ha sido víctima de un delito anteriormente, o indirecta, si una persona cercana (familia, amigos, etc.) ha sido víctima o si la persona ha tenido conocimiento de la actividad delictiva por los medios de comunicación.</p> <p>La victimización agrava el deterioro de la salud y el bienestar de las personas.</p>

Elaboración propia adaptado de “Inseguridad objetiva, miedo al delito y preocupación por la inseguridad en América Latina” de Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega, 2022, p. 29.

La revisión de Hale (1996) se plantean tres perspectivas y un conjunto de hipótesis adicciones, que se contrasta con la clasificación de Van Beek Gert (2004) que son muy similares a la anterior (Tabla 2) (San Juan y Vozmediano, 2010).

Tabla 2

Perspectivas de Hale y Van Beck Gert

Perspectiva de vulnerabilidad	Experiencia con el delito (directo y/o indirecto) y el miedo	Relación entre ambiente físico y social y miedo al delito	Otras variables psicológicas
<p>Ciertos colectivos (respecto a variables de edad, género, clase social, etc.) son más vulnerables que otros.</p> <p>La vulnerabilidad puede relacionarse con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición al riesgo. • Al daño sufrido por un delito. • Incapacidad para hacer frente a un ataque. 	<p>El miedo al delito puede incrementarse por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Victimización previa. • Noticias de los medios de comunicación. • Victimización vicaria (victimización de parientes, amigos, etc.). 	<p>Elemento que pueden ser protectores o inductores, dependiendo del caso, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los espacios y su mantenimiento. • Vigilancia informal y la vida comunitaria. 	<p>Estas se encuentran estrechamente vinculados con las otras tres variables y por ello, Van Beck Gert (2004) no toma en cuenta esta variable.</p>

Elaboración propia adaptado de “Criminología ambiental Ecología del delito y de la seguridad”, de C. San Juan y L. Vozmediano, 2010, p. 138.

2.2. Percepción de inseguridad de las mujeres desde un enfoque de género

2.2.1. Diferencias de inseguridad ciudadana según género

2.2.1.1. Relación de las construcciones de género con la inseguridad ciudadana

Las criminólogas feministas argumentan que la relación entre hombres y mujeres y la victimización del crimen está socialmente construida. Las reacciones de género al riesgo potencial de un crimen se relacionan con narrativas culturales tradicionales y bien establecidas sobre hombres y mujeres, es decir, que los hombres son fuertes y agresivos, como los delincuentes, y las mujeres son débiles y pasivas, como las víctimas (Goodey,

1997; Hollander, 2001; Madriz, 1997; Stanko, 1992). La construcción social de las diferencias de género en la vulnerabilidad a la victimización criminal comienza en la infancia (Goodey, 1997; Valentine, 1997) y se refuerza a través de los medios de comunicación (Callanan & Teasdale, 2009). De esta manera las mujeres son uno de los colectivos que mayor inseguridad sienten por considerarse más vulnerables que el género masculino (Bernal & Caro, 2019). Aunque los hombres son los más propensos a ser víctimas de un delito (Callanan & Teasdale, 2009)

Desde temprana edad, los niños aprenden a internalizar el miedo para retener cierto semblante de control y poder en relación con los demás (Goodey, 1997), pero las niñas son socializadas para expresar emociones. Como consecuencia, los hombres pueden ser más reticentes que las mujeres para revelar su miedo y a menudo minimizan lo que admiten (Smith y Torstensson, 1997). Sin embargo, Newburn y Stanko (1994) argumentaron que la suposición de que los hombres son reacios a discutir la debilidad o la vulnerabilidad es en gran parte no probada, especialmente en la investigación del miedo al crimen. De hecho, afirmaron que los estudios encuentran que los hombres que han sido víctimas de la delincuencia exponen que han sido afectados por el crimen, aunque la proporción de hombres que lo hacen es menor que la de mujeres (Callanan & Teasdale, 2009).

2.2.1.2. Estereotipos de género y su relación con la inseguridad ciudadana

Los estereotipos de género son las ideas que una sociedad ha desarrollado acerca de los comportamientos y sentimientos que se espera que las personas tengan según su sexo, y que se transmiten de generación en generación (Colas & Villaciervos, 2007). Con el tiempo, estos estereotipos se naturalizan, es decir, se olvida que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e inmutables sobre cómo son los hombres y las mujeres. Esto dificulta su cuestionamiento y la posibilidad de dismantelar los roles que se basan en ellos (Amurrio et al., 2009).

Según la teoría del rol social, estas creencias estereotípicas surgen debido a la observación de diferentes roles sociales que cada género realiza, lo que lleva a inferir la existencia de disposiciones internas distintas. Los procesos de socialización y los individuales favorecen la aparición de comportamientos diferenciados entre mujeres y hombres, manteniendo así estos estereotipos. Los estereotipos de género tienen importantes consecuencias negativas porque limitan el desarrollo integral de las personas, afectando sus preferencias, habilidades, aspiraciones, emociones, estado físico, rendimiento, etc. Estas

consecuencias afectan en mayor medida a las mujeres y las hacen más vulnerables a ser víctimas de violencia (Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014).

Tradicionalmente, los hombres han sido estereotipados como poderosos, exitosos y fuertes, mientras que las mujeres han sido asociadas con la debilidad, la sumisión, la intuición y la sensibilidad debido a su sexo biológico. Aunque se podría pensar que estos estereotipos han evolucionado con el tiempo, un estudio reciente realizado por Castillo y Montes en 2014 descubrió que todavía hay estereotipos de género prevalentes que tienen un gran impacto en la sociedad, que son los siguientes: (Tabla 3) (Romero, 2021).

Tabla 3
Estereotipos respecto a cada género

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidadoras • Comprensivas • Sumisas • Dulces • Emocionales • Cariñosas • Sociables • Solidarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Poderosos • Egoístas • Fuertes físicamente • Insensibles • Valientes • Despreocupados • Líderes • Solitarios

Elaboración propia adaptado de “Criminología aplicada”, de B. Romero, 2021, p. 255.
(<https://elibro-net.ehu.idm.oclc.org/es/ereader/eHu/179969>)

2.2.2. Predictores del miedo al delito y de inseguridad ciudadana desde un enfoque de género

2.2.2.1. La vulnerabilidad

La vulnerabilidad es un factor clave en el miedo al crimen, lo que sugiere que las personas que son menos capaces de protegerse a sí mismas a través de medios sociales, físicos o económicos tienen un mayor miedo al crimen (Johansson & Haandrikman, 2021 y Villalba, 2017).

La vulnerabilidad puede ser física o social siguiendo a Johansson & Haandrikman, 2021. La vulnerabilidad social se refiere al grado en que las personas experimentan la

victimización debido a factores relacionados con el estatus socioeconómico, el origen étnico, la educación, el estado civil y el acceso limitado a los recursos. La socialización de las mujeres en una posición social subordinada a la de los hombres, ya que las mujeres son socializadas para recrear características pasivas en comparación con los hombres, también puede contribuir a aumentar la vulnerabilidad social. La vulnerabilidad física se refiere a la incapacidad de escapar de un ataque o riesgo por medios físicos, como movilidad limitada o menor fuerza. Las mujeres y los ancianos pueden, por ejemplo, ser más vulnerables físicamente, ya que a menudo tienen menor fuerza física, lo que resulta en una menor capacidad para defenderse en una situación peligrosa (Johansson & Haandrikman, 2021, Benal & Caro, 2019 y Medina, 2014).

2.2.2.2. La victimización

2.2.2.1.1. Paradoja del miedo al delito (gender-fear paradox)

La paradoja del miedo al delito incluye la idea de que las mujeres tienen un mayor miedo al delito, y de hecho un miedo mayor al necesario, en parte debido a su menor estatura física que las hace menos capaces de resistir un ataque (Hale, 1996; Killias y Clerici, 2000; Smith y Torstensson, 1997, May, Rader y Goodroom, 2010 y Vozmediano, 2010). El miedo de las mujeres es mayor que el de los hombres, pero estadísticamente sufren menos victimizaciones que estos. Los hombres aun teniendo más posibilidades de sufrir una victimización su percepción de miedo es escasa (Villalba, 2017).

Este enfoque proviene de la sociología de género, que expone que hombres y mujeres son socializados de manera diferente y que esta socialización a menudo aumenta la desigualdad de género (Kimmel, 2004 y May, Rader y Goodroom, 2010). Otra explicación es la naturaleza de género de la toma de decisiones, la cual sugiere que hombres y mujeres varían en los aspectos emocionales del proceso de toma de decisiones, y que las mujeres son más propensas a tener niveles elevados de miedo emotivo (Hale, 1996; Lupton y Tulloch, 1999; Walklate, 2001, May, Rader y Goodroom, 2010).

Para algunos autores, la resolución del paradigma de la victimización por el miedo radica en la comprensión de que las mujeres están expuestas a una amplia gama de violencia oculta, especialmente en situaciones de violencia doméstica, agresión sexual, amenaza sexual y acoso, que no se informan en las estadísticas oficiales o en las encuestas de delitos (Carcach y Mukherjee, 1999). Stanko (1992) observó que el mayor miedo al delito expresado

por algunas mujeres puede reflejar su percepción de riesgo de abuso por parte de cónyuges o miembros de la familia, así como por extraños. Junger (1987) encontró una relación más fuerte entre el miedo al delito de las mujeres y las experiencias de acoso sexual dentro de la familia que fuera de ella (Carcach y Mukherjee, 1999).

2.2.2.1.2. Hipótesis de la sombra (*Shadow hypothesis*)

Décadas de investigación muestran que las mujeres tienen más miedo al crimen que los hombres. Cuando se informó por primera vez este hallazgo, los investigadores pensaron que era curioso porque las mujeres tienen un menor riesgo objetivo de victimización (Lane et al., 2009). Una explicación clave de la discrepancia entre el miedo al crimen y el riesgo real se denomina la sombra de la agresión sexual propuesta por Ferraro y Warr (Lane et al., 2009 y May et al, 2009). Esta hipótesis sugiere que las mujeres temen al delito en niveles más altos de lo que justifican sus posibilidades de victimización debido a un temor generalizado por agresión sexual. El miedo a la agresión sexual aumenta así el miedo de las mujeres a otros tipos de delitos (por ejemplo, acoso, robo, agresión o asalto), puesto que de estos se puede derivar la agresión sexual (Lane et al., 2009). Como señala Warr (1984), para la mayoría de las mujeres el miedo al delito es el miedo a la violación. Este argumento se basa en la literatura criminológica feminista que sugiere que la violación y el miedo a la violación aumentan las desigualdades de poder entre hombres y mujeres (Brownmiller, 1975).

2.2.2.3. Miedo altruista o vicario

Se refiere al temor que puede experimentar una persona cuando alguien importante para ella es víctima de un delito, comúnmente se trata del miedo que los padres sienten por sus hijos (Robles, 2014). Según investigaciones como las de Mesch (2000), las mujeres informan que sienten más miedo por la seguridad de sus hijos que por la suya propia. De manera similar, Tangogan y Simsek-Ilhan (2016) descubrieron que la ansiedad que sienten las mujeres por sus hijos también contribuye a sus temores (Jauregui & Vozmediano, 2021).

Asimismo, según Vozmediano et al. (2017), las madres y padres sienten más miedo por sus hijas que por sus hijos, especialmente en casos de delitos sexuales. Esto podría llevar a que estos miedos se transmitan a las siguientes generaciones y que la experiencia del espacio urbano siga mostrando una diferencia entre géneros (Jauregui & Vozmediano, 2021 y Narvaez, 2009).

2.2.2.4. Perspectiva ecológica o ambiental

Investigaciones previas han identificado la oscuridad como un factor de riesgo significativo para el miedo al delito en las mujeres. Nasar y Fisher (1993) y Taylor y Covington (1993) encontraron que la falta de visibilidad y la presencia de lugares de ocultamiento aumentan la percepción de inseguridad en las mujeres durante la noche. Estudios más recientes como los de Grohe (2011) y Blöbaum y Hunecke (2005) también respaldan esta conclusión. El estudio de Painter (1996) es relevante, puesto que muestra que la mejora de la iluminación puede reducir significativamente el miedo al delito en las mujeres y cambiar su comportamiento al realizar actividades al aire libre (Jauregui & Vozmediano, 2021).

Además de la iluminación, otros factores ambientales también pueden afectar el miedo al delito en las mujeres, como la falta de sonido o el ruido excesivo, la falta de privacidad y vigilancia, los espacios verdes grandes y mal mantenidos, los edificios abandonados y las calles vacías y estrechas, los grupos de adolescentes merodeadores y el vandalismo en el área local. Koskela y Pain (2000) señalan que las connotaciones sociales de los lugares son a menudo más importantes que el diseño del lugar en sí mismo (Jauregui & Vozmediano, 2021).

2.2.3. Teoría de redes

Los patrones espacio temporales de movimiento son similares en todas las personas, por ello se puede hablar de espacios de actividad y de conocimiento. Por un lado, los espacios de actividad estos compuestos por los nodos que frecuentemente se visitan y las rutas que se toman para desplazarse. Por otro lado, los espacios de conocimiento son las zonas que están dentro de nuestro rango visual cuando estamos en el espacio de actividad. A su vez, hay espacios que la persona desconoce y estos se encuentran fuera de su espacio de conocimiento. (San Juan & Vozmediano, 2010). Es evidente que los espacios de actividad pueden ser más amplios y complicados, dependiendo de la cantidad de nodos y rutas que tenga una persona y de la distancia que recorra (Tabla 4).

Tabla 4

Definición de nodos, rutas y límites

Nodos	Rutas	Límites
Se refieren a los lugares donde las personas se trasladan desde y hacia ellos, y los delitos no solo ocurren en esos lugares, sino también en las cercanías.	Las rutas son los caminos que las personas toman para ir y venir de los nodos, y son importantes para calcular la distancia de desplazamiento al lugar del delito.	Se refieren a las áreas donde la gente vive, trabaja, compra o busca entretenimiento

Elaboración propia adaptado de “Criminología Ambiental y SIG, una aplicación práctica en Castellón de la Plana”, de A. Martiez, 2016, p. 15. (https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161313/TFG_Marti%CC%81nez%20Roig_Angel.pdf?sequence=1)

Según Brantingham y Brantingham (2008), los hechos delictivos tienden a agruparse en lugares específicos debido a la existencia de dos tipos de espacios: generadores y atractores (Vozmediano & San Juan, 2010).

Los espacios generadores son aquellos lugares que, debido a ser nodos de actividad para un gran número de individuos, generan altos flujos de personas y, por lo tanto, oportunidades para la comisión de delitos. Estos espacios no están diseñados específicamente para actividades delictivas, pero la concentración de personas y las características del entorno favorecen la ocurrencia de ciertos actos delictivos, como el hurto. En contraste, los atractores son lugares específicos que ofrecen oportunidades conocidas para la comisión de delitos y son visitados por infractores con la intención de cometer un delito en particular. Además, Brantingham y Brantingham (2008) mencionan la existencia de zonas neutrales, que experimentan hechos delictivos de forma ocasional. Estas zonas no tienen una tendencia clara hacia la generación o atracción de delitos, y su ocurrencia delictiva puede ser más aleatoria (Vozmediano & San Juan, 2010).

2.2.4. Conductas precautorias en los espacios públicos

El miedo a la delincuencia está correlacionado con el nivel educativo de las personas, el nivel de ingresos, la raza, la edad, la duración de la residencia, el sentido de pertenencia

al lugar de residencia y, sobre todo, con su género (Gray et al., 2011). Sin embargo, el género es una de las características individuales más destacadas que impactan el miedo al crimen. Como se ha mencionado anteriormente, las mujeres tienen más miedo al crimen que los hombres, cuando son los hombres los que tienen más probabilidades de ser victimizados (Tandogan y Ilham, 2016).

Se han presentado diversas opiniones sobre la causa que explica por qué las mujeres tienen más miedo al crimen que los hombres. Los hombres son más reservados al informar sobre sus temores y se muestran reacios a compartirlos, lo que puede explicar la disparidad entre los géneros. Por otro lado, Truman sugiere que los miedos de las mujeres se remontan a su infancia, ya que las advertencias tempranas sobre la delincuencia pueden aumentar su temor. No obstante, algunos investigadores sostienen que las mujeres tienen una percepción exagerada de su riesgo de convertirse en víctimas de la delincuencia, lo que carece de lógica (Tandogan y Ilham, 2016).

Sin embargo, cualquiera que sea la razón, el miedo a la delincuencia impone limitaciones a la vida cotidiana de las mujeres (Tandogan y Ilham, 2016). Por esta razón, el miedo a la delincuencia aleja a las mujeres, especialmente después del anochecer, y las aleja de los parques, las plazas y el transporte público. Debido al miedo al crimen, las mujeres restringen su vida social. Lo que genera que las mujeres restrinjan su movilidad, tengan dificultades para participar en la vida social, dependan de la protección de otras personas (normalmente hombres), no confíen en las demás personas, se aislen, transmitan esa inseguridad a su posterior generación, sentimientos de responsabilidad ante un incidente y considerar que no deberían tener miedo (Naredo, 2020).

En primer lugar, las mujeres han internalizado desde temprana edad el temor y han aprendido que su comportamiento es crucial para evitar el peligro. En consecuencia, se ha inculcado a estar constantemente alertas con respecto a ellas mismas. Se implementaron numerosas estrategias de autoprotección que restringen significativamente su libertad y autonomía personal. Un estudio llevado a cabo en Londres sobre mujeres y movilidad urbana reveló que el 63% de las encuestadas nunca salía sola de noche. Sin embargo, la autoprotección va mucho más allá: consideran el peligro al elegir su vestimenta, al evitar mostrarse como realmente son frente a desconocidos por temor a malentendidos, entre otros aspectos. La vida de las mujeres está llena de limitaciones de este tipo, que afectan a su autonomía (Massolo, 2005).

Por otro lado, las mujeres experimentamos diariamente insultos, bromas y piropos. Nuestra esfera privada puede ser invadida por un hombre en cualquier momento, y somos conscientes de ello. Existe un amplio abanico de comportamientos que no están considerados delitos, pero desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres. Es como si nos repitiéramos a diario que los hombres pueden violar nuestra intimidad en cualquier momento, una posibilidad impensable en el sentido contrario (Massolo, 2005).

2.2.5. Consecuencias de la percepción de inseguridad

Las consecuencias de la inseguridad que siente las mujeres son muy limitantes (Jauregui & Vozmediano, 2021).

Las mujeres son afectadas por la percepción de la inseguridad, en varios estudios (Falú, 2014; Gómez, 2011; Kessler, 2009; Ortiz Guitart, 2004; Rainero, 2014, Blanco, 2021) se demuestra que, genéricamente las mujeres experimentan mayores niveles de inseguridad en la ciudad en comparación con los hombres, como se ha mencionado anteriormente. Este miedo limita el derecho de las mujeres a disfrutar del espacio público, acceder a los recursos urbanos y participar en la sociedad en igualdad de condiciones. Cuando las mujeres sienten temor, reducen su presencia en el espacio público, disminuyen su movilidad, modifican sus rutas y evitan actividades nocturnas (Segovia y Rico, 2017, citado en Blanco, 2021). El miedo es un obstáculo importante que dificulta la plena inclusión de las mujeres en la ciudad y la efectividad de los derechos que han logrado conquistar (Blanco, 2021).

2.2.6. Interseccionalidad

La interseccionalidad se refiere al análisis de cómo diferentes identidades sociales se entrelazan y combinan, y cómo esto afecta la experiencia de vida de las personas. Fue acuñada por Kimberlé Williams Crenshaw en 1989 y se enfoca en los sistemas de opresión, dominación y discriminación (Corte Suprema de Justicia, 2019).

La interseccionalidad reconoce que las personas tienen múltiples identidades, como género, raza, clase social, etnia, orientación sexual, religión, discapacidad y edad, las cuales interactúan entre sí. Esto significa que las personas pueden enfrentar discriminación y opresión en varios aspectos de su vida debido a la combinación de estas identidades. Es importante destacar que la opresión y dominación a las que se hace referencia no se limitan a épocas pasadas, como la conquista, sino que aún persisten en la actualidad. Estas injusticias

estructurales se manifiestan en formas como explotación, marginación, pobreza y falta de acceso a la educación (Corte Suprema de Justicia, 2019).

Como se ha mencionado hay diversas formas de discriminación y estas pueden ser múltiples, interseccionales o compuestas (Tabla 5).

Tabla 5

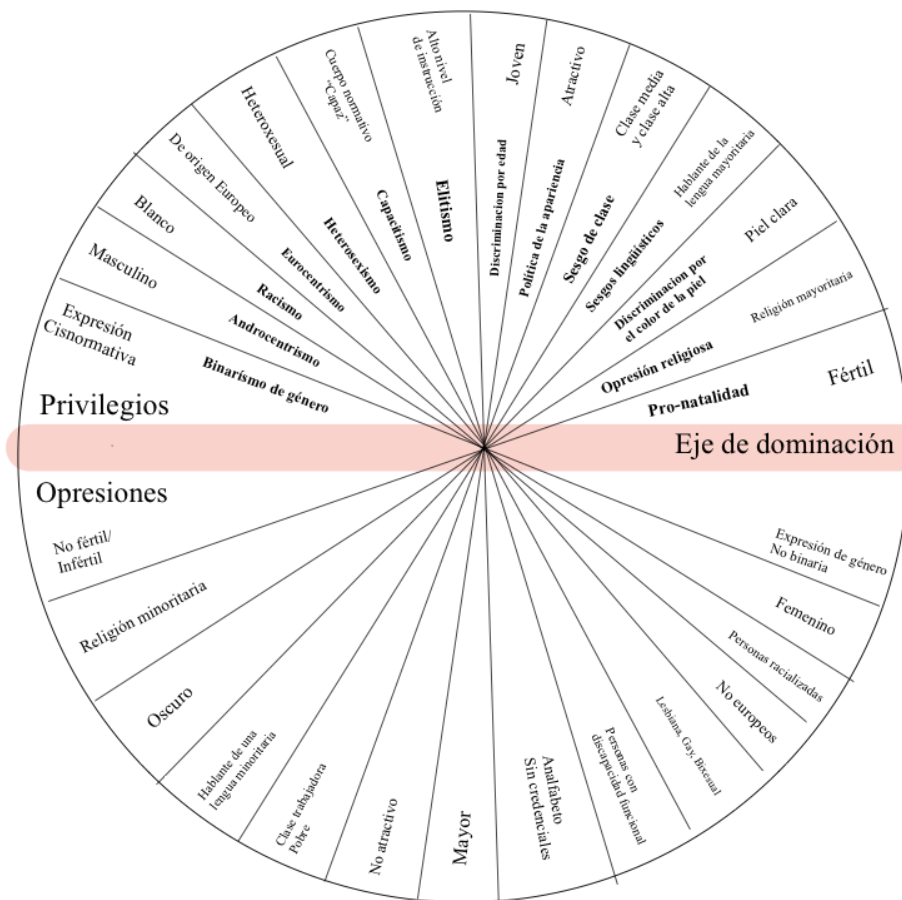
Formas de discriminación

Discriminación Múltiple	Discriminación Interseccional	Discriminación Compuesta
Varios motivos de discriminación actúan por separado.	Varios motivos de discriminación actúan e interactúan entre sí.	Un motivo de discriminación se agrava por uno o más motivos adicionales.
Ejemplo: Una mujer de cierta raza o etnia recibe un trato diferente debido a motivos independientes como su género.	Ejemplo: Mujeres de un grupo racial o étnico enfrentan discriminación debido a factores de racismo y sexismo simultáneamente.	Ejemplo: Una mujer de cierta raza o etnia enfrenta una discriminación principal a la que se suman otros factores de discriminación, aunque no interactúan entre sí.
Origen anglosajón, considerando que una persona perteneciente a varios grupos desfavorecidos puede experimentar formas agravadas y específicas de discriminación.	Esta intersección es difícil de identificar, lo que dificulta su denuncia y juicio.	Estas discriminaciones son más fáciles de reconocer y denunciar, y pueden tratarse por marcos legales independientes. A veces se consideran como discriminación múltiple.

Elaboración propia adaptada de “La interseccionalidad de la discriminación por razones de raza, etnia y género”, de M. Frías, 2022, p. 16 ([https://inclusion.seg-social.es/oberaxe/ficheros/documentos/I Interseccionalidad ES.pdf](https://inclusion.seg-social.es/oberaxe/ficheros/documentos/I%20Interseccionalidad%20ES.pdf))

Por otro lado, Mary Crawford para exponer el concepto de interseccionalidad realizo un círculo mostrando en la mitad de arriba los factores privilegiados en la sociedad y abajo los que no. En la mitad de abajo es donde se encuentra la mujer, las personas con tono de piel oscuro, los que tienen una identidad sexual diferente a la normativa (heterosexual) y sufren una discriminación (Figura 2) (Contreras et al., 2021).

Figura 2
Factores privilegiados y no privilegiados



Elaboración propia adaptado de “Transformations: Women, Gender and Psychology”, de M. Crawford, 2006, p.94.

2.3. Diseño de espacios urbanos seguros desde la Criminología Ambiental

2.3.1. Teoría de las ventanas rotas e incivildades

La teoría de las ventanas rotas (Wilson & Kelling, 1982) expone de manera concisa que los delincuentes, sin la presencia de control informal y sin un mantenimiento del lugar, los delincuentes cometan conductas incívicas o delictivas. Lo cual provoca el miedo de los residentes y es más probable que pasen menos tiempo en la calle, lo que puede afectar la

percepción de control informal de los individuos potencialmente motivados para violar las normas. Además, es posible que los individuos motivados para transgredir las normas de otras zonas se trasladen a estas zonas si perciben que hay menos control y vigilancia. En resumen, el miedo de los residentes puede contribuir a la percepción de inseguridad y aumentar la probabilidad de conductas transgresoras (San Juan et al, 2019, San Juan & Vozmediano, 2010 y Buil, 2017).

En la literatura sobre miedo al delito se ha establecido una relación entre la Teoría de las ventanas rotas y la percepción de inseguridad (San Juan & Vozmediano, 2010 y San Juan et al, 2019). Esta teoría, junto con otras perspectivas como la de las incivildades y el desorden, considera que ciertos signos de desorden físico y social son precursores del miedo al actuar como símbolos de un entorno amenazante (Buil, 2017 y San Juan & Vozmediano, 2010). La presencia de botellones, personas sin hogar durmiendo en bancos de parques, vandalismo, grafiti, suciedad o locales abandonados son ejemplos de estas incivildades. Aunque esta relación entre el desorden y el miedo se explica en función de lo que significan estos signos en relación con las normas sociales y comportamientos aceptables, no es preciso que esté mediada por procesos sociales. De hecho, se ha encontrado una relación casi directa entre estos signos y el temor, mediada por la percepción de riesgo (San Juan & Vozmediano, 2010).

Estudios más recientes encuentran que el desorden es una fuente de temor más importante que los delitos graves, lo que subraya la necesidad de prestar atención a las señales de desorden y procurar mantener los espacios públicos en buen estado. Las intervenciones para reducir el desorden social plantean problemas éticos y requieren un escrupuloso respeto por los derechos de los ciudadanos. En cambio, la reducción del desorden físico, procurando un cuidado adecuado de los escenarios urbanos, no plantea tales problemas y debería ser prioritario para proporcionar bienestar y seguridad en las ciudades, especialmente en aquellos lugares donde la falta de estas características es más evidente (San Juan & Vozmediano, 2010).

2.3.1. Estrategias de prevención para reducir la inseguridad ciudadana

2.3.1.1. Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED)

El CPTED tiene su origen en los trabajos de Jeffery y Newman, que es un acrónimo en inglés que significa "Crime Prevention Through Environmental Design", que en castellano se traduce como Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental. CPTED es una estrategia de diseño que se utiliza para crear entornos físicos que ayudan a prevenir el

delito y mejorar la seguridad (Maldonado, O.I., 2014). Para eliminar las oportunidades con este método hay que cambiar el espacio físico y su uso, y para ello hay seis principios fundamentales (Cozens, Saville & Hilier, 2005) (Vozmedino, L. & San Juan, C., 2010 y USAID from the American people):

1. **Promover la vigilancia natural:** fomentar la posibilidad de observar y ser observado es crucial para establecer un entorno seguro. La alta visibilidad de un área permite a los usuarios tener mayor control sobre ella y reduce la probabilidad de delitos al azar.
2. **Fomentar el control natural de accesos** a través de estrategias de diseño para incentivar el control social sobre los accesos a un espacio específico.
3. **Reforzar la identidad con el espacio público** involucra a la comunidad en el mantenimiento de este y refuerza la identidad vinculada al espacio público.
4. **Diseñar y planificar barrios a menor escala:** el tamaño de zonas urbanas puede afectar a la percepción de inseguridad de los usuarios, puesto que en grandes vecindarios es difícil establecer conexiones comunitarias solidas.
5. **Fomentar la participación y responsabilidad comunitaria** requiere que los habitantes participen activamente en la vida social de la comunidad, mediante una estructura administrativa y espacial que les brinde apoyo.
6. **Mantener adecuadamente los espacios públicos:** es esencial para lograr una estrategia de prevención sostenible y fomentar el uso colectivo de un espacio público recién creado o renovado, que se establezca una administración que incluya programas municipales de mantenimiento y actividades comunitarias en las que los vecinos participen y asuman parte de la responsabilidad.

2.3.1.2. Colaboración entre policía y ciudadanos

La policía comunitaria promueve la participación de la comunidad en la prevención y resolución de problemas de seguridad. Aunque el término puede abarcar una amplia gama de prácticas, su objetivo principal es fortalecer los lazos entre la policía y la comunidad, trabajando juntos para mejorar la seguridad y el bienestar de todos (Neild, 2000).

Daniel Pontón resume las estrategias de Policía Comunitaria de la siguiente manera (Dirección Nacional de Policía Comunitaria, 2013):

1. Fortalecimiento del papel de la comunidad en la definición del orden público, dándoles un rol importante en la labor policial.

2. Ampliación del rol del mando policial tradicional, que ahora incluye no solo las funciones tradicionales, sino también la promoción de la convivencia y la empatía con la comunidad.
3. Establecimiento de un sistema de acercamiento constante a la comunidad, con la presencia permanente de personal policial en áreas geográficas específicas y la concentración de la vigilancia a pie en zonas identificadas como problemáticas.
4. Establecimiento de mecanismos de asociación, cooperación y coordinación con las autoridades políticas locales para que la comunidad conozca sus roles y competencias.
5. Implementación de un sistema regular de rendición de cuentas.
6. Mejora en la selección y capacitación del personal policial para lograr su profesionalización y excelencia.

Tabla 6

Objetivos de la policía comunitaria

Transformación Organizacional	Alianza con la Ciudadanía	Procedimientos de Resolución de Problemas
- Introducir cambios significativos en la estructura organizacional y operativa del departamento.	- Mantener contacto frecuente y compartir información.	- Cambio de enfoque de reacción al delito a un enfoque proactivo.
- Gestión de equipos, organigrama e innovación tecnológica.	- Trabajar de forma colaborativa en la gestión de problemas.	- Identificación sistemática de problemas sociales asociados con el delito.
- Asignación geográfica de unidades.	- Alianzas con una variedad de agrupaciones como asociaciones de vecinos, organizaciones religiosas, agencias locales, etc.	- Tratamiento de los problemas sociales específicos para prevenir la actividad delictiva.
- Contacto cercano y frecuente entre agentes y personas del vecindario.	- Utilizar estructuras organizativas y redes	

	sociales para interactuar con la comunidad.	
- Mayor comprensión de las prioridades y preocupaciones del vecindario.	- Ubicación de oficinas policiales físicas junto a otros servicios cívicos.	
- Mejor conocimiento sobre los recursos locales útiles para abordar las preocupaciones del vecindario.	- Cambiar la cultura policial y social respecto al papel de la policía en la comunidad.	
- Descentralización de decisiones y reducción de dependencia de directrices desde niveles superiores.	- Construcción o reconstrucción de confianza y respeto mutuo entre la policía y la comunidad.	
- Mayor autoridad y discreción para los agentes locales en la búsqueda de soluciones creativas a problemas del vecindario.	- Accesibilidad a servicios policiales para personas desvinculadas del tejido social.	

Elaboración propia adaptado de “Guía de prevención del delito: seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial”, de San Juan & Vozmediano, 2021, p. y de “Policía Comunitaria. Conceptos, métodos y escenarios de aplicación”, de Programa para la convivencia ciudadana, 2002, p. 18-20 (<https://www.corteidh.or.cr/tablas/30315.pdf>)

2.3.1.1.1. Policía orientada a la solución de problemas (POP)

El enfoque de la Policía Orientada a los Problemas (POP) se basa en la resolución creativa de problemas a través de alianzas entre agentes de policía, analistas y la comunidad. Su objetivo es identificar las causas fundamentales de un problema y determinar la mejor manera de abordarlas. Para que este enfoque sea efectivo, es necesario que los agentes tengan autonomía y autoridad suficientes para identificar, priorizar y desarrollar soluciones para los problemas de delincuencia y desorden (San Juan & Vozmediano, 2021 y San Juan & Vozmediano, 2010).

El POP se caracteriza por su interés en la prevención de problemas de seguridad y su enfoque más científico en comparación con el modelo tradicional de trabajo policial. Utiliza un proceso secuencial similar a la metodología científica, siendo el más conocido el proceso

SARA (Scanning, Analysis, Response y Assessment) que se compone de los siguientes pasos (San Juan & Vozmediano, 2021 y San Juan & Vozmediano, 2010 y Clarke & Eck, 2003):

1. Definir claramente un problema específico y recurrente.
2. Realizar un análisis en profundidad para comprender las causas del problema.
3. Proceder a una búsqueda amplia de soluciones que eliminen las causas y reduzcan el problema.
4. Evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

Es importante destacar las vías de retroalimentación de información en cada fase del proceso, lo que permite detectar posibles errores y corregir el rumbo. La evaluación retroalimenta la exploración, el análisis y la respuesta ante futuros problemas (San Juan & Vozmediano, 2021).

En el contexto de este enfoque, se encuentra el enfoque de la policía de aseguramiento, que se centra en detectar y reducir eventos que generen alarma o inquietud en la población, especialmente en relación con la percepción de inseguridad. Se reconoce que no todos los incidentes afectan de la misma manera a la percepción de seguridad de las personas, y se priorizan aquellos que generan mayor preocupación, incluso si son menos graves desde el punto de vista del derecho penal (San Juan & Vozmediano, 2021).

Los enfoques descritos en este apartado, incluyendo el POP y el enfoque de la policía de aseguramiento, pueden integrarse y combinarse para lograr una prevención del delito más efectiva y promover la seguridad objetiva y subjetiva. El procedimiento PANDA se presenta como una forma equilibrada, eficaz y adaptable a cada realidad urbana para integrar estas propuestas en la práctica policial (San Juan & Vozmediano, 2021).

2.3.2. La ciudad para las mujeres

2.3.2.1. Factores que generan una percepción de inseguridad ciudadana a las mujeres

La ciudad no es un lugar neutral en cuanto al género, sino que refleja y expresa las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se desarrollan y cambian a lo largo del tiempo, tanto en los espacios físicos como dentro de ellos. También hay lugares que están asociados a la femineidad y lugares asociados a la masculinidad. Esta diferencia se hace evidente cuando se considera el término "mujer de la calle" con una connotación negativa, a diferencia de "hombre de la calle", que representa los valores convencionales de la sociedad. Los espacios públicos de la ciudad están marcados por las desigualdades de género y aún

representan un riesgo para las mujeres, a pesar de los avances en la vida urbana moderna (Massolo, 2005).

Frente a la actual situación de inseguridad, en el mejor de los casos, se proporcionan recomendaciones para que las mujeres se protejan por sí mismas, ya sea evitando a desconocidos o restringiendo sus horarios y lugares de circulación (Lieber, 2003). A pesar de que aparentemente es en el ámbito familiar donde se experimentan los mayores riesgos de violencia, al menos hasta hace algunos años y en ciertas regiones del país, se continúa educando a niñas y jóvenes en el temor hacia el mundo exterior a sus hogares (Zúñiga, 2014).

En todas las ciudades hay factores comunes que hacen que estas sean inseguras para las mujeres. Según algunas voces recogidas a través de encuestas en la calle, discusiones en grupos focales y otras reuniones, existen uno o más de los siguientes factores que hacen que las mujeres sean vulnerables en la ciudad (Soraganvi, 2017):

- Deterioro ambiental: una infraestructura urbana deficiente, como calles oscuras o mal iluminadas, parques abandonados y lotes vacíos, espacios públicos mal mantenidos, señalización inadecuada y falta de baños públicos (Robles, 2014).
- Calles vacías por la noche debido al cierre temprano de tiendas y negocios o falta de una tradición de vida en la calle (Robles, 2014).
- Falta de transporte público adecuado y apatía de los conductores, conductores asistentes y pasajeros de autobús.
- Presencia insuficiente y actitudes no receptivas/agresivas de la policía y las autoridades civiles.
- Aislamiento de los vecinos y falta de vida comunitaria.
- Las nociones tradicionales de privacidad y la negativa de los vecinos/policía a intervenir en situaciones de violencia doméstica.
- Ideas y creencias sobre el comportamiento apropiado, lo que lleva a la renuencia a protestar en casos de violencia pública.

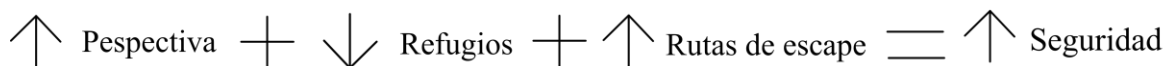
2.3.2.2. Atributos del paisaje que provocan temor

El modelo de Fisher y Nasar (1992) plantea que los atributos que provocan inseguridad son: la perspectiva, el refugio y el escape. En primer lugar, la perspectiva se refiere a la visibilidad y la capacidad de anticipar lo que viene a continuación. En segundo lugar, el refugio se relaciona con la existencia de lugares ocultos en los que un atacante potencial podría estar esperando. Por último, el escape se refiere a la disponibilidad de rutas seguras para salir de la situación (San Juan & Vozmediano, 2010 y Buil, 2017).

Por lo que un lugar con más perspectiva, menos refugios y más rutas de escape implicaría que las personas se sintieran más seguras (Figura 3) (San Juan & Vozmediano, 2010 y Buil, 2017). Esto no tiene por qué incrementar la seguridad de los transeúntes, si estos no perciben características ambientales que estas relacionadas con conductas antisociales o incívicas (Garofalo, 1981).

Figura 3

Atributos del paisaje para un lugar seguro



Propia elaboración adaptado de “Criminología Ambiental: Ecología del delito y de la seguridad” de C. San Juan y L. Vozmediano, 2010, p. 243.

2.3.3. Entornos seguros para las mujeres

Durante los años ochenta, hubo un aumento de la violencia sexual contra las mujeres en lugares públicos de ciudades canadienses como Montreal y Toronto. Las feministas canadienses lideraron la movilización para destacar este tema en la agenda urbana. En Montreal, se creó el Consejo de Mujeres en los años noventa, que trabajó para incluir la seguridad de las mujeres y la mejora de su vida diaria en las políticas urbanas de la ciudad. Como resultado, se llevó a cabo una serie de marchas exploratorias por diferentes barrios de la ciudad, como parte del programa Femmes et Villes, coordinado por Anne Michaud. Estas marchas acumularon información cualitativa sobre los elementos que contribuyen a la percepción de seguridad de las mujeres, lo que llevó a la formulación de los seis principios básicos de un entorno seguro para las mujeres: saber dónde estás y adónde vas, ver y ser vista, escuchar y ser escuchada, poder escapar y obtener auxilio, vivir en un ambiente limpio y acogedor, y actuar colectivamente (Casanovas, et al, 2019 y Ortiz, 2014).

En 2002, el trabajo realizado en Montreal se publicó en la Guide d'Aménagement por un environnement sécuritaire. Con el tiempo, este enfoque se extendió internacionalmente gracias a Women in Cities International, una ONG con sede en Montreal que luchó para que la seguridad de mujeres y niñas se convirtiera en un tema prioritario en la agenda pública local, nacional e internacional. Las herramientas de auditoría de seguridad urbana se adaptaron a diferentes contextos y se llevaron a cabo por organizaciones como la Red Mujer y Hábitat de América Latina y la ciudad de Jaghori en India. En España, las feministas vascas fueron las primeras en abordar este tema, especialmente a través de los mapas de la ciudad prohibida. Plazandreok, Hiria Kolektiboa y Dunak, en el País Vasco, así

como en Cataluña, se han destacado por aplicar los mapas perceptivos en nuestro contexto. A partir de los seis principios de Montreal, en la publicación de Entornos habitables, se definen seis líneas estratégicas y acciones específicas para avanzar en la construcción de entornos seguros desde una perspectiva de género (Tabla 7) (Casanovas, et al, 2019 y Femmes et ville de la Ville de Montréal, 2003).

Tabla 7

Estrategia y acciones específicas para un entorno seguro

Visible	Permite visualizar todos los elementos y personas en el entorno, promueve la visibilidad simbólica y social de las mujeres y reconoce los diversos papeles que desempeñan en la sociedad. Ejemplos incluyen calles bien iluminadas, sin rincones y edificios activos en plantas bajas. También espacios que visibilicen el trabajo de las mujeres.
Vigilado	Permite la vigilancia informal y solidaria, respondiendo a la acepción de "cuidar". Ejemplos incluyen un camino escolar donde los comercios forman parte de la red que acompaña a los niños a la escuela.
Señalizado	Dispone de señales y marcas legibles para ayudar a comprender la ciudad y su estructura, así como una rotulación realizada con iconografía no sexista y diversa respecto a edades y cuerpos. Ejemplos incluyen paneles electrónicos en paradas de transporte y señales de tránsito que incluyan diversidad de cuerpos sexuados.
Equipado	Con infraestructuras que apoyen las actividades de la vida cotidiana a una distancia y tiempo accesibles, en un ambiente limpio y acogedor, con bancos para el descanso y la socialización, árboles que provean de sombra en verano y zonas de juego para diferentes grupos de edad.
Vital	Garantiza la presencia de personas, la diversidad de actividades, el encuentro, la relación y la ayuda mutua. Ejemplos incluyen zonas

multifuncionales conectadas con transporte público y ejes peatonales.

Comunitario

Favorece la apropiación y el sentimiento de pertenencia de las personas, reforzando la cohesión social y la participación comunitarias. Ejemplos incluyen espacios que favorezcan la convivencia, el intercambio y la socialización de las personas de manera igualitaria, contribuyendo a la ampliación de las redes sociales y fortaleciendo la pertenencia a la comunidad.

Elaboración propia adaptado de “Urbanismo feminista por una transformación radical de los espacios de vida”, de Casanovas, et al, 2019, p. 190-192. (<https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=urbanismo-feminista.pdf>) y “Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire”, de Femmes et ville de la Ville de Montréal, 2003, p. 29. (<http://www.bv.transports.gouv.qc.ca/mono/1220198.pdf>)

2.3.4. Metodologías para abordar la inseguridad ciudadana de las mujeres

Estas metodologías y enfoques buscan incrementar la seguridad y la percepción de seguridad de las mujeres, así como promover su empoderamiento y participación en la sociedad. Cada una de estas metodologías tiene sus propias características y enfoques, pero todas comparten el objetivo de abordar la (in)seguridad desde una perspectiva de género y trabajar hacia la creación de entornos seguros y equitativos para las mujeres (Ortiz, 2014).

Tabla 8

Metodologías para abordar la inseguridad ciudadana de las mujeres

Metodología	Ideas Principales
Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con políticas urbanas. • Análisis situacional del entorno. • Caminatas de reconocimiento de elementos de (in)seguridad. • Revisión de resultados y desarrollo de estrategias.¹ • Marchas exploratorias.
Apoyo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de lugares seguros para mujeres. • Apoyo informativo, práctico y emocional. • Espacios de encuentro y reflexión. • Formación en liderazgo y organización comunitaria. • Fomento de la independencia económica.
Seguridad Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la diversidad de violencia en la esfera pública y privada. • Estadísticas desagregadas por sexo. • Incorporación de la perspectiva de género en programas de prevención. • Mayor participación de mujeres en la toma de decisiones. • Análisis de comportamientos y relaciones sociales de género.

Elaboración propia adoptado de “Espacio público, género e (in)seguridad,” de S. Ortiz, 2014, p. 54-60.

(https://punt6.files.wordpress.com/2014/07/espaciopublicogc3a9neroeinseguridad_ortiz.pdf)

¹ Cooperativa & Nadero (2020, p.39)

II. APORTACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL Y CRIMINOLÓGICA

La investigación que aborda la percepción de inseguridad desde un enfoque de género en las mujeres posee una gran importancia tanto científica como criminológica. Este tipo de estudio se ha vuelto cada vez más relevante en la sociedad actual, donde la seguridad y la equidad de género son temas de gran preocupación.

Desde un punto de vista científico, comprender la percepción de inseguridad en las mujeres es fundamental para analizar y comprender las experiencias subjetivas de las personas y cómo estas pueden influir en su comportamiento, toma de decisiones y calidad de vida. Estudiar cómo las mujeres perciben y experimentan la seguridad en su entorno puede arrojar luz sobre los factores que contribuyen a su sensación de vulnerabilidad, así como a su adaptación y respuesta a situaciones de riesgo.

A su vez, desde una perspectiva criminológica, este tipo de investigación es esencial para comprender y abordar la violencia de género y la victimización de las mujeres en la sociedad. La percepción de inseguridad puede afectar la movilidad y la participación de las mujeres en espacios públicos, restringiendo su autonomía y limitando sus oportunidades de desarrollo personal y social. Comprender los factores que influyen en esta percepción puede ayudar a diseñar políticas y estrategias de seguridad más efectivas y centradas en las necesidades específicas de las mujeres.

Además, la investigación sobre la percepción de inseguridad desde un enfoque de género puede contribuir a identificar desigualdades y brechas existentes en los entornos urbanos y en las políticas de seguridad. Puede revelar la presencia de estereotipos de género arraigados y patrones culturales que perpetúan la desigualdad y la victimización de las mujeres. Estos hallazgos pueden proporcionar una base sólida para la implementación de cambios sociales y políticos que promuevan entornos más seguros, igualitarios e inclusivos.

En resumen, la investigación sobre la percepción de inseguridad desde un enfoque de género en las mujeres es de gran importancia científica, social y criminológica. Al analizar y comprender las experiencias y perspectivas de las mujeres en relación con la seguridad, se puede avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas puedan disfrutar plenamente de su derecho a vivir libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

III. PARTE EMPIRICA

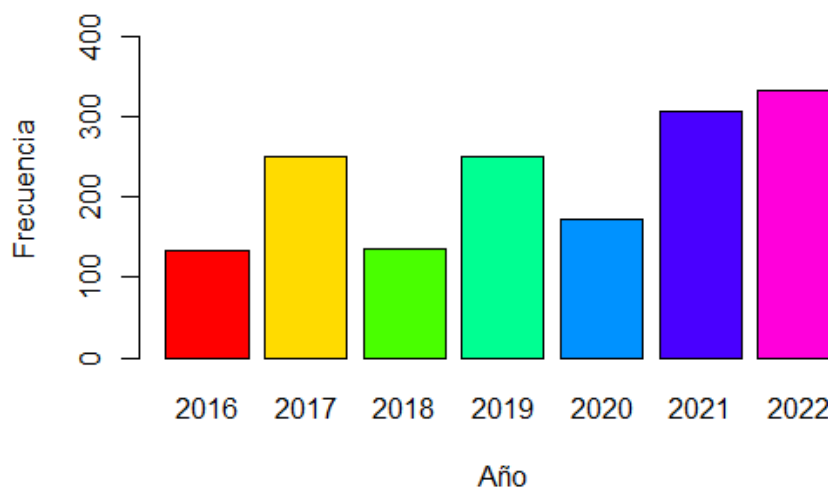
1. Antecedentes y contexto de la investigación científica

Mediante las prácticas externas obligatorias en la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián se han obtenido varios datos de tasas de delitos en la zona baja de Egia, concretando se tuvo en cuenta las siguientes calles: Andre Zigarrogileak, Atotxako zelaia, la plaza de Blas de Otero, el parque de Cristina-Enea, la calle Duque de Mandas, Federico García Lorca, la calle Francia, Iztueta, María Dolores Agirre, Néstor Basterretxea, la plaza de Teresa de Calcuta, paseo de Urumea y Zuhaizti. Los datos que se recopilaron fueron los siguientes:

Se obtuvieron la tasa de delitos desde 2016 a 2022 donde se puede visualizar que hay un aumento genérico de delitos en la zona investigada, pero no sé puede conocer con exactitud porque no se conoce qué sucederá los próximos años (Figura 4).

Figura 4

Gráfico sobre la evolución de los delitos desde 2016 a 2022 en la zona de interés



Elaboración propia adaptado de la Guardia Municipal.

En cuanto a los datos del 2020 se ha podido dar ese decrecimiento en la frecuencia de delitos por el confinamiento, puesto que la mayoría de los delitos en la zona son hurtos como más adelante se detallará y el 2021 pudo verse afectado por las medidas ante el Covid-19 que se tomaron. Por ello, para ver la diferencia se ha optado por comparar el año 2022 con el 2019.

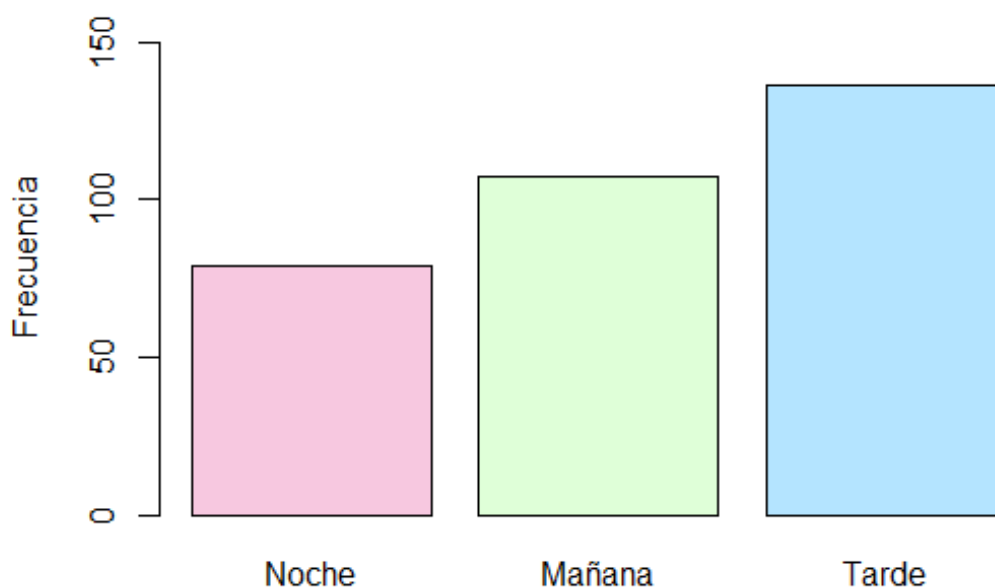
En 2022 hubo 332 delitos en la zona de interés y en 2019 hubo 251 delitos. La diferencia es de 81 delitos, lo cual supone una diferencia de **32.67%**. Como se visualiza en el Figura 4 es una diferencia creciente.

Centrándonos en el año 2022 se ha tenido en cuenta el momento, el lugar, la tipología delictiva y el denunciante del delito.

Comenzando por el momento del día que más delitos se cometen es a la tarde (42,24%) continuado por la mañana (33,23%) y acabando con la noche (24,53%) (Figura 5).

Figura 5

Gráfico sobre el momento del día donde ocurrieron los hechos en 2022

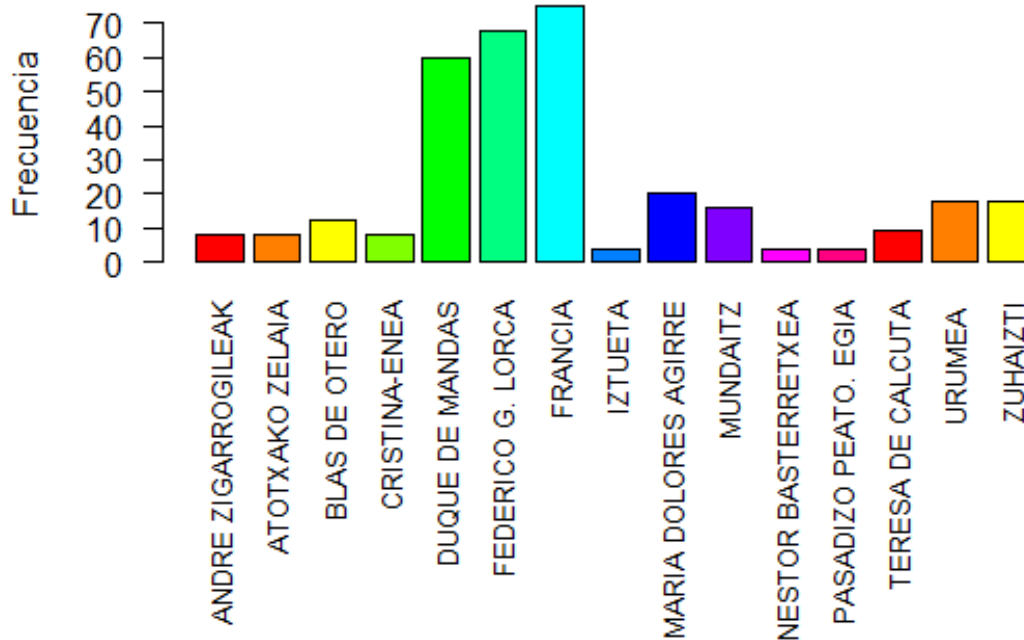


Elaboración propia adaptado de la Guardia Municipal.

En cuanto al lugar de la zona donde más delitos concurrieron en 2022 fue en la calle Francia con 75 delitos, continuado por Federico García Lorca con 68 y Duque de Mandas con 60. En la contra parte, la calle con menor delincuencia fue Iztueta con 4 delitos (Figura 6).

Figura 6

Gráfico sobre los delitos en las calles de la zona de interés en 2022



Elaboración propia adaptado de la Guardia Municipal.

Respecto a la tipología de delitos que más concurrieron en 2022 fueron los delitos contra el patrimonio o el orden socioeconómico el 70% de los delitos cometidos en la zona de interés (Gráfico 15). Especialmente los hurtos que tienen una presencia del 53,45% y seguido del robo con un 16,52%.

Tabla 9

Gráfico sobre los delitos por tipología delictiva en el año 2022

Delito	Cantidad	Porcentaje
Accidente tráfico con heridos graves	2	0,60%
Amenazas	2	0,60%
Apropiación indebida	8	2,41%
Atentado agente autoridad	4	1,20%
Calumnias e injurias	1	0,30%
Coacciones	1	0,30%
Contra la salud	3	0,90%
Daños	18	5,42%
Delito contra la seguridad vial	13	3,92%
Delito informático. Estafa	21	6,33%
Delito sexual - Abusos	1	0,30%
Estafa	8	2,41%
Hurto	178	53,61%
Lesiones	9	2,71%
Lesiones mordedura perro	1	0,30%
Negativa a someterse pruebas detección	2	0,60%
Resistencia Agentes Autoridad	1	0,30%
Robo	55	16,57%
Violencia de género	3	0,90%
Violencia doméstica	1	0,30%
TOTAL	332	

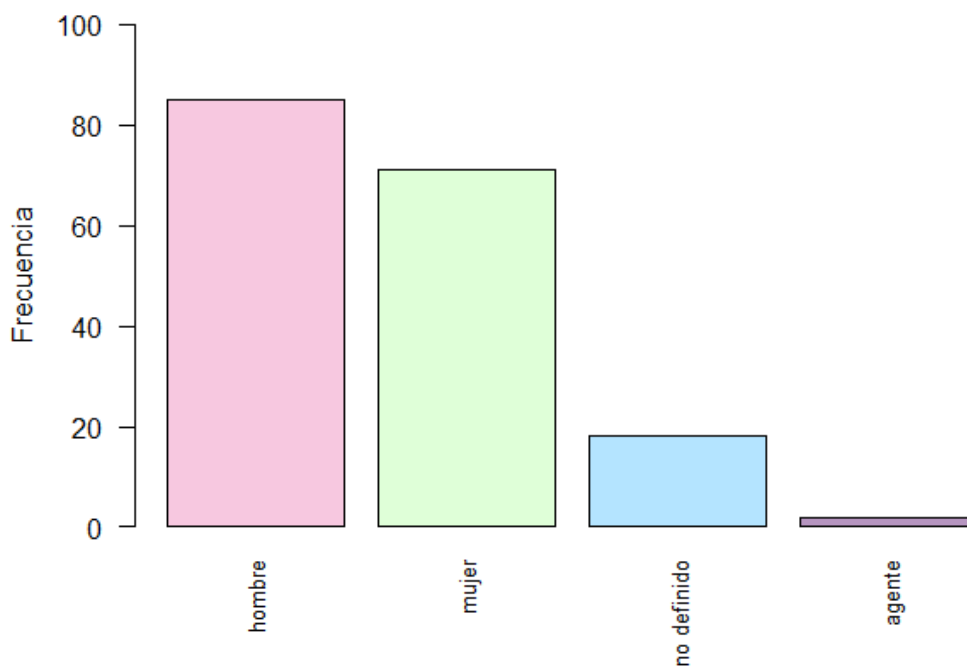
Elaboración propia adaptado de la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián.

Se ha tenido en cuenta el género de los denunciante: mujer o hombre. A su vez, hay varios delitos que no se denuncian, sino que son los propios agentes quienes crean el atestado sin necesidad de ningún denunciante, siendo estos los no definidos. En cuanto a los denunciante que son agentes esto se debe a que son delitos que atenta contra ellos. Por último, hay denunciante que son personas jurídicas como pueden ser delitos cometidos contra el Ayuntamiento, bares, etc.

En 2022 los denunciante fueron hombres en una proporción del 48,30%, y el 40,34% eran mujeres, siendo la diferencia entre ambos de 7,96%. A su vez, hay un 10,23% de personas que no han denunciado, pero se tiene constancia del suceso ilícito (Gráfica 17).

Figura 7

Gráfico sobre los denunciantes en 2022



Elaboración propia adaptado de la Guardia Municipal.

2. Metodología

La metodología de este estudio es mixta, puesto que se ha abordado tanto la cuantitativa como la cualitativa. En cuanto a la cuantitativa se realizó una encuesta a la ciudadanía de Egia y respecto a la cualitativa se formó un grupo de discusión o focus group con mujeres en Egia. Ambas se encuentran descriptas a continuación.

2.3. Objetivo e hipótesis

2.3.1. Objetivo concreto y específicos

El objetivo concreto es conocer la percepción de inseguridad ciudadana en el barrio de Egia en Donostia desde un enfoque de género, enfocándose específicamente en las mujeres y su experiencia de miedo. Para lograr este objetivo concreto, se plantearon una serie de objetivos específicos que nos permitieron adentrarnos en los diferentes aspectos de estudio.

En primer lugar, conocer cuáles son los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad en las mujeres del barrio de Egia. Se quiere conocer qué elementos del entorno y las circunstancias personales pueden influir en su sensación de inseguridad, teniendo en cuenta aspectos como la iluminación, la limpieza, la vigilancia y otros elementos relevantes.

Además, se quiere identificar los tipos de delitos o incidentes que generan mayor miedo en las mujeres del barrio. En concreto, los diversos aspectos de inseguridad que afectaban su vida cotidiana, tales como el acoso sexual, la agresión física, los robos o hurtos, y otros eventos que pudieran generar temor y preocupación.

Otro objetivo específico es investigar las razones que motivan la inseguridad o el miedo en las mujeres del barrio de Egia. Queriendo comprender las circunstancias y los contextos en los que se producen la inseguridad, como transitar por la noche, la soledad, la aglomeración de personas, la presencia de extraños, experiencias pasadas de delitos o conductas incívicas, entre otros factores relevantes.

Asimismo, conocer las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres para evitar el acoso o la inseguridad en el barrio de Egia. Para ello, se exploran las medidas preventivas que adoptaban, como evitar ciertos espacios públicos, buscar compañía, utilizar rutas específicas o solicitar ayuda, con el objetivo de comprender cómo enfrentaban y mitigaban su sensación de miedo.

Por último, identificar los lugares específicos del barrio de Egia que generan mayor inseguridad en las mujeres. Con la finalidad de determinar áreas y entornos específicos que suscitaban un mayor temor, como estaciones de transporte, calles o plazas concretas, y otros lugares relevantes en los que las mujeres se sentían especialmente vulnerables.

2.3.2. Hipótesis

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación se elaboraron las siguientes hipótesis:

H₁: Las mujeres sienten más inseguridad que los hombres en Egia.

Querer comprobar el consenso generalizado de que las mujeres sienten más inseguridad que los hombres en la zona de interés por cuestiones sociales como la educación de género.

Hay teorías como la paradoja del miedo al delito y la hipótesis a la sombra que exponen que las mujeres sienten mayor inseguridad cuando son los hombres los que sufren mayores victimizaciones.

H₂: Las mujeres se sienten vulnerables al transitar por Egia

La percepción que tienen las mujeres sobre sus capacidades para hacer frente a conductas antisociales o delictivas que atente contra ellas.

H3: Las mujeres toman precauciones al salir por Egia

Se considera que las mujeres toman medidas de prevención para minimizar la inseguridad que sienten en la zona de interés.

H4: Las mujeres tienen miedo a los hombres

La tipología de delitos donde son víctimas las mujeres suele ser de índole sexual, y los hombres son propensos a ser los agresores. Toda esta casuística es conocida por las mujeres mediante los medios de comunicación o por las fuentes de estadística de delitos.

H5: Las características ambientales del lugar generan inseguridad a las mujeres.

Las condiciones de la zona influyen en la inseguridad de las mujeres.

H6: Las mujeres tienen miedo a ser agredidas sexualmente o acosadas en Egia.

Se considera que son los delitos que causan es inseguridad basándonos en la sombra de la agresión sexual propuesta por Ferraro y Warr.

2.4. Diseño de la investigación y aspectos éticos

Se requiere un enfoque ético para garantizar la protección de los derechos y el bienestar de las participantes de la encuesta y el focus group, para ello se tuvo en cuenta el protocolo de ética académica. A continuación, se exponen algunos aspectos éticos importantes a considerar en este tipo de investigación.

Obtener el consentimiento informado de todas las participantes es fundamental. Antes de que las personas participarán en la encuesta o los grupos focales, recibieron una explicación clara y completa sobre el propósito del estudio. Los participantes tienen la opción de participar voluntariamente y la libertad de retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas. En el caso del focus group el consentimiento fue firmado por cada una de las participantes (Anexo 4). En cambio, la encuesta al realizarse a cargo de la Guardia Municipal de Donostia – San Sebastián se les pidió permiso para usar los datos obtenidos con el único fin de la investigación del trabajo de fin de grado (Anexo 1)

A su vez, se les garantizo a los participantes la confidencialidad de la información. Esto implica que los datos recopilados deben manejarse de manera segura y proteger la

identidad de los participantes. Por un lado, los encuestados fueron totalmente anónimos, en ningún momento se les pidió identificarse tanto en su realización online como presencia. Por otro lado, en el focus group se conocía a las participantes y para salvaguardar su anonimato se utilizaron identificadores o códigos en lugar de los nombres reales para mantener el anonimato en todas las etapas del estudio.

Los participantes fueron informados sobre cómo se recopilarían, almacenarían y utilizarían sus datos personales, y deben tener la garantía de que se utilizarán exclusivamente para fines de investigación y no se divulgarán sin su consentimiento expreso.

2.5. Cronograma

Figura 8

Cronograma

	30/01/2023	06/02/2023	13/02/2023	20/02/2023	27/02/2023	06/03/2023	13/03/2023	20/03/2023
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Recaudación de datos de la Guardia Municipal	[Barra azul]							
Elaboración de objetivos e hipótesis	[Barra azul]							
Elaboración de la encuesta		[Barra azul]						
Realizar la encuesta			[Barra azul]					
Analizar los datos de la encuesta						[Barra azul]		

	03/04/2023	10/04/2023	17/04/2023	24/04/2023	01/05/2023	08/05/2023	15/05/2023	22/05/2023
	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17
Elaborar el focus group	[Barra azul]							
Contactar con mujeres de Egia		[Barra azul]						
Realizar el focus group				[Barra azul]				
Transcripción					[Barra azul]			
Analizar los datos del focus group						[Barra azul]		

Elaboración propia

2.6. Investigación cuantitativa

2.6.1. Muestra

Se considero que la población de objeto fueran los habitantes de Donostia/San Sebastián, por lo que se recurrió a los datos facilitados por el Ayuntamiento de Donostia. Siendo la población mayor de edad de 157.032 habitantes (Ayuntamiento de Donostia, 2021).

Para poder realizar la encuesta se realizó sobre una muestra de la poblacional. Para ello, es necesario disponer de una muestra representativa de la población que requiere determinar el tamaño y el método de selección de la muestra.

Se tuvo en cuenta que el tamaño de la población era superior a la cifra de 100.000 individuos, el cual es el límite para considerar una población como finita respecto al cálculo

del tamaño muestral. Este cálculo se realizó aplicando la siguiente fórmula matemática (Figura 9):

Figura 9

Ecuación para obtener el tamaño de la muestra

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot \sigma^2}$$

Elaboración propia adaptado de “Estadística”, de R. Murray & J. Larry, 2009. Editorial Mcgraw-hill / Interamericana de México

n = El tamaño de la muestra que se quiere calcular (n=247)

N = Tamaño del universo

Z = Es la desviación del valor medio que se acepta para lograr el nivel de confianza deseado. Dependiendo del nivel de confianza, se usará un valor determinado que está determinada por la campana de Gauss.

En este caso se ha utilizado el nivel de confianza de 85% lo que supone un valor de z de 1,44.

e = Margen de error máximo permitido (10%)

σ^2 = Medida de dispersión de variables continuas.

El resultado de esta fórmula es que la muestra que necesitamos es de 247 personas, no se realizó con un nivel de confianza superior porque tenía un margen de dos semanas para obtenerlas. Por esa escasez de tiempo me he tenido que optar por un nivel de confianza superior.

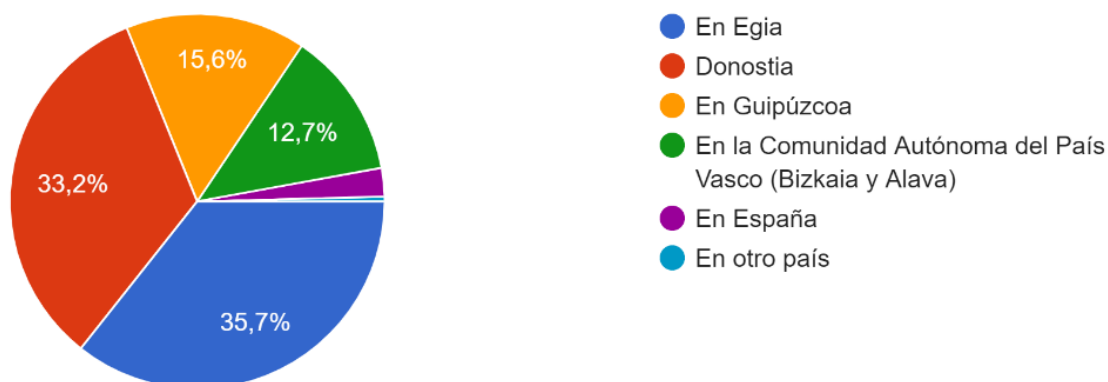
En cuanto a la muestra de la encuesta, respondieron 247 personas. De las cuales el 64% fueron mujeres, el 34,7% hombres y 1,2% eran no binarios. Respecto a la edad de los encuestados se repartió en seis rangos de edad: de 18 a 30 años (109 personas), de 31 a 40 años (42 personas), de 41 a 55 años (66 personas), de 56 a 65 años (25 personas) y de más de 66 años (5 personas).

Los sujetos del estudio la mayoría eran de Egia (35,7%) y de otros barrios de San Sebastián (33,22%) (Figura 10). El resto de los sujetos no residen en San Sebastián (31,2%).

Además, la mitad de los encuestados transita por Egia diariamente (50,8%). El 21,1% transita por Egia varias veces a la semana y el 9,5% varias veces al mes (Figura 11).

Figura 10

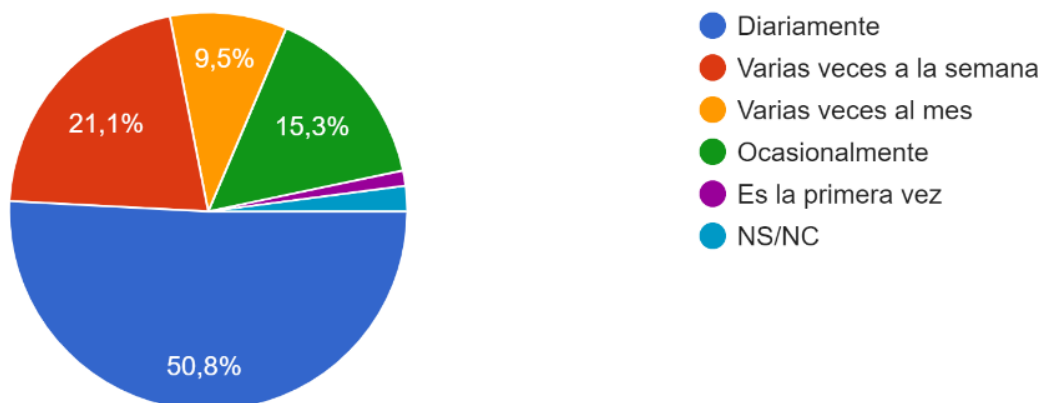
Lugar de residencia



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

Figura 11

Frecuencia del transito



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

2.6.2. Diseño de la encuesta

La encuesta utilizada es la que se utilizó en las practicas obligatorias de la Guardia Municipal de Donostia/San Sebastián. La encuesta proporcionada es de Aragón, M. (2017) “*encuesta de la Inseguridad percibida*” y elaboré ciertos cambios en la encuesta basándome en Social Development Direct (SDD) on behalf of ActionAid International. (2013)

“*Making Cities and Urban Spaces Safe for Women an Girls*” para contemplar aspectos que afectan a las mujeres.

La encuesta tiene preguntas abiertas, de opción múltiple y de escala de Likert (1-10), divididas en las siguientes categorías:

1. Datos sociodemográficos:
 - a. Edad
 - b. Género
 - c. Lugar de residencia
 - d. Frecuencia del tránsito
 - e. Motivo del tránsito
2. Situación ambiental del barrio:
 - a. Limpieza
 - b. Iluminación
 - c. Visibilidad
 - d. Vías de escape
 - e. Mantenimiento
 - f. Vigilancia formal/informal
 - g. Respeto entre transeúntes
3. Lugares que generan mayor inseguridad
4. Inseguridad
 - a. Frecuencia de incidentes
 - b. Miedo al transitar por el barrio
 - c. Miedo que generan los delitos
 - d. Perfiles que provocan inseguridad
 - e. Razones que provocan inseguridad
 - f. Factores que afectan a la seguridad personal
 - g. Lugares que provocan inseguridad
 - h. Teniendo en cuenta la seguridad del barrio, la comparación con el resto de la ciudad.
 - i. Conductas para evitar la inseguridad
5. Victimización:
 - a. Ha sido víctima
 - b. Conocimiento de alguien que haya sido víctima
 - c. Expectativa de convertirse en víctima
6. Propuestas de mejora

2.6.3. Procedimiento

Para llevar a cabo la recogida del muestreo de la información requerida mencionada anteriormente se ha realizado la siguiente metodología:

Para comenzar se realizó una encuesta a pie de calle entrevistando a los transeúntes de Egia, específicamente en la plaza de Blas Otero, la calle de Duque de Mandas, la plaza de María Teresa, la calle Francia y la calle Néstor Barrenetxea. A su vez, se efectuó la encuesta a los comercios de las zonas previamente mencionadas. Para ello, se implementó el muestreo probabilístico específicamente el aleatorio simple que consiste en elegir a los encuestados al azar, en el cual todos los transeúntes del lugar tienen la misma probabilidad de ser encuestados.

Para aumentar el rango de encuestados se repartió a los transeúntes de los alrededores una serie de panfletos, además de la colocación de carteles en distintos lugares de la zona, ambos contenían códigos QR para acceder a la encuesta. Los panfletos se repartían mientras se realizaba la encuesta a pie de calle.

Teniendo en cuenta que mediante el método anterior el rango de edad de las personas encuestadas era de personas adultas, se consideraba necesario conocer el punto de vista de los jóvenes. Por ello, para recopilar dicha información se ha recurrido al empleo del servicio de correo electrónico de la Universidad del País Vasco, difundiéndose en la facultad de Derecho de Donostia - San Sebastián.

Prosiguiendo con esta idea, se acudió a las aplicaciones de comunicación WhatsApp y Telegram para contactar con familiares y conocidos, y a las redes sociales de uso habitual como Facebook, Tik Tok, Instagram y Twitter.

Por último, cabe destacar la posibilidad de que algunos encuestados realizaran el efecto conocido como bola de nieve, un muestreo no probabilístico en el que los propios encuestados se encargan de difundir la encuesta. De este modo, existía la posibilidad de que los encuestados difundieran la encuesta para aumentar la muestra voluntariamente.

2.6.4. Análisis de datos

La encuesta se realizó en el sistema de “Google Forms”, el cual ofrece gráficos que han sido utilizados, aunque también se han realizado gráficos para ver las diferencias entre mujeres y hombres. Estos últimos gráficos se han elaborado mediante el programa de Rstudio. Con ambos tipos de gráficos se ha visto el punto de vista de los encuestados y estos

datos han sido comparados con los datos de la Guardia Municipal de Donostia/San Sebastián para comprobar si la percepción de inseguridad es adecuada o no.

2.7. Investigación cualitativa

2.7.1. Muestra

La muestra del focus group fue de 4 mujeres procedentes del barrio de Egia, con el cual se ha querido completar aspectos que la investigación cuantitativa no podía aportar.

2.7.2. Diseño del grupo de discusión

Las mujeres que participaron en el grupo de discusión son anónimas y este se grabó para luego analizarlo. Antes de realizar el grupo de discusión, a todas las participantes se les informó que su voz iba a ser grabada, que era completamente anónimo y a su vez, se les explicó cuál era el propósito de la investigación. Después de que las participantes firmaran el documento de autorización (Anexo 4), se comenzó con el debate de discusión que tuvo una duración de una hora y media en una sala de la Facultad de psicología en Donostia/San Sebastián.

Para mantener el anonimato de las participantes se realizó un código, formado por la primera letra de su nombre y seguido de la edad correspondiente de cada participante. Dando lugar a los siguientes códigos:

1º Participante: B54

2º Participante: A25

3º Participante: N22

4º Participante: A21

En el transcurso de esa hora y media se expuso el tema de la inseguridad ciudadana desde un enfoque de género, con el cual se originó un debate abierto entre las participantes. Posteriormente, se realizaron tres actividades diversas. La primera actividad trataba de expresar en tres palabras la inseguridad que sienten por ser mujeres. En la segunda se preguntó en que calles de Egia se sentían más inseguras, lo cual luego se realizó una comparación con los datos de la encuesta y con los datos de delitos que se obtuvieron en la Guardia Municipal de Donostia – San Sebastián. Por último, se les pidió que trasladase en un dibujo los lugares o situaciones que les generan inseguridad. Para finalizar con el focus group se les expuso si consideraban que esa inseguridad había decrecido o aumentado con el tiempo y que les generan las patrullas de policía que están en Egia.

2.7.3. Procedimiento

Se selecciono a los participantes respecto a su género, concretamente el femenino, puesto que mediante este estudio se quiere investigar la inseguridad que sienten las mujeres. Para ello, se realizó un muestreo no probabilístico por cuotas que trata sobre seleccionar a miembros que compartan una característica en común, como en este caso es el género. Además, mayoritariamente estas mujeres eran jóvenes porque la encuesta tenía un sesgo, el cual era que la mayoría de los encuestados fueron mujeres jóvenes. Aunque se optó por incluir a una persona adulta para conocer las diferencias entre distintas generaciones, pese a que se centre en las mujeres jóvenes.

A su vez, se llevó a cabo el muestreo no probabilístico casual o accidental que se basa en obtener los participantes que se tienen al alcance, dado que las participantes eran personas conocidas.

2.7.4. Análisis de datos

Después de realizar el grupo de discusión, se transcribió la grabación y posteriormente se comenzó a analizar la información obtenida para recopilar los resultados del focus group.

3. Resultados

3.1. Investigación cuantitativa: Encuesta a la ciudadanía del barrio de Egia

3.1.1. Percepción de inseguridad

Se les pregunto a los encuestados si sentían miedo al transitar por la zona de interés, con el fin de valorar la inseguridad subjetiva que hay en la zona.

El 54,5 % de los encuestados sienten ocasionalmente miedo cuando transitan por la zona de interés y el 26,2% lo siente habitualmente. Siendo tan solo un 19,3% de los encuestados los que nunca han sentido miedo en la zona (Tabla10).

Se puede apreciar un mayor porcentaje de hombres que alegan no sentir miedo en la zona especificada (un 27,38% de los hombres frente a un 14,74% de las mujeres). Por lo tanto, se puede afirmar que la H_1 queda comprobada. Además, para reforzar esta idea se ve que el porcentaje de mujeres que sienten miedo habitualmente es mayor que el doble que el de los hombres (un 32,05% de las mujeres al 15,48% de los hombres) (Tabla 10) y (Figura 12).

Tabla 10

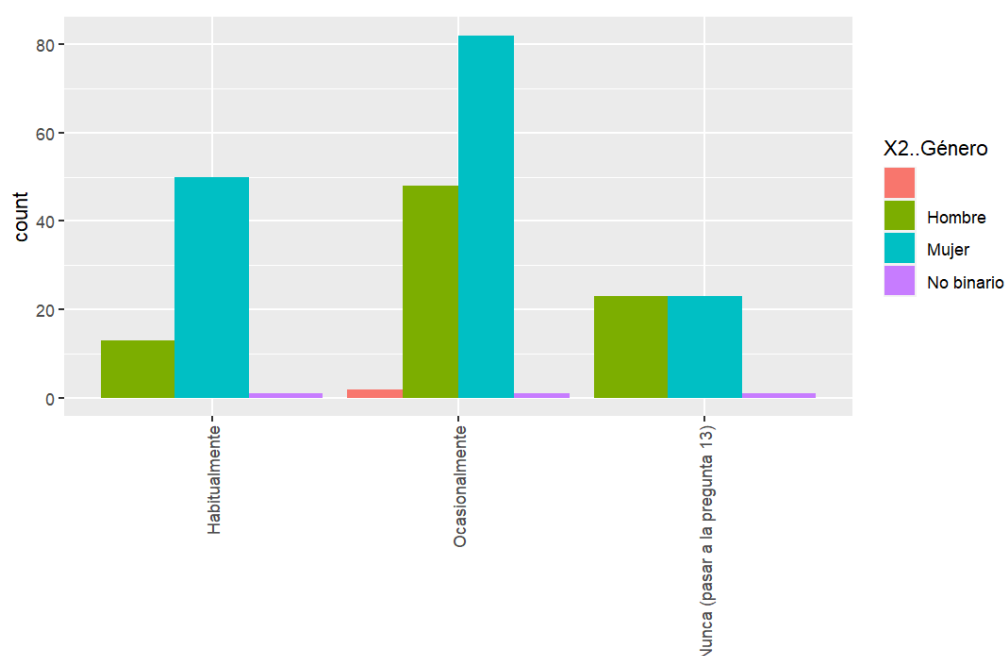
Miedo en la zona de interés

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
Total	247		156		84		3		4	
Porcentaje	100,00%		63,16%		34,01%		1,21%		1,62%	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Habitualmente	65	26,32%	50	32,05%	13	15,48%	1	33,33%	1	25,00%
Ocasionalmente	134	54,25%	83	53,21%	48	57,14%	1	33,33%	2	50,00%
Nunca	48	19,43%	23	14,74%	23	27,38%	1	33,33%	1	25,00%

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

Figura 12

Miedo en la zona de interés según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

A su vez, se preguntó a los encuestados que tienen miedo a transitar por la zona a que tipo de delitos o conductas sienten más miedo, con el fin de conocer si coinciden con los delitos conocidos por la guardia municipal o se trata de una inseguridad por otros motivos.

Los encuestados que sentían miedo mayoritariamente tienen miedo a los robos/hurtos con un 71,66%, continuado por la agresión física (41,70%) e insultos o amenazas (34,01%).

Se puede comprobar que el porcentaje de las mujeres encuestadas que tienen miedo al acoso y a la agresión sexual es mayor a la de los hombres (un 41,03% de mujeres temen al acoso y un 37,18% a la agresión sexual frente a un 3,57% de hombres que temen ambas tipologías delictivas). Sin embargo, a la tipología delictiva que más temen las encuestadas

es los robos y hurtos (75,64%). Mediante esta pregunta se puede afirmar que H_6 se cumple, puesto que son el segundo delito al que más temen (Tabla 11) y (Figura 13).

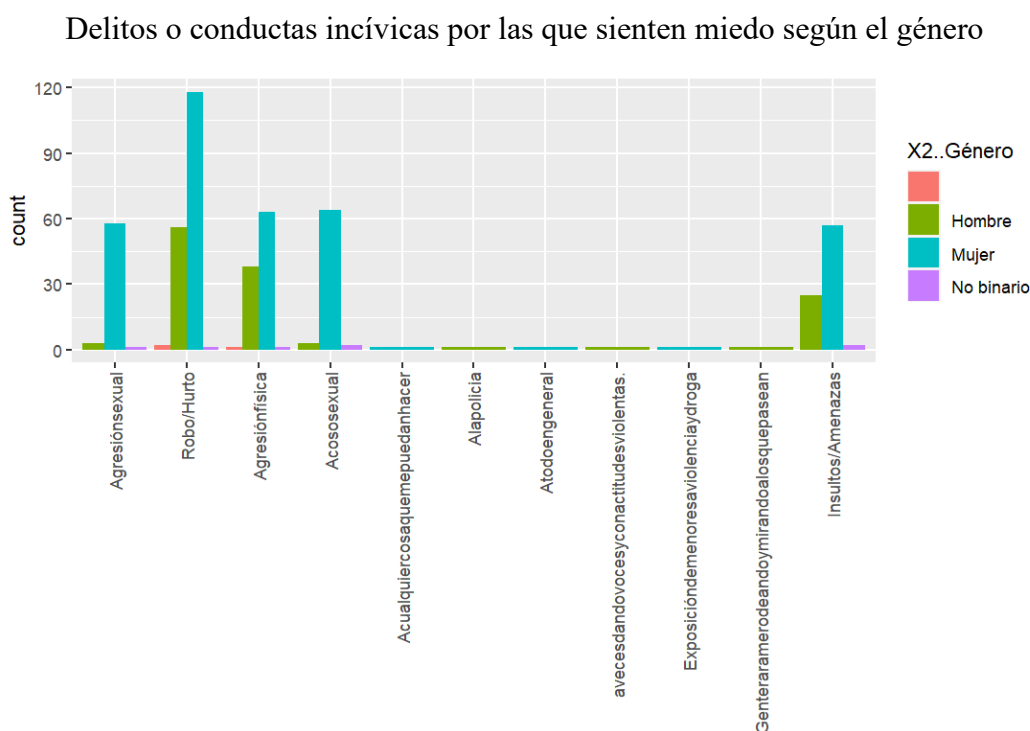
Tabla 11

Delitos o conductas incívicas por las que sienten miedo

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Acoso	69	27,94%	64	41,03%	3	3,57%	2	66,67%	0	0,00%
Agresión sexual	62	25,10%	58	37,18%	3	3,57%	1	33,33%	0	0,00%
Insultos/Amenazas	84	34,01%	57	36,54%	25	29,76%	2	66,67%		0,00%
Agresión física	103	41,70%	63	40,38%	38	45,24%	1	33,33%	1	25,00%
Robo/Hurto	177	71,66%	118	75,64%	56	66,67%	1	33,33%	2	50,00%
A cualquier cosa que me puedan hacer	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Exposición de menores a violencia y droga	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
A todo en general	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Gente rara merodeando y mirando a los que pasean, a veces dando voces y con actitudes violentas	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
A la policía	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
Total	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egiá.

Figura 13



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

3.1.1.1. Fuentes y razones de inseguridad

Se les pregunto a los encuestados cuales eran las razones que les provocaban inseguridad siendo esta de opción múltiple y en la cual podían añadir una respuesta propia. Esta pregunta se realizó con la finalidad de conocer que las razones que les provocan inseguridad en la zona de interés.

La razón que más inseguridad provoca es la presencia de extraños con un 55,87% seguido por transitar por la noche con un 53,85%, con un 39,27% las conductas amenazantes/incívicas y con un 36,84% presenciar delitos o conductas incívicas. Las razones que menos inseguridad provocan (exceptuando las opciones que han añadido los participantes) son los medios de comunicación 2,43%, continuado de la aglomeración de personas (6,48%) y haber sido víctima de delitos o conductas incívicas en este lugar (13,36%).

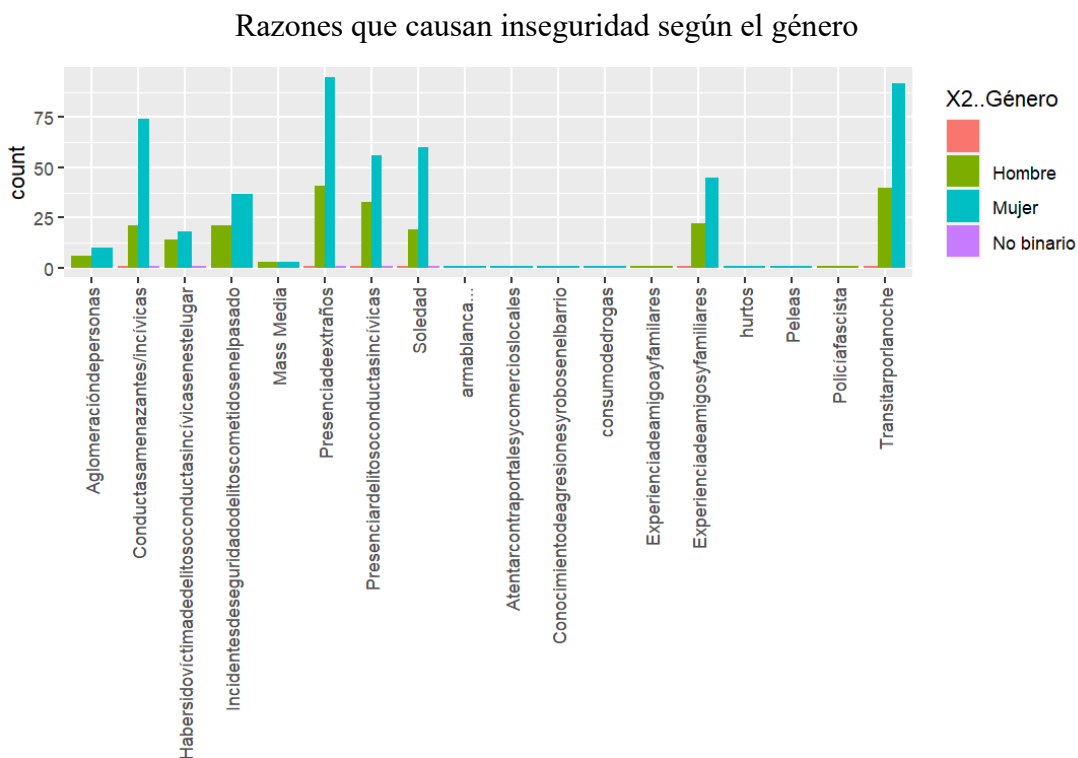
En cuanto a las razones que generan inseguridad a las mujeres en Egia, estas sienten mayor proporción de inseguridad al transitar por la noche (69,17%), a la soledad (74,07%), ante la presencia de extraños (68,84%) y a las conductas amenazantes/incívicas (76,29%). Por ello, se puede afirmar que la H₂ se cumple, pero se debe tener en cuenta las limitaciones mencionadas posteriormente en el estudio (Tabla 12) y (Figura 14).

Tabla 12
Razones que causan inseguridad

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Transitar por la noche	133	53,85%	92	58,97%	40	47,62%	0	0,00%	1	0,75%
Soledad	81	32,79%	60	38,46%	19	22,62%	1	33,33%	1	1,23%
Aglomeración de personas	16	6,48%	10	6,41%	6	7,14%	0	0,00%	0	0,00%
Presencia de extraños	138	55,87%	95	60,90%	41	48,81%	1	33,33%	1	0,72%
Haber sido víctima de delitos o conductas incívicas en este lugar	33	13,36%	18	11,54%	14	16,67%	1	33,33%		0,00%
Conductas amenazantes/incívicas	97	39,27%	74	47,44%	21	25,00%	1	33,33%	1	1,03%
Presenciar delitos o conductas incívicas	91	36,84%	56	35,90%	33	39,29%	1	33,33%	1	1,10%
Incidentes de seguridad o delitos cometidos en el pasado	58	23,48%	37	23,72%	21	25,00%	0	0,00%	0	0,00%
Mass Media	6	2,43%	3	1,92%	3	3,57%	0	0,00%	0	0,00%
Experiencia de amigos y familiares	69	27,94%	45	28,85%	22	26,19%	0	0,00%	1	1,45%
Conocimiento de agresiones y hurtos/robos	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Atentar contra portales y comercios	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Peleas y consumo de estupefacientes	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Policía	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
Total	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

Figura 14



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

3.1.2. Percepción de inseguridad de la ciudadanía en cuanto a factores ambientales

En cuanto a las 7 variables sobre los requisitos del lugar son: iluminación, limpieza, mantenimiento, respeto entre transeúntes, vías de escape, vigilancia formal/informal y visibilidad. Cada variable había que valorarla del 1 (peor calificación) al 10 (mejor calificación). Para valorar la puntuación media de cada variable se realizó la media de cada una de ellas y se creó un gráfico con dichas medias (Figura 15).

Las 247 personas encuestadas han respondido a todas las variables siendo sus medias las siguientes:

Tabla 13

Percepción de los ciudadanos de las variables

	Media total	Media mujeres	Media de hombres
Limpieza	3,74	4,19	3,13
Iluminación	4,25	3,48	5,92
Visibilidad	3,84	3,43	4,83
Vías de escape	4,15	3,12	5,93
Mantenimiento	3,27	3,74	2,60
Vigilancia formal/informal	3,53	3,52	3,76
Respeto entre transeúntes	3,59	4,17	2,73
Media total	3,77	3,66	4,13

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

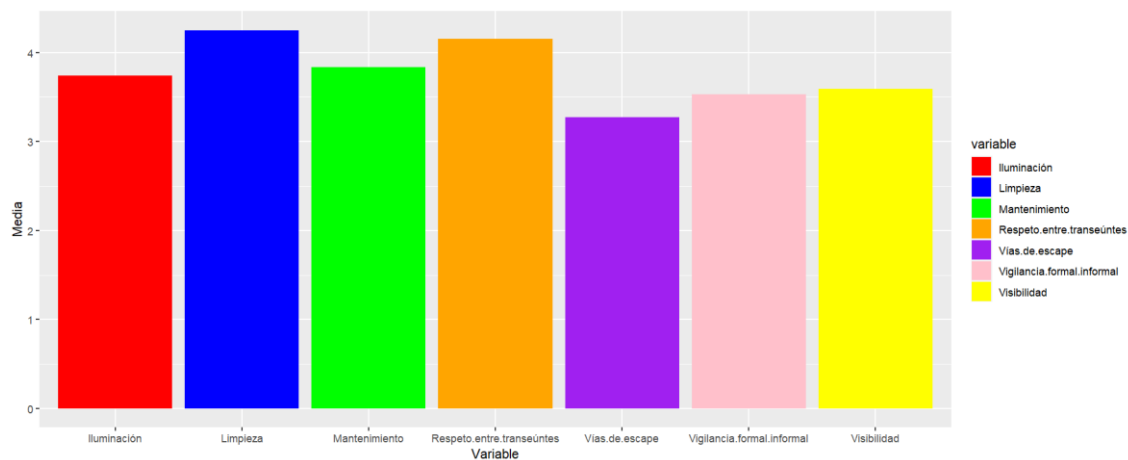
La variable con peor media es las vías de escape (3,27) seguido por unas décimas las variables de vigilancia formal/informal y visibilidad. En contraposición la mejor puntuada es la variable limpieza (4,25). Siendo la puntuación media de las siete variables 3,77/10, lo que supone una satisfacción baja de los usuarios del lugar (Tabla 13).

Desde un enfoque de género la media de las mujeres es 3,66/10, no superando la media como en el caso de todos los encuestados. Siendo las medias más bajas en las variables de vías de escape, visibilidad e iluminación. En el caso de los hombres la media total es de 4,13/10, siendo mayor que la de los encuestados y la de las mujeres. Los hombres han puntuado más bajo en las variables mantenimiento, respecto entre transeúntes y limpieza, no coincidiendo con las variables de las mujeres (Figura16).

En comparación con los hombres, las mujeres otorgan una menor puntuación a la iluminación (3,48 frente a 5,92), visibilidad (3,43 frente a 4,83) y vías de escape (3,12 frente a 5,93). Por lo tanto, se puede afirmar que la H₅ es cierta.

Figura 15

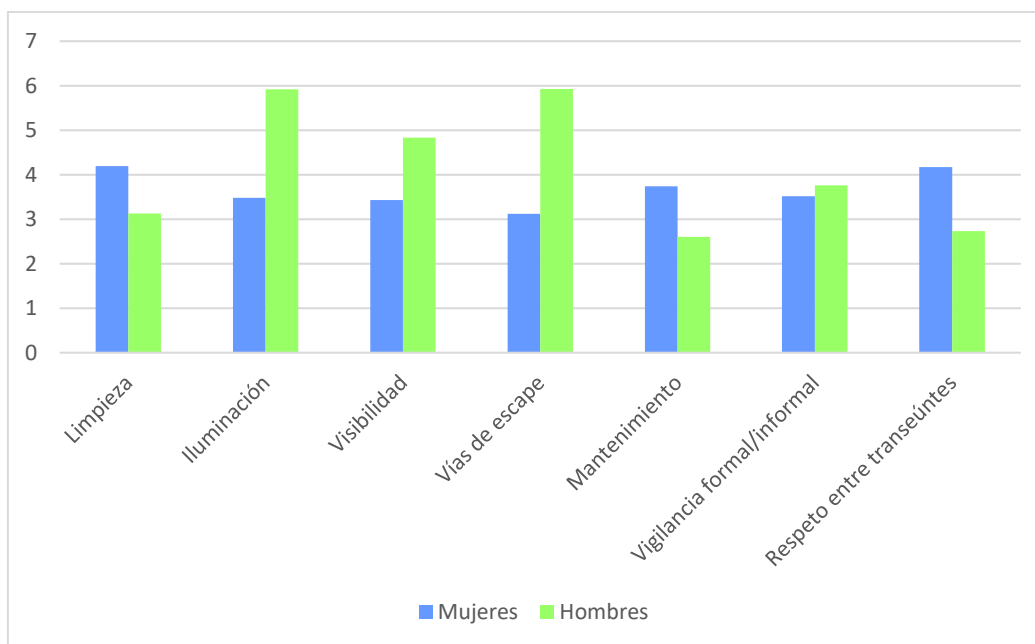
Percepción de los ciudadanos de las variables ambientales



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

Figura 16

Percepción según género de las variables ambientales



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

3.1.3. Percepción de victimización

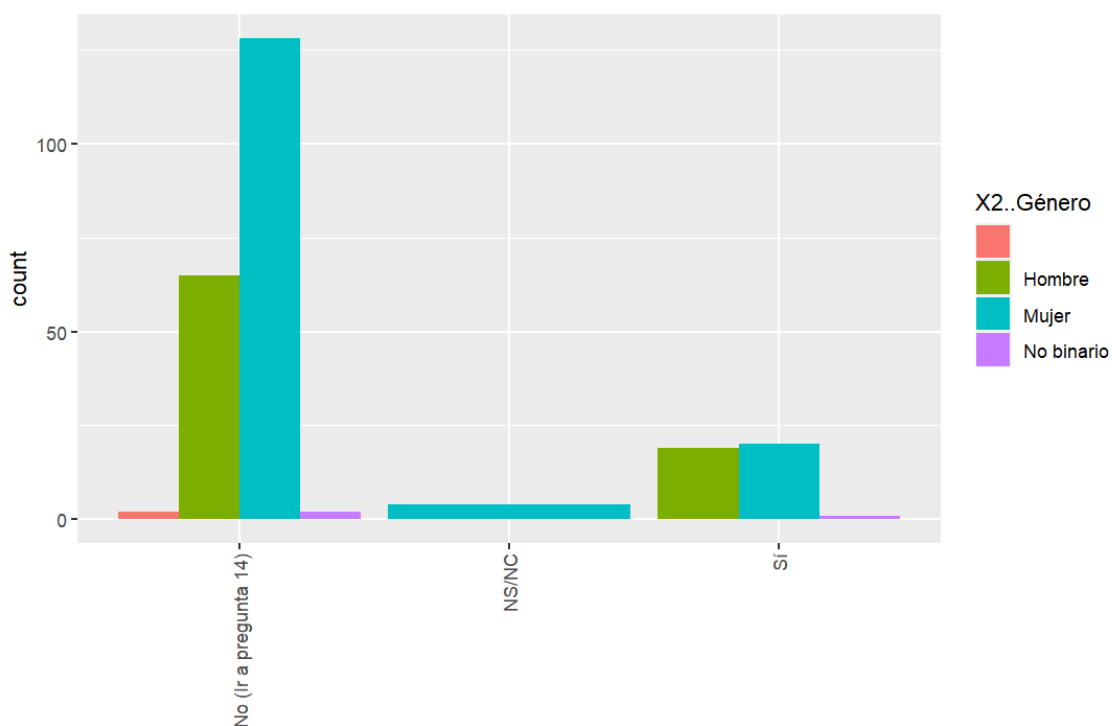
Se preguntó a los encuestados si habían sido víctimas en la zona de interés. Todo ello, con el objetivo de conocer la victimización que hay en la zona que desconocen las instituciones.

El 81,7% de los encuestados no han sido víctima de ningún delito en la zona de interés, siendo víctimas un 16,6% (Tabla 14).

Para explicar que las mujeres sienten inseguridad y se sienten más vulnerables, se podría deber a la victimización sufrida anteriormente, siendo el 13,47% de las mujeres que han sido víctimas en la zona de interés (Figura 17). Por lo tanto, mediante esta variable la H_2 se cumple.

Figura 17

Haber sido víctima según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egi.

Tabla 14

Haber sido víctima desde un enfoque de género

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
Total	247		156		84		3		4	
Porcentaje	100,00%		63,16%		34,01%		1,21%		1,62%	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Sí	42	17,00%	21	13,46%	19	22,62%	1	33,33%	1	25,00%
No	199	80,57%	130	83,33%	65	77,38%	2	66,67%	2	50,00%
NS/NC	6	2,43%	5	3,21%	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

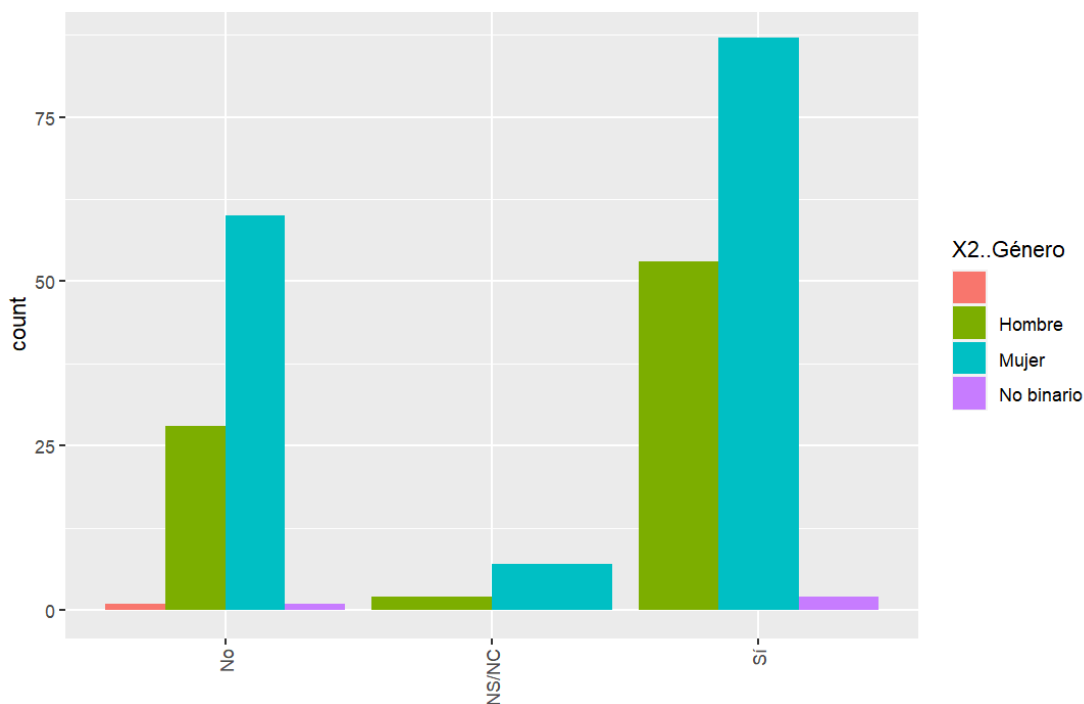
Se preguntó a los encuestados si tenían conocimiento de alguien que hubiera sido víctima, con la finalidad de conocer si conocen a alguien y este podría ser un factor de inseguridad.

En cuanto al conocer a personas que han sido víctimas de algún delito el 58,9% de los encuestados conoce a alguien que ha sido víctima (Tabla 15).

Aunque las mujeres alegaron que si conocían a personas que hubieran sufrido un delito en la zona (56,41%), pero se desconoce el género de estas (Figura 18), por lo que tampoco es posible corroborar que la H₂ es cierta.

Figura 18

Conocimiento de alguien que haya sido víctima según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

Tabla 15

Conocimiento de alguna víctima respecto al género

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
Total	247		156		84		3		4	
Porcentaje	100,00%		63,16%		34,01%		1,21%		1,62%	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Sí	144	58,30%	88	56,41%	53	63,10%	2	66,67%	1	25,00%
No	91	36,84%	60	38,46%	28	33,33%	1	33,33%	2	50,00%
NS/NC	12	4,86%	8	5,13%	3	3,57%	0	0,00%	1	25,00%

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

3.1.4. Percepción del riesgo de ser víctima en Egia

Se les pregunto a los encuestados si consideraban probable que fueran víctimas en la zona de interés, con el fin de conocer la inseguridad que sienten en la zona.

El 51,7% de los participantes considera algo probable que le suceda algo malo y el 23,8% cree que es probable. En contraposición, el 17,1% cree que es poco probable y el 5,8% considera que es muy poco probable. Siendo más de tres cuartas partes los que opinan que les puede ocurrir algo malo en la zona (Tabla 16).

En relación con la percepción que tienen los encuestados de la probabilidad de convertirse en víctima, las mujeres no lo consideran muy probable o posible. A su vez, el porcentaje de mujeres que considera poco probable o posible de ser víctima en la zona es mayor al de muy probable o posible (un 24,36% de poco probable o posible en comparación con un 14,74% de muy probable o posible). Por lo tanto, la H₂ mediante esta variable no se cumple. Para refutar la hipótesis, el porcentaje de los hombres que piensan que es muy probable o posible convertirse en víctima en dicho lugar es mayor que el de las mujeres (un 23,81% de los hombres y un 14,74% de las mujeres) (Tabla 16) y (Figura 19).

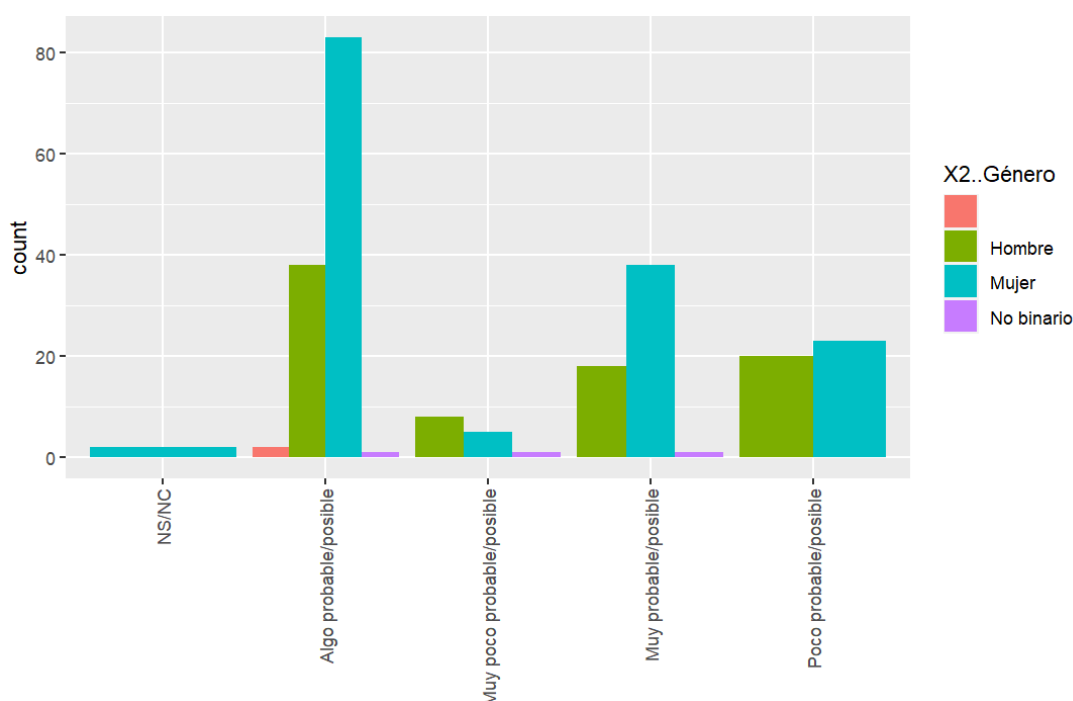
Tabla 16
Percepción de ser víctima según el género

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
Total	247		156		84		3		4	
Porcentaje	100,00%		63,16%		34,01%		1,21%		1,62%	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Muy poco probable/posible	14	5,67%	5	3,21%	8	9,52%	1	33,33%	0	0,00%
Poco probable/posible	57	23,08%	38	24,36%	18	21,43%	1	33,33%	0	0,00%
Algo probable/posible	124	50,20%	83	53,21%	38	45,24%	1	33,33%	2	50,00%
Muy probable/posible	43	17,41%	23	14,74%	20	23,81%	0	0,00%	0	0,00%
NS/NC	4	1,62%	2	1,28%	0	0,00%	0	0,00%	2	50,00%
No responden	5	2,02%	5	3,21%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

Figura 19

Percepción de posibilidad de ser víctima según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

3.1.5. Lugares que generan inseguridad ciudadana en Egia

Se ha realizado la pregunta a los encuestados de que lugares de la zona de interés les provoca mayor inseguridad. Para ello, se han expuesto los lugares que se encuentran en la zona de interés, pudiendo optar por más de uno. La finalidad es conocer que lugares provocan más inseguridad.

El lugar que para los encuestados mayor inseguridad provoca es el pasadizo y el punto provisional con un 79,35%, seguido de la estación de buses con un 48,18%, la estación de tren con un 40,08% y la plaza de Blas Otero con un 39,68%. En el lado opuesto, es decir,

la que menos inseguridad provoca es la calle Andre Zigarrogileak con un 5,67%, seguido de plaza Néstor Barrenetxea con un 16,19%, con un 17,81% se encuentran Duque de Mandas y Teresa de Calcuta y con un 18,22% la calle Mundaiz (Tabla 17).

Los lugares de Egia que mayor inseguridad causan a las mujeres son el puente provisional o el antiguo pasadizo (83,33%), la estación de autobuses (46,15%) y la plaza de Blas de Otero (41,03%), siendo lugares con poca iluminación lo cual genera que no haya una buena visibilidad y carezcan de vías de escape. Lo cual nos lleva afirmar que la H₅ se cumple (Tabla 17) y (Figura 20).

Tabla 17

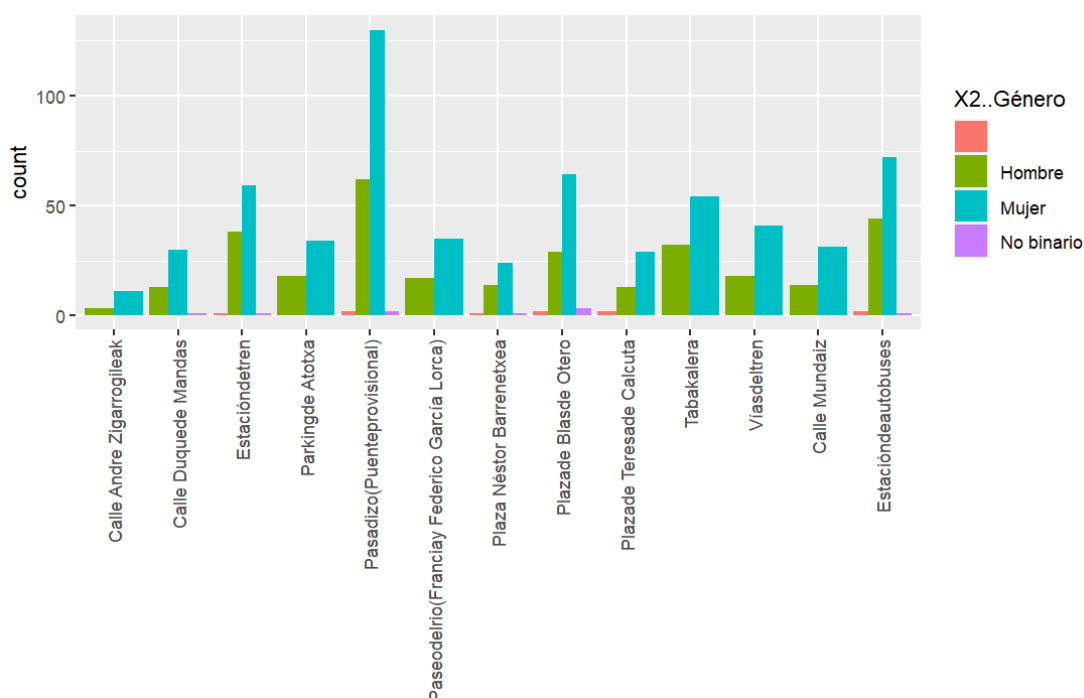
Lugares que generan mayor inseguridad

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Estación de autobuses	119	48,18%	72	46,15%	44	52,38%	1	33,33%	2	50,00%
Estación de tren	99	40,08%	59	37,82%	38	45,24%	1	33,33%	1	25,00%
Pasadizo y puente provisional	196	79,35%	130	83,33%	62	73,81%	2	66,67%	2	50,00%
Tabakaleria	86	34,82%	54	34,62%	32	38,10%	0	0,00%	0	0,00%
Plaza Néstor Barrenetxea	40	16,19%	24	15,38%	14	16,67%	1	33,33%	1	25,00%
Plaza Blas de Otero	98	39,68%	64	41,03%	29	34,52%	3	100,00%	2	50,00%
Parking de Atotxa	52	21,05%	34	21,79%	18	21,43%	0	0,00%	0	0,00%
Vías de tren	59	23,89%	41	26,28%	18	21,43%	0	0,00%	0	0,00%
Paseo del río (Francia y Federico García Lorca)	52	21,05%	35	22,44%	17	20,24%	0	0,00%	0	0,00%
Calle Mundaiz	45	18,22%	31	19,87%	14	16,67%	0	0,00%	0	0,00%
Plaza de Teresa de Calcuta	44	17,81%	29	18,59%	13	15,48%	0	0,00%	2	50,00%
Calle Andre Zigarrogileak	14	5,67%	11	7,05%	3	3,57%	0	0,00%	0	0,00%
Calle Duque de Mandas	44	17,81%	30	19,23%	13	15,48%	1	33,33%	0	0,00%
Total	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

Figura 20

Lugares que generan mayor inseguridad según el rango de edad



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

3.1.6. Perfiles de personas que provocan inseguridad ciudadana

Se les pregunto a los encuestados que perfil le provocaba más inseguridad, pudiendo seleccionar más de uno porque hay perfiles que se pueden complementar y especificar. Se ha realizado con el fin de conocer qué tipo de perfil es el que provoca inseguridad a los ciudadanos que transitan por Egia.

El perfil que provoca mayor inseguridad con un 65,18% es el ser hombre, seguido de extranjeros (61,13%) y jóvenes (57,09%). En contraposición el perfil que menos inseguridad genera es ser mujer con un 2,83% (Tabla 18).

En el caso de las mujeres es ser hombre (73,72%). Por lo cual, se puede afirmar que la H₄ se cumple. Para reforzar esta idea, las mujeres encuestadas sienten miedo en Egia a un perfil de hombres concretos, siendo estos jóvenes (62,82%) y extranjeros (63,46%). A su vez, cabe afirmar que los hombres sienten inseguridad por su propio género (Tabla 18) y (Figura 21).

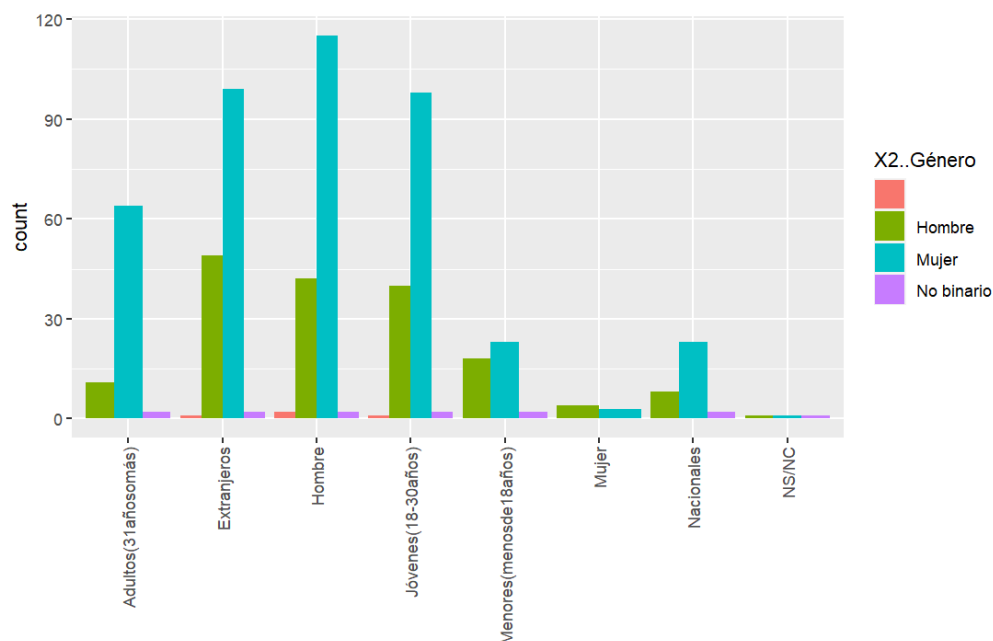
Tabla 18
Perfil que causa más inseguridad

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
bre	161	65,18%	115	73,72%	42	50,00%	2	66,67%	2	50%
jer	7	2,83%	3	1,92%	4	4,76%	0	0,00%	0	0%
Menores (<18 años)	43	17,41%	23	14,74%	18	21,43%	2	66,67%	0	0%
Jóvenes (18-30 años)	141	57,09%	98	62,82%	40	47,62%	2	66,67%	1	25%
Adultos (31 años o más)	77	31,17%	64	41,03%	11	13,10%	2	66,67%	0	0%
nales	33	13,36%	23	14,74%	8	9,52%	2	66,67%	0	0%
jeros	151	61,13%	99	63,46%	49	58,33%	2	66,67%	1	25%
lidar	3	1,21%	1	0,64%	1	1,19%	1	33,33%	0	0%
al	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egi.

Figura 21

Perfil que causa más inseguridad según el género



Elaboración

propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egi.

3.1.7. Factores que afectan a la percepción de la seguridad personal

Se ha preguntado a los encuestados que factores consideraban que afectaba a su seguridad personal, incluyendo la opción de no responder a dicha pregunta. Su objetivo es

conocer que factor personal implica para las personas encuestadas sientan una mayor inseguridad.

El factor que más afecta a la seguridad personal es ser mujer con un 61,94% seguido de ser joven con un 31,98% (aunque esto se puede deber al sesgo que tiene la encuesta porque la participación de personas jóvenes es mayor). A la inversa, el que menos afecta es ser de otra religión (6,07%) y ser hombre (5,26%) (Tabla 19).

Para conocer los factores que afectan a la seguridad personal en esta área para cada género se han comparado las respuestas obtenidas para cada uno de los factores con las respuestas totales obtenidas de cada género. Las mujeres encuestadas consideran un factor de inseguridad personal su propio género (89,74%) en contraposición de los hombres (13,10%) (Tabla 18) y (Figura 22). Por consiguiente, la H₂ se cumple.

Tabla 19

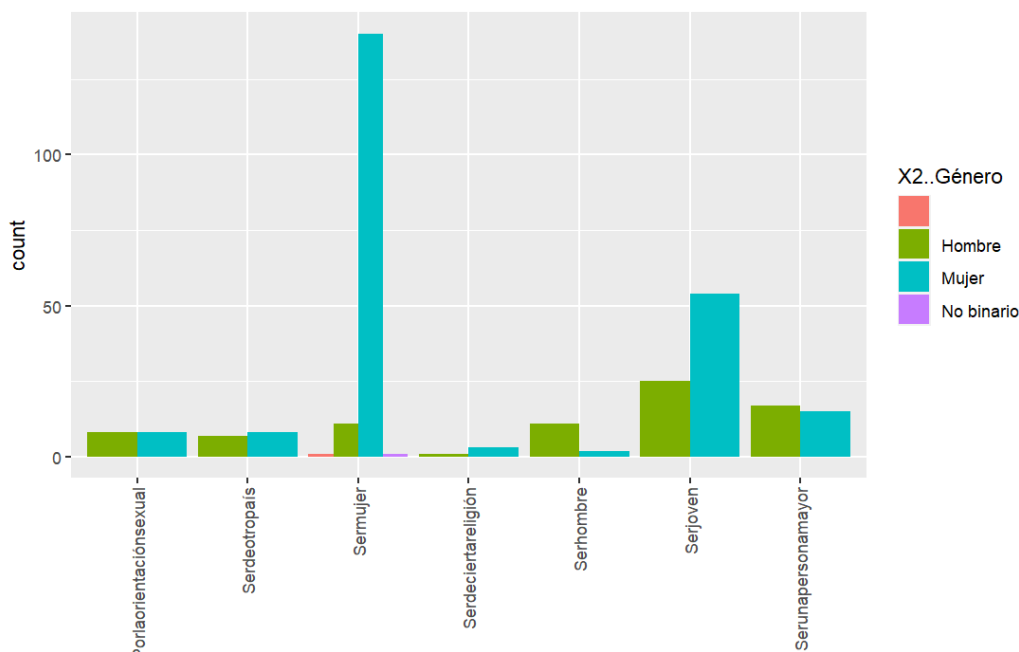
Factores que afectan a la seguridad personal

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ser mujer	153	61,94%	140	89,74%	11	13,10%	1	33,33%	1	25,00%
Ser hombre	13	5,26%	2	1,28%	11	13,10%	0	0,00%	0	0,00%
Ser de otra religión	4	1,62%	3	1,92%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
Ser de otro país	15	6,07%	8	5,13%	7	8,33%	0	0,00%	0	0,00%
Tener una orientación sexual diferente	16	6,48%	8	5,13%	8	9,52%	0	0,00%	0	0,00%
Ser joven	79	31,98%	54	34,62%	25	29,76%	0	0,00%	0	0,00%
Ser una persona mayor	32	12,96%	15	9,62%	17	20,24%	0	0,00%	0	0,00%
Total	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egipto.

Figura 22

Factores que afectan a la seguridad personal según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egipto.

3.1.8. Actos de precaución de las mujeres para afrontar la inseguridad ciudadana

Se preguntó a los encuestados si hacían algo para evitar la inseguridad que sentían, donde se exponían varias opciones y también la opción de añadir una propia. El objetivo es conocer que características son más frecuentes para evitar la inseguridad que sienten en la zona de interés.

Lo que más se hace para evitar la inseguridad es evitar los espacios aislados con un 51,81%, continuado de evitar salir solo después del anochecer (43,32%) y evitar ciertos espacios públicos (40,08%). En cambio, lo que menos se hace (sin tener las opciones que han incluido los participantes) es evitar usar el transporte público (2,43%). Para tener en cuenta es que hay 50 personas de 247 personas (20,24%) que han contestado que no hacen nada para evitar la inseguridad (Tabla 20).

El porcentaje de mujeres que no hace nada es menor al de los hombres (un 8,33% de mujeres frente a un 40,48% de hombres). Por lo que se puede aprobar que la hipótesis de que las mujeres toman precauciones es cierta. Para reforzar la certeza de la hipótesis, las mujeres encuestadas, los actos de prevención que más realizan es evitar ir a espacios aislados (62,82%), evitar salir sola a partir del anochecer (48,72%) y evitar ciertos espacios públicos (47,44%) (Figura 23).

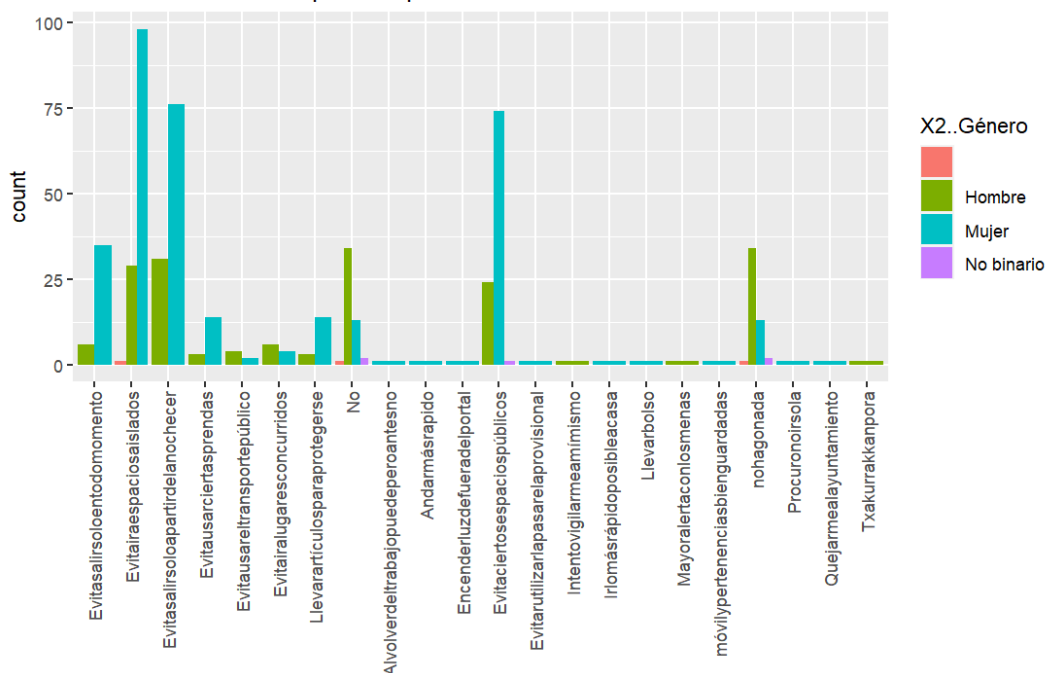
Tabla 20
Actos para evitar sentir inseguridad

	Total		Mujeres		Hombres		No binario		Desconocido	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Evita ciertos espacios públicos	99	40,08%	74	47,44%	24	28,57%	1	33,33%	0	0,00%
Evita salir solo en todo momento	41	16,60%	35	22,44%	6	7,14%	0	0,00%	0	0,00%
Evita usar el transporte público	6	2,43%	2	1,28%	4	4,76%	0	0,00%	0	0,00%
Evita salir solo a partir del anoecer	107	43,32%	76	48,72%	31	36,90%	0	0,00%	0	0,00%
Evita ir a lugares concurridos	10	4,05%	4	2,56%	6	7,14%	0	0,00%	0	0,00%
Evita ir a espacios aislados	128	51,82%	98	62,82%	29	34,52%	1	33,33%	0	0,00%
Evita usar ciertas prendas	17	6,88%	14	8,97%	3	3,57%	0	0,00%	0	0,00%
Llevar artículos para protegerse	17	6,88%	14	8,97%	3	3,57%	0	0,00%	0	0,00%
Encender la luz de fuera del portal	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Evitar usar la pasarela provisional	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Andar más rápido	2	0,81%	2	1,28%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Procuero no ir sola	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Llevar las pertenencias bien guardadas	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Perros fuera	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
Quejarse al ayuntamiento	1	0,40%	1	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Intentar vigilarse a sí mismo	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
Mayor alerta con los menas	1	0,40%	0	0,00%	1	1,19%	0	0,00%	0	0,00%
No hago nada	50	20,24%	13	8,33%	34	40,48%	2	66,67%	1	25,00%
Total encuestados	247		156		84		3		4	

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

Figura 23

Actos para evitar sentir inseguridad según el género



Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia.

3.1.9. Propuestas de la ciudadanía para mejorar la seguridad urbana

Se le pidió al encuestado si considera oportuno alguna mejora o propuesta para incrementar en la zona de interés. Se trata de una pregunta que tiene cinco opciones de respuesta, cuatro de ellas son propuestas que se proponen y la última es para redactar su propia propuesta (Tabla 21).

Tabla 21

Algunas propuestas para incrementar la seguridad de la zona de interés

Propuestas mayoritarias de la ciudadanía de Egia
Más presencia policial
Cambio del diseño del lugar
Más actividades sociales en la zona
Promover el comercio local
Más iluminación
“Eliminar el comedor social de SOS racismo”
“Reacondicionar los edificios de la calle Mundaiz. Y probablemente reubicar el local de "sos racismo". Aunque creo que con esto solo conseguiríamos cambiar de ubicación el problema y no solucionarlo”
“Menos presencia policial. Hay mucha policía y tienen un gran historial de agresiones a personas jóvenes, sobre todo a gente extranjera o sin papeles.”
“Como educadora social la única forma que creo que existe para mejorar más situación es ampliar la intervención social, ampliar la presencia policial solo cambiaría el problema de ubicación.”
“Menos presencal policial, mejoras en el pasadizo provisional.”

Elaboración propia adaptado de la encuesta de percepción de inseguridad en Egia

3.2. Investigación cualitativa: Focus Group a las mujeres de Egia

3.2.1. Causas y razones para la percepción de inseguridad en las mujeres de Egia

Las participantes del Focus Group consideran que la inseguridad que sienten en Egia se debe a experiencias personales, educación diferencial entre hombres y mujeres, la sensación relativa de seguridad respecto a los hombres, la influencia de los medios de comunicación y la cultura, diferencias geográficas y culturales y la edad.

En primer lugar, las participantes expusieron **experiencias personales** en las que se han sentido inseguras o incómodas en presencia de hombres desconocidos en la calle.

N22 expresaba que un grupo de chicos le comenzaron a mirar y se empezó a poner nerviosa por si le iban hacer algo, lo que le ha ocurrido varias veces y considera que es una inseguridad integrada en las mujeres.

A21 compartía con el grupo que cuando saca a su perro por el parque suele haber señores mayores que le suelen decir ciertas cosas.

B54 exponía que ella tiene mucho pecho y cuando era joven se solía poner la carpeta para taparse para que no le dijeran nada porque si no los hombres le decían que guapa estas o que buena estas. También alega que a veces esos comentarios le alagaban, puesto que sentía que era guapa.

En segundo lugar, la **educación diferencial** entre hombres y mujeres, puesto que mencionan que las mujeres reciben mensajes y consejos sobre su seguridad personal desde una edad temprana, mientras que a los hombres se les enseña a proteger y acompañar a las mujeres. Esto puede influir en la sensación de seguridad y la dependencia de estar con un hombre.

Las participantes exponen que tipos de mensajes han recibido por su familia. A21 alegaba que siempre le han dicho que tenga cuidado y que vaya acompañada cuando salga de noche. En cambio, a los hombres de su alrededor se les exponía que debían acompañarlas y cuidarlas. B54 también menciona que vaya acompañada de un hombre, puesto que desde pequeñas se ha inculcado a las mujeres que es el hombre el que nos protege de otro hombre. Por ello, no se siente la misma inseguridad yendo acompañada de un hombre o de una mujer.

En tercer lugar, la **sensación de seguridad relativa ante la presencia de hombres**. A pesar de sentirse más seguras en presencia de hombres conocidos, algunas participantes también mencionan que el miedo persiste en ciertas situaciones, como pasar junto a grupos de hombres desconocidos durante el día.

N22 expone como anteriormente se ha mencionado que estar con un hombre conocido le hace sentirse más segura. En cambio, B54 alega que no se siente segura ante ningún hombre por experiencias personales que alguna ha sido mencionada anteriormente.

En cuarto lugar, la **influencia de los medios de comunicación y la cultura**. Se señala que los medios de comunicación pueden jugar un papel en la amplificación del miedo al resaltar características específicas de ciertos grupos de hombres. Además, se menciona la influencia de la cultura en la forma en que se educa a los hombres y cómo se percibe el papel de las mujeres, que se hace referencia al hablar de la educación diferencial entre los géneros.

Por un lado, A25 expone que los medios de comunicación remarcan ciertas características de hombres o ciertos colectivos, por lo cual se transmite la inseguridad a esos

rasgos. Por otro lado, B54 hace mención a como se educa a los hombres *“no hemos hecho educación al hombre para que diga “no ves que esto está mal”. Siendo esto en lo que habría que trabajar, no enfocarlo a la mujer, sino enfocarlo al hombre. Hay culturas que piensan que la mujer, son un objeto sin más y que pueden hacer lo que sea con ella o decirle lo que sea”* [Anexos 4].

En quinto lugar, las participantes sugieren que la inseguridad puede variar dependiendo de la **ubicación geográfica y la cultura** predominante. Se mencionan diferencias entre áreas urbanas y rurales, así como entre regiones de España. Las participantes consideran que en otros lugares de España se tiene interiorizado como normal que un hombre le diga guapa a una desconocida, como expone N2 *“por ejemplo, de qué guapa o cualquier cosa del estilo, y la chica de Andalucía cogía le podía decir con muchas gracias y aquí en el País Vasco o pasar de él o intentar darle una bofetada o contestar “Oye, tú eres gilipollas”* [Anexos 4]. A su vez, A21 afirma la interiorización de este comportamiento cuando alega *“los actos discriminatorios los aprendes desde pequeña y es lo que te toca y entonces como que no te vas a defender porque has interiorizado que es un comportamiento que vas a tener que aguar toda tu vida. Entonces yo creo que es un poco eso cultura y aprendizaje desde pequeña”* [Anexos 4].

En último lugar, dependiendo de la edad de la mujer el miedo que perciben es diferente. En el focus group se expone que cuando se es adolescente no se visualiza el miedo, como lo explica A25 *“cuando salía de fiesta antes subía sola por Egipto [...] subía sola por la noche a las cuatro o cinco de la mañana y nunca me he sentido insegura siendo joven. Sin embargo, ahora cada vez que tengo más años sí que siento más esa inseguridad.”* [Anexos 4].

Las participantes consideran que todas estas razones están estrechamente enlazadas entre sí, es decir, todas ellas se complementan entre sí. A su vez, exponen la vulnerabilidad que sienten y esto afirma la H₂.

3.2.2. Miedo personal de las mujeres

Las participantes exponen que el miedo que sienten se debe a las apariencias físicas de los hombres. Existe una percepción de miedo relacionada con la apariencia de algunas personas, incluso si no se espera que realmente causen daño. Este miedo se origina en la sensación de que podrían representar una amenaza, como expone N22. A su vez, como se ha mencionado las experiencias negativas, como encuentros incómodos o situaciones

amenazantes con personas específicas, pueden generar barreras y desconfianza hacia ciertos individuos. Esto lleva a evitar su compañía o evitar lugares donde puedan estar presentes.

Las participantes consideran que tienen miedo por los prejuicios y estereotipos que se han inculcado en la sociedad. Estos prejuicios pueden estar arraigados en la educación recibida y en la influencia de los medios de comunicación, como expresan A21 y A25.

La influencia de la educación recibida respecto al peligro potencial que representan los hombres y la inseguridad que puede surgir en determinadas situaciones contribuye a los sentimientos de miedo. Esto puede llevar a una actitud de precaución al enfrentar situaciones específicas. En el caso de A25 se siente insegura al caminar por la calle de noche debido a la idea socialmente transmitida de que los hombres pueden representar un peligro y B54 expone que sentir miedo al caminar sola y escuchar pasos detrás, debido a la creencia de que hay que estar alerta y tomar precauciones.

Para concluir, A25 propone un cambio en la forma de abordar el miedo, enfocándose en la educación hacia los hombres. Por ejemplo: sugiere que los hombres puedan tomar medidas para reducir la sensación de inseguridad de las mujeres, como cruzar la calle en situaciones que podrían resultar amenazantes. A su vez, B54 alega que ella considera que los hombres no son conscientes del miedo que sienten las mujeres y que se les juzga por tomar precauciones.

Se exponen explicaciones de porque sienten las participantes inseguridad, lo cual puede afirmar la H₂ porque argumenta la vulnerabilidad que sienten. Además, se puede verificar que la H₄ se cumple porque alegan situaciones donde sienten miedo de los hombres, tan solo por serlo.

3.2.3. Claves que explican el miedo que sienten las mujeres en Egia

Se les pidió a las participantes que expresarán el miedo que sienten cuando transitan solas por el espacio público en tres palabras y fueron las siguientes:

- Soledad, oscuridad y vulnerabilidad.
- Inseguridad, vulnerabilidad y angustia.
- Ansiedad, pánico y trauma.
- Oscuridad, noche y soledad.

Esta actividad alega que la H₂ se cumple, porque se expresan adjetivos de la inseguridad que sienten en Egia concretamente, y también se cumple la H₅ por la característica de oscuridad y nocturnidad.

3.2.4. Lugares de Egia que generan mayor inseguridad a las mujeres

Se les pregunto qué zonas de la parte baja de Egia les provoca mayor inseguridad. Todas ellas respondieron relativamente la misma zona que es la plaza de Blas Otero. Algunas especificaron concretamente los lugares como la zona de los soportales que se encuentra en esa plaza y la pasarela que comunica Egia con el centro de Donostia / San Sebastián y ahora la parada de tren de RENFE y la parada de bus.

Por ello, se puede afirmar que la H₅ se cumple, porque estos lugares reúnen características ambientales que proporcionan inseguridad a las mujeres.

3.2.4.1. Expresión grafica de los lugares inseguros para las mujeres

Las participantes realizaron un dibujo sobre situaciones o lugares que les hacen sentirse insegura en Egia. Todas ellas, optaron por dibujar una luna representando la noche, siendo este un factor que les causa inseguridad. También se puede visualizar en sus dibujos la falta de iluminación, el miedo a los hombres, la falta de visibilidad, la inseguridad en los soportales, etc.

Mediante esta actividad se puede comprobar la H₅ porque se exponen lugares con características ambientales que provocan inseguridad y la H₂, puesto que las participantes dibujaron factores del ambiente que les hace sentir vulnerables.

3.2.5. Conductas de precaución de las mujeres para afrontar la percepción de inseguridad

Las participantes alegan que realizan actos y toman precauciones para hacer frente a la inseguridad que sienten, las cuales pueden ser los siguientes:

Llevar objetos de defensa: Algunas personas llevan objetos como tijeras, mecheros, silbatos, paraguas o spray de pimienta para sentirse más seguras y tener una forma de defenderse en caso de peligro. Por ejemplo, B54 lleva tijeras, un mechero y un silbato consigo, y en ocasiones un paraguas.

Cambiar de acera o evitar situaciones: Ante la presencia de personas sospechosas, muchas personas prefieren cambiar de acera o evitar ciertas situaciones que les generen inseguridad. Por ejemplo, B54 menciona que, si ve a alguien, ella misma se cambia de acera.

Hablar por teléfono o simular estarlo: Algunas personas recurren a hablar por teléfono con alguien mientras caminan solas, como una forma de sentirse más seguras y disuadir posibles agresores. A21 menciona que suele llamar a alguien mientras camina sola por la noche.

Utilizar labia o hablar en situaciones de tensión: Algunas personas utilizan su habilidad para hablar o distraer en situaciones de tensión como una estrategia para enfrentar el miedo. B54 menciona que en el trabajo puede aguantar bien el tipo o ponerse a hablar nerviosamente.

Estereotipos y apariencia física: Algunas personas utilizan estereotipos o apariencias físicas específicas para evitar ser víctimas de ataques o agresiones. B54 menciona que su hermano, al ser conocido en un determinado grupo, le ha brindado cierta protección en el pasado. A su vez, A21 se aprovecha de su apariencia física para aparentar ser un hombre.

Evitar salir o situaciones específicas: Algunas personas eligen evitar ciertas situaciones o actividades que les generen miedo o ansiedad. N22 menciona que ya no sale de fiesta debido a la ansiedad que le genera estar en lugares con mucha gente.

Acompañamiento o compañía: Buscar estar acompañado por amigos o familiares en situaciones que puedan resultar intimidantes o inseguras. N22 menciona que solía evitar algunos lugares o pedir a un amigo que la acompañara.

Activar funciones de seguridad en el teléfono: Utilizar funciones de seguridad en el teléfono móvil, como enviar mensajes de emergencia a contactos predefinidos o activar llamadas al número de emergencias. A21 menciona que tiene configurada la opción de enviar mensajes de ayuda a sus padres si presiona varias veces el botón de encendido.

Estas conductas que realizan las participantes reflejan diferentes estrategias que emplean para hacer frente a la inseguridad que sienten en situaciones cotidianas. Sin embargo, es importante destacar que ninguna de estas acciones garantiza una protección absoluta, y que estas limitan su vida. Por ello, queda comprobado que los actos de precaución que toman las participantes verifican que la H₄ es cierta.

3.2.6. La percepción de inseguridad en las mujeres a lo largo de su vida

Las participantes consideran que es mayor la inseguridad que siente ahora que la que sentían antes, ellas consideran que esto se debe a ciertas causas: las experiencias negativas

que han vivido, más información sobre ataques y mayor presencia policial, reflexiones y preocupaciones excesivas y mayor conciencia de los riesgos. B54 expone que a medida que se adquiere más información y se envejece, se desarrolla una paranoia y una mayor conciencia de los riesgos, lo que lleva a tomar precauciones adicionales. Por ello, considera que ahora tiene un mayor sentimiento de inseguridad en Egia.

A su vez, aportan que actividades antes no les generaban miedo y, sin embargo, ahora sí. La participante A25 es la que nos aporta que antes sentía menos miedo al realizar actividades nocturnas o ir a lugares por la noche, salir sola por la calle de noche y que sentía menos temor ante la presencia de hombres desconocidos.

Esta comparación aporta que ahora se siente más inseguridad lo que refuerza la H₂ y se puede afirmar que es cierta.

3.2.7. Influencia de la existencia de patrullas policiales en la percepción de inseguridad

Las patrullas de policía que patrullan por Egia generan diversas reacciones a las participantes. Por un lado, B54 expone que le da seguridad visualizar patrullas de policía, puesto que experimenta una sensación de seguridad y protección. Un ejemplo, de sentir seguridad con la presencia policial es cuando se acompañó a la hija hasta la parada del autobús en la madrugada y un desconocido se acercó. La patrulla policial subió con la persona, brindando una sensación de seguridad.

Por otro lado, A25 expone que la seguridad varía dependiendo de las características individuales, como el género y la apariencia étnica. Por ejemplo, una mujer blanca puede sentir más seguridad al ver a la policía que un hombre con apariencia de ser de fuera. Con lo que B54 se encuentra de acuerdo.

Y en contraposición con la primera, A21 experimenta inseguridad al ver a la policía, ya que asocian su presencia con situaciones problemáticas o delictivas.

3.3.Síntesis de resultados del estudio cuantitativo y cualitativo

Tabla 22

Síntesis de la investigación mixta del estudio cuantitativo y cualitativo

Hipótesis		Tipo de Investigación	Información Relevante
H1	Las mujeres sienten más inseguridad que los hombres en Egia.	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de mujeres que sienten miedo habitualmente es mayor que el doble que el de los hombres. - La hipótesis se cumple.
H2	Las mujeres se sienten vulnerables al transitar por Egia	Cuantitativa y Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres consideran menos probable convertirse en víctimas en comparación a los hombres. - Razones que generan inseguridad: transitar por la noche, soledad, presencia de extraños, y conductas amenazantes/incívicas. - Las mujeres perciben Egia como una zona menos segura en comparación al resto de la ciudad. <ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres consideran su propio género como factor de inseguridad personal. - La hipótesis se cumple
H3	Las mujeres toman precauciones al salir por Egia	Cuantitativa y Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de mujeres que no toman ninguna precaución es menor que el de los hombres. - Actos de prevención más comunes para las encuestadas: evitar espacios aislados, no salir sola por la noche, y evitar ciertos espacios públicos.

			<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de las participantes compartieron las precauciones que toman al salir por Egia, como evitar ciertas calles o plazas consideradas peligrosas, caminar acompañadas y cambiar su forma de vestir para sentirse menos expuestas. <ul style="list-style-type: none"> - La hipótesis se cumple
H4	Las mujeres tienen miedo a los hombres	Cuantitativa y Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - El perfil que causa más inseguridad a las mujeres es ser hombre. Posteriormente que sean jóvenes y extranjeros. - Las participantes expresaron su miedo hacia los hombres, especialmente aquellos que consideran desconocidos o que transmiten una apariencia intimidante. <ul style="list-style-type: none"> - La hipótesis se cumple
H5	Las características ambientales del lugar generan inseguridad a las mujeres.	Cuantitativa y Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres otorgan puntuaciones más bajas a la iluminación, visibilidad y vías de escape en comparación a los hombres. - Lugares que generan más inseguridad: puente provisional, estación de autobuses y plaza de Blas de Otero. <ul style="list-style-type: none"> - La hipótesis se cumple
H6	Las mujeres tienen miedo a ser agredidas sexualmente o acosadas en Egia.	Cuantitativa y Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de mujeres que temen al acoso y la agresión sexual es mayor que el de los hombres. - Sin embargo, la tipología delictiva que más temen las mujeres son los robos y hurtos, seguido del acoso y la agresión sexual. <ul style="list-style-type: none"> - La hipótesis se cumple

Elaboración propia adaptado de la encuesta de seguridad ciudadana en Egia y del grupo de discusión

4. Conclusiones

Este estudio trata sobre la percepción de inseguridad ciudadana desde un enfoque de género, específicamente en el género femenino. A lo largo de la investigación, se han explorado los factores que contribuyen a esta percepción, los tipos de delitos o incidentes que generan mayor miedo, las razones que motivan la inseguridad, las estrategias de afrontamiento utilizadas y los lugares específicos que generan mayor temor en las mujeres. Estos resultados ofrecen una comprensión más profunda y contextualizada de cómo la inseguridad afecta a este grupo particular de la población y subrayan la necesidad de abordar esta problemática de manera integral y sensible al género.

Se puede revisar que independientemente del género de los encuestados, la zona baja de Egia se puede considerar peligrosa, al haber obtenido un resultado superior al 80% de personas que sienten miedo al transitar la zona. Sin embargo, los datos proporcionados por la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián no eran elevados, siendo 332 delitos en 2022. Por ello, en base a San Juan y Vozmediano (2010) se puede afirmar que en esta zona se siente un miedo no realista y se deben adoptar medidas de reducción del miedo, puesto que supone un perjuicio para la calidad de vida de los individuos.

Durante el análisis de los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad, se ha encontrado que tanto las características del entorno físico como las circunstancias personales desempeñan un papel significativo en la sensación de miedo experimentada por las mujeres. La iluminación deficiente, la falta de limpieza, la ausencia de vigilancia adecuada y la presencia de desconocidos se han identificado como factores que contribuyen a esta percepción de inseguridad. Por lo tanto, implementar medidas de diseño ambiental basadas en el CPTED (Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental) puede contribuir a disminuir el miedo y promover entornos más seguros para todos, en particular para las mujeres. Según San Juan y Vozmediano (2010) el CPTED es una estrategia de diseño que se utiliza para prevenir el delito y mejorar la seguridad en los entornos físicos. Esta estrategia se fundamenta en seis principios fundamentales, que incluyen promover la vigilancia natural, fomentar el control de accesos, reforzar la identidad con el espacio público, diseñar y planificar a menor escala, fomentar la participación y responsabilidad comunitaria, y mantener adecuadamente los espacios públicos. Al implementar el CPTED, se busca crear entornos que sean menos propensos al delito y que promuevan la seguridad para todos. En concreto para las mujeres, *Femmes et ville* de la Ville de Montreal (2003)

crearon seis líneas estratégicas y acciones específicas para realizar una construcción de entornos seguros desde una perspectiva de género, que son: la visibilidad, la vigilancia, la señalización, los equipamientos, la vitalidad y lo comunitario. Estas estrategias pueden contribuir a la minimización de inseguridad de las mujeres cambiando los factores ambientales.

Estudios más recientes encuentran que el desorden es una fuente de temor más importante que los delitos graves, lo que subraya la necesidad de prestar atención a las señales de desorden y procurar mantener los espacios públicos en buen estado. Las intervenciones para reducir el desorden social plantean problemas éticos y requieren un escrupuloso respeto por los derechos de los ciudadanos. En cambio, la reducción del desorden físico, procurando un cuidado adecuado de los escenarios urbanos, no plantea tales problemas y debería ser prioritario para proporcionar bienestar y seguridad en las ciudades, especialmente en aquellos lugares donde la falta de estas características es más evidente (San Juan & Vozmediano, 2010).

Al identificar los lugares específicos del barrio que generan mayor inseguridad en las mujeres, se ha podido delinear áreas y entornos concretos donde se requiere una atención especial (Figura 27). Las zonas que causan mayor inseguridad a las mujeres han sido el pasadizo o el puente provisional, las estaciones (de bus y de tren) y la plaza de Blas Otero, siendo mayoritariamente lugares donde no se cometen una gran proporción de delitos registrados por la Guardia Municipal. La excepción es la estación de buses que se encuentra en el paseo de Francia, una de las calles con mayor cantidad de delitos y que según la Guardia Municipal se concentran en la estación. Estos hallazgos subrayan la importancia de implementar medidas de seguridad focalizadas en estos lugares para garantizar el bienestar y la tranquilidad de las mujeres que los transitan. La presencia de estos lugares identificados como generadores de inseguridad es crucial para el diseño de estrategias y acciones específicas que aborden estos puntos críticos y promuevan un entorno más seguro para las mujeres en el barrio de Egia. Al tomar en cuenta estas ubicaciones, las autoridades y las comunidades locales pueden implementar medidas adicionales para mejorar la iluminación, aumentar la vigilancia y desarrollar intervenciones específicas que disminuyan la sensación de miedo y vulnerabilidad en estas áreas, mediante los métodos mencionados anteriormente y el enfoque de la Policía Orientada a los Problemas (POP). A su vez, en cuanto los lugares que generan inseguridad a las mujeres carecen de perspectiva y escape, y se potencian los refugios para los infractores. Según Fisher y Nasar (1992) un lugar con mayor perspectiva,

menos refugios y más rutas de escape se percibiría como más seguro. Sin embargo, según Garofalo (1981) esto no necesariamente incrementa la seguridad de las personas si no perciben características ambientales asociadas con comportamientos antisociales o incívicos.

Figura 24

Delitos geolocalizados frente lugares que generan inseguridad



Elaboración propia adaptado del programa Klick de la Guardia Municipal de Donostia, de Google Maps y de la encuesta de inseguridad ciudadana en Egia.

En cuanto a los tipos de delitos o incidentes que generan mayor miedo en las mujeres, se ha encontrado que el acoso sexual, la agresión física, los robos o hurtos, y otros eventos similares son especialmente perturbadores para ellas. Estos hallazgos destacan la importancia de abordar de manera prioritaria estos tipos de delitos y de implementar medidas de prevención y protección específicas que respondan a las necesidades y preocupaciones de las mujeres, como las que se han mencionado anteriormente.

La paradoja del miedo al delito se plantea que las mujeres son propensas a sentir más inseguridad. Según Stanko (1992) expuso que la inseguridad que sienten las mujeres se ve reflejada en la percepción del riesgo a la agresión sexual. En la misma línea, La hipótesis de la sombra destaca que el miedo generalizado a la agresión sexual amplifica el temor de las mujeres hacia otros tipos de delitos, ya que se percibe que estos pueden derivar en agresión sexual. Esta perspectiva se basa en la idea de que el miedo al delito en las mujeres está estrechamente relacionado con el miedo a la violación y contribuye a las desigualdades de poder entre hombres y mujeres.

Al investigar las razones que motivan la inseguridad o el miedo en las mujeres, se ha identificado una serie de circunstancias y contextos que desencadenan este sentimiento. Transitar por la noche, la soledad, encontrarse con extraños y las experiencias pasadas de delitos o conductas incívicas han surgido como factores que contribuyen a la inseguridad. Como menciona, Mossolo (2005) la ciudad no es un espacio neutral en términos de género, sino que refleja y expresa las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Existen lugares asociados a la femineidad y la masculinidad. Los espacios públicos de la ciudad están marcados por desigualdades de género y representan riesgos para las mujeres, a pesar de los avances urbanos. Por ello, según Lieber (2003) las recomendaciones para protegerse a sí mismas recaen principalmente en las mujeres, mientras persiste un temor hacia el mundo exterior. Algunos de los factores como el deterioro ambiental, calles vacías, falta de transporte público adecuado, presencia policial insuficiente, falta de vida comunitaria y creencias sobre el comportamiento apropiado contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en la ciudad. Coincidiendo con los miedos que acreditan las mujeres encuestadas y participantes del grupo de discusión. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar no solo las condiciones objetivas del entorno, sino también las percepciones subjetivas y las experiencias previas de las mujeres al diseñar estrategias de seguridad.

Con relación a las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres para evitar el acoso o la inseguridad, se ha observado que adoptan una serie de medidas preventivas para protegerse como evitar espacios aislados, no salir solas durante la noche y evitar ciertos lugares públicos. Según Tandogan y Ilham (2016) y Massolo (2005) la inseguridad que siente las mujeres limita su vida cotidiana, restringiendo su movilidad y participación social, concretamente el salir sola de noche. Como alega Naredo (2020) esto genera dependencia de la protección de otros, aislamiento y transmisión de inseguridades a generaciones futuras. Estas estrategias reflejan los esfuerzos de las mujeres por recuperar un sentido de seguridad y control en su entorno, aunque también indican las limitaciones impuestas por la inseguridad y la necesidad de promover entornos seguros y libres de violencia para todas las personas.

Para concluir, se puede afirmar que los objetivos desarrollados por este estudio se han cumplido.

Aportación práctica

Este estudio puede tener una aportación práctica en varios sectores como pueden ser los cuerpos de policía, ingeniero urbano, asociaciones (feministas, de vecindad y de asociaciones y servicios).

Respecto a los cuerpos de policía, este estudio puede aportarles conocimientos de la percepción de inseguridad ciudadana, concretamente del género femenino. Para ello, pueden adoptar medidas para contrarrestar la inseguridad ciudadana que se siente en Egia. Una de las medidas que pueden tomar es realizar observaciones en la zona para visualizar que ocurre, y hacer entrevistas anónimas a los ciudadanos que habitan en Egia para conocer la problemática que existe y aportar soluciones al respecto.

En el caso de un ingeniero urbano este estudio podría aportar conocimientos en los planes de urbanismo, puesto que se implementan medidas de cambio en factores ambientales de Egia, lo cual ayudaría a una mayor seguridad ciudadana en el barrio de Egia.

Respecto a las asociaciones mencionadas, esta investigación puede ser de utilidad para asociaciones feministas para construir un espacio público seguro para las mujeres. En cuanto a las asociaciones de la vecindad podrían conocer la percepción de inseguridad ciudadana que sienten los vecinos de Egia y a su vez, tener constancia de la realidad que se vive en Egia. Para posteriormente ponerlo en conocimiento en el ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Y para finalizar, podría suponer de eficacia para las asociaciones de comercios y servicios,

4.1. Limitaciones y propuestas para investigaciones futuras

Las limitaciones del estudio sobre percepción de inseguridad desde un enfoque de género en Egia de Donostia-San Sebastián que se han detectado son las siguientes:

Al realizar la recopilación bibliográfica tanto en castellano como en inglés, se detectó una escasez de investigaciones de inseguridad ciudadana desde un enfoque de género, especialmente sobre el género femenino. Mayoritariamente los estudios se centraban en la violencia de género y doméstica en el espacio privado, siendo de interés la inseguridad ciudadana en el espacio público.

En cuanto a el tamaño reducido de la muestra de la encuesta, en la que se utilizó una muestra de 247 encuestados, el número total puede considerarse pequeño para generalizar los resultados a una población más amplia, como se ha expuesto anteriormente. Una muestra

más elevada podría proporcionar mayor representatividad de la población objetivo. A su vez, hay desbalance de género en la muestra, con 156 mujeres y 84 hombres. Esto podría sesgar los resultados y limitar la comparación de las percepciones entre ambos grupos de manera equitativa.

El uso de una encuesta como instrumento de recolección de datos puede presentar limitaciones, como la posibilidad de respuestas sesgadas o poco precisas debido a la interpretación individual de las preguntas. Además, la encuesta puede no capturar la complejidad y la subjetividad de las experiencias relacionadas con la percepción de inseguridad desde una perspectiva de género.

Para concluir con las limitaciones de la metodología cuantitativa, tanto en esta como en la cualitativa existe la posibilidad de que los participantes no sean representativos de la población general de Egia. Es posible que las personas que aceptaron participar en el estudio tengan características particulares que influyan en sus percepciones de la inseguridad, lo que puede afectar la validez externa de los resultados.

En cuanto a la metodología cualitativa el tamaño de la muestra es reducido, se limitó a solo 4 personas, lo que puede afectar la representatividad y la variedad de opiniones y experiencias compartidas. Un grupo de discusión más grande y diverso podría haber enriquecido la comprensión de la percepción de inseguridad desde el enfoque de género. Teniendo en cuenta que los grupos de discusión se forman a partir de los siete participantes.

Asimismo, los grupos de discusión proporcionan una comprensión profunda de las experiencias y percepciones, es importante tener en cuenta que los resultados pueden ser subjetivos y no generalizables a una población más amplia, puesto que se abordan en Egia. Además, la interpretación de los datos cualitativos puede estar influenciada por los sesgos del investigador.

Para futuras investigaciones, sería recomendable abordar estas limitaciones y realizar estudios más amplios y diversificados para obtener una comprensión más completa de la percepción de inseguridad desde un enfoque de género.

En el ámbito de las investigaciones futuras, se pueden sugerir varias áreas de estudio que podrían resultar de gran interés:

En primer lugar, es importante considerar la inclusión de una misma cantidad de participantes de ambos géneros en las investigaciones. Esto permitiría obtener una

perspectiva equitativa y completa de las experiencias, respuestas y percepciones tanto de hombres como de mujeres. A parte de incorporar a participantes de diverso género, sería enriquecedor abarcar con participantes de diversas edades y procedencias.

Se podría realizar una investigación longitudinal para conocer si la percepción de inseguridad que sienten los ciudadanos de Egia varía. A su vez, si se toman medidas para cambiar esa inseguridad que sienten, se podrían conocer los efectos. Además, podría aportar los cambios que con el transcurso del tiempo se pueden ver influenciados en la inseguridad de los ciudadanos. Estas cuestiones también se pueden extrapolar al ámbito femenino que desarrolla este estudio.

Además, sería interesante analizar los cambios en las zonas específicas y cómo estos afectan la seguridad. Estos cambios podrían incluir transformaciones urbanísticas, intervenciones en la infraestructura o modificaciones en las políticas de seguridad. Estudiar cómo estas transformaciones impactan en la percepción de seguridad de las personas y en su comportamiento puede brindar información valiosa para mejorar los entornos urbanos.

Otra sugerencia es realizar seminarios o grupos de discusión con expertos y profesionales de diferentes campos relacionados con la seguridad y el género. Estas instancias de diálogo y debate podrían fomentar la generación de ideas, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de soluciones innovadoras en este campo.

Un tema de investigación importante sería abordar la interseccionalidad, es decir, la intersección de género con otros aspectos de identidad, como la etnia u orientación sexual. Explorar cómo estos factores interrelacionados afectan la percepción de seguridad, y como la victimización puede contribuir a una comprensión más profunda de las desigualdades y a la implementación de políticas y estrategias más inclusivas.

Se sugiere realizar en una investigación futura observaciones directas de comportamientos y situaciones en Egia. Esta metodología permitiría examinar cómo las personas interactúan con su entorno, cómo se desplazan y qué factores ambientales influyen en su sensación de seguridad. Estas observaciones podrían proporcionar datos enriquecidos y contextualizados para futuras investigaciones, y puede complementarse con la investigación mixta (encuesta y grupo de discusión) de este estudio.

Para conocer la percepción de inseguridad en el barrio de Egia se puede realizar una propuesta de intervención piloto, con la finalidad de promover un barrio más seguro para los

ciudadanos. Esta propuesta la podrían realizar los cuerpos de policía, el ayuntamiento o las asociaciones.

Por último, se podrían realizar entrevistas a las asociaciones que pueden verse afectadas como asociaciones feministas, de vecindad o de comercio y servicios. Con las cuales se podría obtener una información enriquecida sobre la inseguridad ciudadana que se siente en Egia, la cual se podría complementar con la metodología aplicada en este estudio. Asimismo, se podrían realizar entrevistas a los cuerpos policiales y al ayuntamiento para conocer una perspectiva diferente a la anterior.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Amurrio Vélez, M., Larrinaga Rentería, A., Usategui Basozabal, E., & Del Valle Loroño, A. I. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes [Gender stereotypes in teenagers and young people]. Donostia: Eusko Ikaskuntza. p. 227-248.
- Aragón, M. (2017). Encuesta de la Inseguridad percibida.
- Bernal Pérez, A., & Caro Cabrera, M. J. (2021). Miedo al delito y vulnerabilidad entre la población andaluza: datos del Estudio PACIS 2019. *Boletín criminológico*, 28(212), 1-20.
- Blanco, C. (2021). Pensar la (in)seguridad urbana en clave feminista. Experiencias en barrio Ciudad Sol Naciente [Thinking urban (in)security in a feminist key. Experiences in the neighborhood Ciudad Sol Naciente]. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8, 48. ISSN 2422-670X.
- Brownmiller, S. (1975). *Against our will: Men, women, and rape*. New York: Simon and Schuster
- Buil Gil, D. (2017). Un enfoque para el estudio ambiental del miedo al crimen: Aproximación Integradora al Enclave del Miedo (AIEM). *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
- Callanan, V. J., & Teasdale, B. (2009). An Exploration of Gender Differences in Measurement of Fear of Crime. *Feminist Criminology*, 4(4), 359–376. <https://doi.org/10.1177/1557085109345462>
- Carcach, C., & Mukherjee, S. K. (1999). *Women's fear of violence in the community*. Australian Institute of Criminology. 135.
- Caro Cabrera, M. J. Pozo Cuevas, F. y López Menchón, A. (2020). Encuestas de seguridad ciudadana. Madrid, CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado de <https://elibro-net.ehu.idm.oclc.org/es/ereader/eHu/172315>
- Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., Ortiz Escalante, S. & Valdivia, B. (2019). Urbanismo feminista por una transformación radical de los espacios de vida. Virus editorial. Recuperado de: <https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=urbanismo-feminista.pdf>

- Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Revista de Psicología Social*, 30(2), 1044-1060. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Clarke, R.V. & Eck, J.E. (2003). *Become a Problem-Solving Crime Analyst in 55 small steps*. Jill Dando Institute of Crime Science, University College London.
- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>
- Contreras Castellanos, K., Lara Heyns, E., & Hernández River, E. F. (2021). Interseccionalidad: recurso para la producción de espacios urbano-arquitectónicos inclusivos Intersectionality: a resource for production of inclusive urban-architectural spaces. 4(12), 25-40.
- Corte Suprema de Justicia Republica. (2019). La interseccionalidad. Boletín de género.
- Cozens, P., Love, T., & Davern, B. (Year). Geographical Juxtaposition: A New Direction in CPTED. *Social Sciences* 8(252).
- Crawford, M. (2006). *Transformations: Women, Gender and Psychology*". Second editorial.
- Dirección Nacional de Policía Comunitaria. (2013). *Policía comunitaria. Modelo de gestión*. Recuperado de: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Anexo-9-Modelo-de-Gestio%CC%81n-Polici%CC%81a-Comunitaria.pdf>
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol. 1, pp.10-28.
- Femmes et ville de la Ville de Montréal. (2003). *Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire*. Recuperado de: <http://www.bv.transports.gouv.qc.ca/mono/1220198.pdf>
- Fisher, B. & Nasar, J.L. (1992). Fear of crime in relation to three exterior site features: Prospect, refuge and scape. *Environment and Behavior* 24, 35-65.

- Frías, M. (2022). La interseccionalidad de la discriminación por razones de raza, etnia y género. Recuperado de: https://inclusion.seg-social.es/oberaxe/ficheros/documentos/I_Interseccionalidad_ES.pdf
- Garofalo, J. (1981). The Fear of Crime: Causes and Consequences. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 72(2), 839-857.
- Gómez, M. (2011). Paisajes invisibles del miedo, una aproximación al campus de la U.N.C. Ponencia en VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas, CIFYH, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En *Actas de Congreso*, Vol 1, No 1 (1), FIFYH, UNC, pp. 85-93.
- Goodey, J. (1997). Boys don't cry: Masculinities, fear of crime and fearlessness. *British Journal of Criminology*, 37, 401-418.
- Gray, E., Jackson, J. y Farrall, S. (2011). Sentimientos y Funciones en el Miedo al Delito, Aplicando un Nuevo Enfoque a la Victimización Inseguridad. *Revista británica de criminología*, 51, 75-94. <http://dx.doi.org/10.1093/bjc/azq066>
- Guillén, F. (2012) *Policia i seguretat*. Bellaterra. Servei de Publicacions UAB.
- Guillén, F. (2020). La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias. *International e-journal of criminal sciences*, (15), 4.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literatura. *Internacional Review of Victimology*. 4. 79-150.
- Hernández-Gutiérrez, J. C., & Zurita-Ortega, F. (2022). Inseguridad objetiva, miedo al delito y preocupación por la inseguridad en América Latina. *Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, (50), 25-46.
- Hilda, C. (2018). Miedo al delito, autoritarismo de derecha y actitudes hacia la democracia en contextos de (in)seguridad ciudadana.
- Hollander, J. (2001). Vulnerability and dangerousness: The construction of gender through conversation about violence. *Gender & Society*, 15, 83-109.
- Johansson, S., & Haandrikman, K. (2021). Gendered fear of crime in the urban context: A comparative multilevel study of women's and men's fear of crime. *Journal of Urban Affairs*, 1-27.

- Junger, M. 1987, "Women's Experiences of Sexual Harassment: Some Implications of their Fear of Crime", *British Journal of Criminology*, vol. 27, pp. 358–400.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI, Buenos Aires (pp. 288).
- Killias, M., & Clerici, C. (2000). Different measures of vulnerability in their relation to different dimensions of fear of crime. *British Journal of Criminology*, 40, 437-450.
- Kimmel, M. S. (2004). *The gendered society* (2nd ed.). New York: Oxford University Press
- Lane, J., Gover, A. R., & Dahod, S. (2009). Fear of Violent Crime Among Men and Women on Campus: The Impact of Perceived Risk and Fear of Sexual Assault. *Violence and Victims*, 24(2), 205-220.
- Lieber, Marylène. 2003. La double invisibilité des violences faites aux femmes dans les contrats locaux de sécurité français. *Cahiers du Genre* (35): 71-94.
- Lupton, D., & Tulloch, J. (1999). Theorizing fear of crime: Beyond the rational/irrational opposition. *British Journal of Sociology*, 50, 507-523
- Madriz, E. I. (1997). Images of criminal and victims: A study on women's fear and social control. *Gender & Society*, 11, 342-356.
- Maldonado Alarcón, O. I. (2014). *La importancia del CPTED en la recuperación y mejoramiento de espacios inseguros en el centro de Bogotá*. Bogotá: UMNG.
- Martínez Roig, A. (2016). *Criminología Ambiental y SIG, una aplicación práctica en Castellón de la Plana*. Recuperado de: https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161313/TFG_Marti%CC%81nez%20Roig_Angel.pdf?sequence=1
- Massolo, A. (2005). *Género y seguridad ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales*. Recuperado de: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/genero_y_seguridad_ciudadana.pdf

- May, D. C., Rader, N. E., & Goodrum, S. (2010). A Gendered Assessment of the 'Threat of Victimization': Examining Gender Differences in Fear of Crime, Perceived Risk, Avoidance, and Defensive Behaviors. *Criminal Justice Review*, 35(2), 159-182.
- Medina Ariza, J. (2014). Percepción de seguridad, desorden, y miedo al delito. Recuperado de:
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77505/1/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20de%20seguridad%20y%20prevenci%C3%B3n_M%C3%B3dulo%202_Percepci%C3%B3n%20de%20seguridad,%20desorden,%20y%20miedo%20al%20delito.pdf
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 5(3), 1-21. Recuperado de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/16031084.pdf>
- Murray, R. & Larry, J. (2009). *Estadística*. Editorial Mcgraw-hill / Interamericana de México
- Mesch, G.S. (2000). Women's fear of crime: The role of fear for the wellbeing of significant others. *Violence and Victims*, 15, 323-336.
- Naredo Molero, M. (2020). Guía para la elaboración de diagnósticos sobre seguridad con enfoque de género tanto en el ámbito rural como urbano. Recuperado de:
https://interior.gencat.cat/web/.content/home/010_el_departament/publicacions/seguretats/guies_diagnostics_seguretats_visio_genere/GuiaSeguridad.pdf
- Narvaez Mora, M. (2009). El miedo al delito no es un supuesto de victimización indirecta. *International e-journal of criminal sciences*. 3(3).
- Narváez Mora, M. (2009). El miedo al delito no es un supuesto de victimización indirecta. *E-journal of criminal sciences*. 3(3).
- Newburn, T., & Stanko, E. A. (1994). When men are victims. In T. Newburn & E. A. Stanko (Eds.), *Just boys doing business? Men, masculinities and crime* (pp. 153-165). London: Routledge.
- Social Development Direct (SDD) on behalf of ActionAid International. (2013). *Making Cities and Urban Spaces Safe for Women and Girls*

- Ortiz Escalante, S. (2014). Espacio público, género e (in) seguridad. *Jornadas Urbanismo y Género. Ciudades en Construcción. Perséfone. Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA*, 48-67.
- Ortiz Guitart, A. (2004). Espacios “del miedo”, ciudad y género: experiencias y percepciones en algunos barrios de Barcelona. En Gutierrez, Obdúlia (coord.). *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana* (pp. 299-311). Universitat de Girona, Colecció Diversitas (52), Barcelona
- Pomares Martínez, A.M. (2014). Miedo al delito. *Crimina*. Recuperado de: <https://crimipedia.umh.es/files/2015/06/Miedo-al-delito.pdf>
- Programa para la convivencia ciudadana. (2002). *Policía Comunitaria. Conceptos, métodos y escenarios de aplicación*. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30315.pdf>
- Rainero, L. (2014). Espacios públicos. Convivencia y seguridad ciudadana. ¿Dónde están seguras las mujeres? *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol. 1, pp. 88-98
- Robles Mendoza, A. L. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista IUS*, 8(34), 81-100. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v8n34/v8n34a6.pdf>
- Romero Florez, B. (2021). *Criminología aplicada*. Barcelona, J.M. BOSCH EDITOR. Recuperado de <https://elibro-net.ehu.idm.oclc.org/es/ereader/eHu/179969>
- San Juan Guillén, C. & Vozmediano Sanz, L. (2021). *Guía de prevención del delito: seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial*. Bosch.
- San Juan Guillén, C. Vergara Iraeta, A.I, Vozmediano Sanz, L. (2010). El estudio científico del miedo al delito: algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International e-journal of criminal sciences*. 4(2),
- San Juan Guillén, C., Vozmediano Sanz, L., & Martín, N. (2019). Valoración de escenarios de agresiones sexuales en contextos urbanos: In-EAS, una propuesta de herramienta de análisis espacial [Assessment of sexual assault scenarios in urban contexts: In-EAS, a proposal for a spatial analysis tool]. *Behavior & Law Journal*, 5(1), 18.

- San Juan, C y Vozmediano, L. (2010). *Criminología Ambiental: Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.
- Smith, W. R., & Torstensson, M. (1997). Gender differences in risk perception and neutralizing fear of crime: Toward resolving the paradoxes. *British Journal of Criminology*, 37, 608-634.
- Soraganvi, A. S. (2017). Safe Public Places: Rethinking Design for Women Safety. *International Journal on Emerging Technologies*, 8(1), 304-308.
- Stanko, E. A. (1992). The case of fearful women: Gender, personal safety and fear of crime. *Women & Criminal Justice*, 4, 117-135.
- Tandogan, O., & Simsek Ilhan, B. (2016). Miedo al crimen en espacios públicos: desde la mirada de las mujeres que viven en ciudades. *Ingeniería Procedia*, 161, 2011-2018.
- USAID from the American people. Manual de prevención de la violencia mediante el diseño ambiental. CPTED-PEC-Honduras. Recuperado de: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00N845.pdf
- Valentine, G. (1997). "Oh yes I can." "Oh no you can't": Children's' and parents' understanding of kids' competence to negotiate public space safely. *Antipode*, 29, 65-89
- Van Beek, G. (2004). *Fear of crime: feeling (un)safe and (in)secure in the risk society*. Tesis de máster no publicada. Leuven: Catholic University.
- Villalba Olivella, J. (2017). *Variables predictivas del miedo al delito a nivel individual*. Tesis Doctoral. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-DeryCSoc-Jvillalba/VILLALBA_OLIVELLA_Javier_Tesis.pdf
- Vozmediano Sanz, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*, (24), 203-237. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2176981/14-VOZMEDIANO.pdf>
- Vozmediano, L., Azanza, M., & Villamañe, M. (2017). *Desarrollando y probando una app para analizar la influencia de la seguridad percibida en la movilidad a pie: un trabajo multidisciplinar con profesorado y alumnado de Psicología e Ingeniería*.

- Walklate, S. (2001). *Gender, crime, and justice*. Portland, OR: Williams Publishing.
- Warr, M. (1984). Fear of victimization: Why are women and the elderly more afraid? *Social Science Quarterly*, 65, 681–702.
- Wilson, J.Q & Kelling, G.L. (1982). Broken Windowss: The Police and Neighborhood Safety. *Atlantic Monthly* marzo de 1982, 29-38.
- Zúñiga Elizalde, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, Número especial 4.

V. ANEXOS

1. Anexo 1: Consentimiento de la policía municipal

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Uso de datos de la Guardia Municipal Donostia

Fecha: 17 de marzo de 2023, Donostia.

Introducción:

El propósito de este consentimiento es solicitar su permiso para recopilar y utilizar los datos de la Guardia Municipal de Donostia para realizar mi trabajo de fin de grado (TFG).

Datos a utilizar:

- Delitos ocurridos desde 2016 hasta 2022 en Donostia.
- Delitos ocurridos desde 2016 hasta 2022 en el barrio de Egia
- Delitos ocurridos desde 2016 hasta 2022 en la zona de interés (Calles de la zona baja de Egia)
- Datos de la encuesta realizada para las prácticas de la Guardia Municipal de Donostia.
- Datos del programa Qlik (mapas de los delitos geolocalizados)

Confidencialidad y seguridad:

Me comprometo a mantener la confidencialidad de los datos de la Guardia Municipal de Donostia y a utilizarlos únicamente para los fines descritos anteriormente.

Consentimiento:

Al firmar este documento, doy mi consentimiento para que Cristina López con DNI: 79132028E recopile y utilice los datos mencionados anteriormente para los fines descritos.

Aceptado y acordado por: _____

Firma del solicitante y solicitado:



2. Anexo 2: Encuesta

Encuesta de inseguridad ciudadana en Egia

DATOS GENERALES

1. ¿Cuál es el rango de edad?

- 18-30 años
- 31-40 años
- 41-55 años
- 56-65 años
- 66 años o más

2. Género

- Mujer
- Hombre
- No binario

3. ¿Cuál es su nivel de estudios?

- Estudios primarios sin acabar
- Educación Secundario-Obligatoria (ESO)
- Formación Profesional (FP)
- Bachillerato
- Estudios universitarios sin concluir
- Estudios universitarios

4. Lugar de residencia

- Donostia en el barrio de Egia
- Donostia, pero en otro barrio
- En Guipúzcoa, fuera de Donostia
- En la Comunidad Autónoma del País Vasco (Bizkaia y Alava)
- En España, fuera del País Vasco
- En otro país

5. Motivo del transito

- Vivo aquí
- Trabajo aquí
- Estudio aquí
- Viajo a otro lugar
- De ocio
- Otro

6. Frecuencia del transito

- Diariamente
- Varias veces a la semana
- Varias veces al mes

- Ocasionalmente
- Es la primera vez
- NS/NC

PREOCUPACIÓN

7. Considera que el lugar reúne los requisitos necesarios de (Valoraciones del 1 al 10):

	1	2	3	4	5	7	8	9	10	NS/NC
Limpieza										
Iluminación										
Visibilidad										
Vías de escape										
Mantenimiento										
Vigilancia formal/informal										
Respeto entre transeúntes										

8. Considera que la frecuencia de incidentes o delitos en esta zona es:

- Alta
- Media
- Baja

TEMOR

9. ¿Ha sentido miedo alguna vez transitando por este lugar?

- Nunca (pasar a la pregunta 13)
- Ocasionalmente
- Habitualmente

10. ¿A qué ha tenido miedo?

- Acoso sexual
- Agresión sexual
- Insultos/Amenazas
- Agresión física
- Robo/Hurto
-

Otra:

11. ¿Qué perfil le provoca más inseguridad? (Selección múltiple)

- Hombre
- Menores (menos de 18 años)
- Nacionales
- Mujer
- Jóvenes (18-30 años)
- Extranjeros

- NS/NC Adultos (31 años o más)
 NS/NC

12. ¿Cuáles son las razones que han motivado dicha inseguridad o miedo?

- Transitar por la noche
 Soledad
 Aglomeración de personas
 Presencia de extraños
 Haber sido víctima de delitos o conductas incívicas en este lugar
 Conductas amenazantes/incívicas: borrachos, venta ambulante
 Presenciar delitos o conductas incívicas
 Incidentes de seguridad o delitos cometidos en el pasado
 Mass Media
 Experiencia de amigos y familiares

Otra:

13. ¿Ha sido víctima de algún delito en los últimos 24 meses (2 años) en la calle:

- Sí
 No
 NS/NC

Si ha sido víctima, ¿lo ha denunciado?

- Sí
 No
 NS/NC

¿Conoce a alguien que haya sido víctima en Egia-Atotxa?

- Sí
 No
 NS/NC

14. ¿Podría identificar los lugares de esta zona que generan mayor inseguridad?

- Estación de autobuses
 Estación de tren
 Pasadizo (Puente provisional)
 Tabakalera
 Plaza Néstor Barrenetxea
 Plaza de Blas de Otero
 Parking de Atotxa
 Vías del tren
 Paseo del rio (Francia y Federico García Lorca)
 Calle Mundaiz

- Plaza de Teresa de Calcuta
- Calle Andre Zigarrogileak
- Calle Duque de Mandas

15. En comparación con otras zonas de la ciudad considera que la seguridad de esta zona es:

- Más alta
- Igual
- Más baja

16. ¿Alguno de estos factores afecta su seguridad personal en esta área?

- Ser mujer
- Ser de cierta religión
- Ser de otro país
- Por la orientación sexual
- Ser joven
- Ser una persona mayor

17. Cuando está en Egia-Atotxa, ¿hace algo de lo siguiente para evitar el acoso o la inseguridad que siente?

- Evita ciertos espacios públicos
- Evita salir solo en todo momento
- Evita usar el transporte público
- Evita salir solo a partir del anochecer
- Evita ir a lugares concurridos
- Evita ir a espacios aislados
- Evita usar ciertas prendas
- Llevar artículos para protegerse
- No, no hago nada

EXPECTATIVA DE CONVERTIRSE EN VÍCTIMA

18. ¿Considera probable/posible que le pueda pasar algo malo cuando transita por esta zona?

- Muy probable/posible
- Algo probable/posible
- Poco probable/posible
- Muy poco probable/posible
- NS/NC

MEJORAS POSIBLES

19. ¿Tiene alguna propuesta para incrementar la seguridad de la zona?

- Más presencia policial
- Cambio del diseño del lugar

Más actividades sociales en la zona

Promover el comercio local

Otra:

Elaboración propia adaptado de Aragón M. (2017). Encuesta de la Inseguridad percibida y Social Development Direct (SDD) on behalf of ActionAid International. (2013). Making Cities and Urban Spaces Safe for Women an Girls.

3. Anexo 3: Consentimiento de las participantes del focus group

A21

Consentimiento para participar en un focus group

Yo, [REDACTED], he sido invitado/a a participar en un focus group organizado por una alumna de criminología, Cristina López. Entiendo que el objetivo de este grupo es recopilar información sobre la inseguridad ciudadana de las mujeres en el barrio de Egia a través de una discusión grupal.

Entiendo que mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas para mí. Entiendo también que la información que proporcione durante el grupo será utilizada únicamente con fines de la realización del TFG, y que cualquier información personal que proporcione será tratada confidencialmente y no se compartirá con terceros sin mi consentimiento previo.

Entiendo que se grabará y transcribirá el focus group para facilitar su análisis y que estas grabaciones y transcripciones se manejarán con la misma confidencialidad que cualquier otro dato proporcionado.


He leído y comprendido las condiciones descritas anteriormente y doy mi consentimiento para participar en el focus group.

Firma: [REDACTED]

Fecha: 25/04/2023

N22

Consentimiento para participar en un focus group

Yo, , he sido invitado/a a participar en un focus group organizado por una alumna de criminología, Cristina López. Entiendo que el objetivo de este grupo es recopilar información sobre la inseguridad ciudadana de las mujeres en el barrio de Egia a través de una discusión grupal.

Entiendo que mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas para mí. Entiendo también que la información que proporcione durante el grupo será utilizada únicamente con fines de la realización del TFG, y que cualquier información personal que proporcione será tratada confidencialmente y no se compartirá con terceros sin mi consentimiento previo.

Entiendo que se grabará y transcribirá el focus group para facilitar su análisis y que estas grabaciones y transcripciones se manejarán con la misma confidencialidad que cualquier otro dato proporcionado.

He leído y comprendido las condiciones descritas anteriormente y doy mi consentimiento para participar en el focus group.


Firma:



Fecha: 25-04-2023

A25

Consentimiento para participar en un focus group

Yo , he sido invitado/a a participar en un focus group organizado por una alumna de criminología, Cristina López. Entiendo que el objetivo de este grupo es recopilar información sobre la inseguridad ciudadana de las mujeres en el barrio de Egía a través de una discusión grupal.

Entiendo que mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas para mí. Entiendo también que la información que proporcione durante el grupo será utilizada únicamente con fines de la realización del TFG, y que cualquier información personal que proporcione será tratada confidencialmente y no se compartirá con terceros sin mi consentimiento previo.

Entiendo que se grabará y transcribirá el focus group para facilitar su análisis y que estas grabaciones y transcripciones se manejarán con la misma confidencialidad que cualquier otro dato proporcionado.

He leído y comprendido las condiciones descritas anteriormente y doy mi consentimiento para participar en el focus group.

Firma:



Fecha: 25/04/2023

B54

Consentimiento para participar en un focus group

Yo, [REDACTED], he sido invitado/a a participar en un focus group organizado por una alumna de criminología, Cristina López. Entiendo que el objetivo de este grupo es recopilar información sobre la inseguridad ciudadana de las mujeres en el barrio de Egia a través de una discusión grupal.

Entiendo que mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas para mí. Entiendo también que la información que proporcione durante el grupo será utilizada únicamente con fines de la realización del TFG, y que cualquier información personal que proporcione será tratada confidencialmente y no se compartirá con terceros sin mi consentimiento previo.

Entiendo que se grabará y transcribirá el focus group para facilitar su análisis y que estas grabaciones y transcripciones se manejarán con la misma confidencialidad que cualquier otro dato proporcionado.

He leído y comprendido las condiciones descritas anteriormente y doy mi consentimiento para participar en el focus group.

Firma:



Fecha: 25-4-2023

4. Anexo 4: Transcripción del focus group

Inseguridad ciudadana de las mujeres

A25: - Vale, pues yo creo que sí, que hay una diferencia entre el miedo que sentimos las mujeres en determinados sitios y el miedo que pueden llegar a sentir los hombres. También, creo que es un tema de educación por la sociedad en la que vivimos, pero es algo que pasa.

B54: - Yo creo que además es algo innato en nosotras, porque desde que hemos sido pequeñas, igual en vuestra generación no, pero en la mía los hombres tenían la opción de podernos decir cualquier cosa por la calle o cualquier burrada o pasar al lado y darnos un toque o lo que sea y eso al final genera mucho miedo y mucha inseguridad de que te puede pasar y se puede meter contigo en cualquier momento. Y creces con eso y lo transmites, yo a tus hijas o a tus sobrinas o a la gente que tienes alrededor.

N22: - A mí siempre me han dicho, por ejemplo, que, a la noche, que igual a determinadas horas no salgas o si sales me ha pasado bastante lo siguiente. Por ejemplo, una vez me pasó de fiesta que estaba con unas amigas en un parque, pero luego yo me fui de ahí porque iba a estar con otras amigas y me acuerdo de pasar por la calle en un momento y era como que estaba sola en un momento digamos que estaba más o menos tranquila. Sin embargo, en un momento al ver a un grupo de chicos y ya empezar a ponerme nerviosa. Encima que se te queden, así como mirando y pasarlo fatal incluso de empezar a hablar con una amiga por teléfono para estar más tranquila. Incluso me vinieron a buscar algo más cerca porque ya me estaba empezando a poner supernerviosa y era un poco como que parecía que me estaban siguiendo, pero igual no me estaban siguiendo, simplemente igual ellos venían por detrás. Pero tienes esa sensación de inseguridad integrada.

A21: - Yo coincido un poco con lo que habéis dicho. Sobre todo, creo que es tanto cultura como educación. A mí siempre me han dicho, que tenga cuidado al salir, ve acompañada, etc. En cambio, a los hombres que tengo a mi alrededor lo que les dicen es acompañaala, que no se quede sola, ve si está oscuro y se acércala. Entonces yo creo que esa diferencia nos la enseñan desde pequeñas y al final te queda la idea clavada en la mente y aunque no te vaya a pasar nada ni te esté pasando nada, la sugestión está ahí.

N22: - Coincidió también con lo que ha dicho A21, que a mí también me ha pasado que estás con un hombre y ya te sientes tranquila. Porque igual te lo han enseñado de manera indirecta. Como que te transmite más tranquilidad, por ejemplo, igual estar con hombre y es como que

te sientes más tranquila porque que sientes que igual va a haber alguien que te va a proteger o que igual no se te van a acercar otros hombres.

B54: - Yo estoy de acuerdo. Yo la verdad es que siempre me han inculcado que, si voy a algún lado, siempre cuando vuelva lo haga con algún chico, vuelva con alguna una persona que te proteja. Entonces yo creo que eso es lo que desde pequeñas nos han metido en la cabeza que es el hombre el que nos protege. Y, de hecho, aunque vayas con una chica y seáis dos amigas vas mucho más inseguras. Verdaderamente existe eso. Yo lo veo en el día a día, que hay ataques que pasan, y la gente al final esas cosas que te van pasando o que vas oyendo son los que te hacen creer eso. Porque se habla muchísimo de las mujeres, entonces también sí que es cierto que atacarán a los hombres, pero en una proporción más desigual. Entonces, al final, nosotras innatamente creemos que nos tenemos que proteger con ellos, con los hombres.

A21: - Yo eso quería decir a eso, quería decir que hay como una contradicción porque al mismo tiempo que te sientes como segura en la compañía de un hombre, yo, por ejemplo, paso al lado de un grupo de chavales cuando es de día y me entra el nervio igualmente. De decir igual me hacen algo o pasa algo, es como que te sientes segura con hombres, pero al mismo tiempo insegura. Al menos en mi caso, no sé cómo lo veis vosotras.

B54: - Claro, es que la una cosa es que te hayan inculcado que tú te tienes que sentir segura con un hombre y otros que te sientas segura. Yo, por ejemplo, en mi caso no me siento segura con ningún hombre, pero por cosas que me han pasado y cosas que he vivido, pero sin embargo nos han inculcado que ellos nos van a proteger y nos van a defender. De hecho, si otro chico, es muy típico, que tú vas con un chico y se meten contigo, tú no te defiendes, te defiende tu novio, tu pareja, tu amigo, etc. es el que se encara con la otra persona.

A25: - También yo creo que es por las frases que se dicen muchas veces. Al final, en la educación, por ejemplo, vas con un hombre y vas con alguien y si tú vas con una amiga, los hombres en grupos muchas veces te sueltan, ¿hay que solas vais? Solas no, voy con alguien. Entonces, como que la figura de la mujer, aunque sean varias sigue suponiendo que vayan solas, en cambio, si vas con un hombre es como que ya vas con alguien.

B54: - Sí, hace muchos años hubo una violación, no sé si os acordaréis en Chile o en Perú, de 2 chicas que viajaban solas, las violaron y las mataron y fueron muy criticadas porque viajaban solas, no estaban solas, iban dos.

N22: - Pero eso sí que es verdad. Porque a mí me ha pasado, cuando sales que igual somos 5 o 6 y aun así es como no hay un hombre y es como que parece que se te acercan más, o tienes esa sensación de que igual te van a hacer algo. Sin embargo, igual está el hombre, (un amigo o alguien que conoces o con un grupo de amigos) que ahí es cuando ya no se te acercan ni nada.

A25: - También creo que es mucho dependiendo de la edad que tengas, porque aparte de la educación, yo, por ejemplo, cuando salía de fiesta antes subía sola por Egia. Entonces desde donde salía que era el Boulevard hasta mi casa que es arriba de Egia, casi en el cementerio, subía sola por la noche a las cuatro o cinco de la mañana y nunca me he sentido insegura siendo joven. Sin embargo, ahora cada vez que tengo más años sí que siento más esa inseguridad. Incluso no solo por esas horas de madrugada que ya no salgo tanto, pero si vuelvo durante la noche o durante muy pronto por la mañana.

B54: - Yo creo que ahí es un tema de que cuando eres joven, yo creo que no ves el peligro. Por eso, es educacional porque las personas que son de mi edad, que son más mayores, educamos viendo, viendo lo que nos ha pasado, lo que hemos vivido a nuestro alrededor y entonces educamos en ese miedo que no está bien tampoco, pero educamos así y entonces, a medida que eres más mayor, te vas dando cuenta de cosas también. Y entonces una cosa se junta con otra, lo que te han dicho, con lo que tú vives o cosas que te han contado y al final acabas tú teniendo miedo.

Estudio sobre la inseguridad de las mujeres, donde se obtuvieron como resultados que las mujeres sentíamos más miedo por los hombres desconocidos de la calle que de los hombres que nos rodean. Cuando estadísticamente las mujeres son agredidas en mayor medida por conocidos que por desconocidos.

A25: - Yo creo que es también, otra vez con la educación, pero también por los medios de comunicación. Porque al final, salen noticias y remarcan mucho las características de ciertos hombres o de ciertos colectivos, por ejemplo, extranjeros o jóvenes, y eso hace final que lleguemos al pánico moral, que es lo que los medios de comunicación nos transmiten a través de las noticias, yo creo que eso influye bastante.

B54: - Yo creo que influye también la cultura. Porque creo que, si un hombre ataca a una mujer, bien sea dentro de casa, que estoy de acuerdo con lo que has dicho estadísticamente, las agresiones y las violaciones se producen en el entorno familiar mucho más, pero creo que es la cultura. El cómo hemos educado a esos hombres, porque yo creo que la sociedad

se ha basado mucho en que la mujer tiene que cuidarse cuando sale a la noche y esas cosas, pero no hemos hecho educación al hombre para que diga “no ves que esto está mal”. Siendo esto en lo que habría que trabajar, no enfocarlo a la mujer, sino enfocarlo al hombre. Hay culturas que piensan que la mujer, son un objeto sin más y que pueden hacer lo que sea con ella o decirle lo que sea. Esas cosas han cambiado, antes ibas por cualquier sitio y ya os digo que en cuanto ibas por debajo de unos andamios y habría unos obreros o un grupo de chavales que tú cruzabas tú sola o con tus amigas, enseguida te decían algo, mejor o peor, porque igual no te iban a hacer nada, pero tú tenías un miedo atroz. Y ahora esas cosas, yo creo que ya no pasa. Yo la verdad es que he bajado por Egia con una de mis hijas y la dijeron cuatro cosas, claro, ella le contestó, pero sí que le dijo que bonita o algo similar.

A21: - Yo creo que sí, que sigue pasando hoy en día, lo que pasa es que pasa menos y pasa cuando no hay nadie alrededor, es decir, cuando estás tú sola te los encuentras. Por ejemplo, yo cuando saco a mi perro voy a un parque que suele estar, pues a la hora a las horas que voy, aunque sea al mediodía, suele estar vacío y hay muchos señores mayores con los que me cruzo que siempre tienen algo que decir. Sigue pasando, pero porque tú no contestas o nadie lo ve, y entonces, pues parece que no pasa porque pasa cuando estás sola.

B54: - Yo tengo la sensación de que de que no pasaba por lo menos tanto como antes. Antes es que estaba a la orden del día. Encima te hacía gracia y como te habían educado, hay que gracioso, como que fuera un piropo, te reías y no te dabas cuenta del abuso que era que te dijeran esas cosas.

A25: - Yo creo que también es depende de dónde, porque sí que es verdad que, por ejemplo, en pueblos del Sur me ha pasado más que aquí en Donostia que es una ciudad. Desconozco si es por la educación o porque el feminismo ha llegado más a las ciudades que a los pueblos o porque es el sur, no sé, que sí que he notada esa diferencia.

B54: - Sí, en eso tiene razón. Si que es cierto porque yo cuando voy a la zona de Castilla, la manera de pensar de las mujeres referente al hombre y a la mujer es diferente que aquí. Yo tengo en mi familia, tías, que han que viven aquí, en el País Vasco y otras tías que se han quedado en el pueblo y mis tías, que son muy mayores, que ya tienen casi 70 y muchos 80 años me dicen que suerte tienen de haber educado a sus hijas aquí y ellas de estar aquí, porque si se hubieran quedado allí la mentalidad sería completamente diferente, no solamente en ese aspecto, sino en muchos más. O sea que sí, que es cierto.

N22: - Yo tengo una prima segunda que es andaluza y sí que es cierto, incluso también con mis tíos o mi padre, que hicieron la mili allá en Andalucía, exponen que no es la misma mentalidad. No es como que seamos más bordes, pero es como que nosotras no pasamos tanto por esos comentarios y es como que igual se lo dicen a ellas y es como que no le dan importancia o se lo toman como un piropo. Porque yo se lo he escuchado a mi tío que él escuchaba, por ejemplo, de qué guapa o cualquier cosa del estilo, y la chica de Andalucía cogía le podía decir con muchas gracias y aquí en el País Vasco o pasar de él o intentar darle una bofetada o contestar “Oye, tú eres gilipollas”. Y eso sí que es cierto que es distinto. También me pasa porque la familia de mi madre es de Zamora y paso bastante tiempo ahí en verano y es distinto, pero no tanto como en Andalucía. Igual al ser un pueblo pequeño no ven el peligro porque habrá unos 200 habitantes y se conoce todo el mundo, pero de todas formas no es lo mismo que aquí en el norte.

A21: - Yo creo que es también que al ser conductas que están humanizadas y entonces que tienes interiorizado que tienes que aguantar el piropo y punto, y es lo que te toca y entonces dices, pues gracias. Y ya está. No me voy a meterme en jardines de contestarle o decirle “oye, de qué vas”. Porque posiblemente en esa situación te vayas a ver sola porque la norma y lo habitual, en lo que dice la cultura es que pues te toca soportarlo y hasta que llegará un momento en el que alguien plante cara se vaya cambiando la situación. Pero hasta ese momento, yo creo que es un poco eso porque trabajando en mi TFG también tocó un tema de esos, respecto a las orientaciones sexuales, que al final es otra discriminación y los actos discriminatorios los aprendes desde pequeña y es lo que te toca y entonces como que no te vas a defender porque has interiorizado que es un comportamiento que vas a tener que aguantar toda tu vida. Entonces yo creo que es un poco eso cultura y aprendizaje desde pequeña.

B54: - Sí, yo estoy de acuerdo completamente. Yo pensaba la verdad es que había cambiado de mi época a la de ahora, pero ya veo que no ha cambiado mucho. Es que antes era horrible, por ejemplo, yo que tengo mucho pecho cuando era una cría lo que más se me veía era el pecho. Entonces yo cuando iba al colegio iba siempre con una carpeta por delante, porque es que me decían de todo, pero unas burradas, y claro, yo sonreía porque fijate, había hasta momentos que como que me gustaba, decía “Ay, qué guay, no, que soy guapa”. Eso es lo que tenemos que cambiar. Tenemos que dar cuenta que luego cuando te haces más mayor y dices, “pero qué barbaridades me está diciendo esta persona, esto no lo debo de consentir”. Pero lo que decimos al final lo tomas como un piropo, como algo hay que guay.

N22: - Eso le pasa a mi prima segunda, que ya solo se toma así, más que como algo que realmente es grave.

Miedo personal

N22: - Igual las características de una persona. A mí sí que me ha pasado, es que tampoco estoy muy bien cómo expresarlo, que hay personas que tú las ves y a ver que igual no te van a hacer nada, pero es como que tienen pinta de que te van a hacer algo o por lo menos esa es mi sensación. Hay como determinadas personas que dependiendo como sea, a mí por lo menos me dan con bastante cosa y es como que no me gusta que se me acerque.

A21: - Yo creo que en la mayoría de miedo que al menos yo puedo llegar a sentir, están basados en prejuicios y estereotipos que me han inculcado desde pequeña, pero también hay alguno de experiencia personal como puede ser una experiencia donde lo he pasado mal en cierto lugar, pues ya no vuelvo a pasar o una situación que he vivido con una persona y que me ha dado muy mala espina, ya no me junto con su círculo cercano ni con esa persona. Aunque también pueden verse influidos por experiencias de personas cercanas.

A25: - Al final yo creo que también una cosa influye la otra, porque si tú tienes miedo por la educación que te dan cuando estás en una situación concreta, como ha dicho N22, que alguien más detrás de ti. Imagínate que vais al mismo edificio o a edificios cercanos, pero es un hombre que va detrás de ti por la noche, tu indirectamente porque te está pasando eso, pero también porque te han educado así o en los medios de comunicación lo has visto, pues te hace sentirte insegura. Entonces yo creo que están enlazados.

B54: - Yo creo que más que las personas son las situaciones que te pasan. Entonces es lo que tú dices, si tú vas andando sola o con tu amiga y te están persiguiendo, o sea, persiguiendo no que igual van en la misma dirección que tú, sin más. Esas son las situaciones que te hacen sentir miedo, por experiencias que te hayan pasado o porque nos han educado que cuando vas sola y oyes pasos por detrás, debes tener cuidado, vete con un paraguas, chilla, grita fuego. Es que todo eso nos lo están metiendo todo el día y es así.

A25: - También una cosa que dijo una chica en una charla, una chica que sabía sobre este tema y que había estudiado sobre este tema, es algo parecido a lo que tú has dicho que es la educación hacia los hombres. Que al final en la sociedad, haciendo referencia a la sociedad en general, pero hablando de aquí, todo el mundo sabe que los hombres causan esa inseguridad por lo que sea, por educación, por lo que pasa, etc. Entonces, por ejemplo, en

vez de decir a una mujer que tenga cuidado por la calle, que no vayas sola, etc. Podría ser una posibilidad que cuando un hombre va por la calle, que es de noche, estando a oscuras y ese tipo de situaciones y ve a una mujer delante y la veo un poco insegura o que va un poco acelerando, no le cuesta absolutamente nada pasarse a la otra cara. Puede ser una persona encantadora y muy buena persona, pero simplemente es para rebajar ese sentimiento de inseguridad que todo el mundo sabe que, aunque no sea real el peligro que puedes llegar a tener en esas situaciones, pues que la inseguridad que tú sientes es real.

B54: - Pero hay muy pocos hombres que son conscientes de esas cosas. Yo que tengo compañeros hombres que trabajan conmigo, la gran mayoría cuando hablas con ellos y hay gente joven, dicen que somos muy paranoicas, que verdaderamente, no es así. Entonces, intentas rebatir porque verdaderamente cuando un hombre pasa al lado tuyo, yo no sé ahora, pero por ha dicho A21 sigue pasando (que te provoca miedo e inseguridad). Sin embargo, antes pasaba al lado tuyo y te daba una palmadita en el culo. A mí en mi vida se me ha ocurrido, aunque ve adelante un chico muy guapo darle una palmadita, es que no se me ocurre. Entonces yo veo que hay mucha diferencia entre un hombre y una mujer, sin embargo, ellos no lo ven.

N22: - Yo, justo con lo que habías contado, tengo tres situaciones. Una de ellas, fue tras el confinamiento, mi amiga y yo fuimos al parque y nos sentamos en un banco y estábamos comiendo y de repente se nos acercó un hombre de unos 50 años que era una persona con discapacidad. A mi amiga le daba pena y le hablaba siendo sincera a lo que nos preguntaba, pero yo me di cuenta de que tenía segundas intenciones y no me daba buen rollo, porque es que empezó a preguntarnos cosas personales como los nombres, donde vivíamos, nuestra edad, etc. Entonces, yo le di un codazo a mi amiga para que no siguiera contándole cosas. Yo, en cambio le mentí en todo porque sí se me acerca una persona que no conozco nada, o sea, yo lo siento mucho, si es un hombre y lo veo con segundas intenciones, que nunca les soy sincera, nada, o sea, yo le miento en todo. En un momento cogí a mi amiga y nos fuimos rápido de ahí, y el señor al menos no nos siguió. La segunda situación es que una vez acompañe a una amiga que había quedado con un chico y el amigo de ese chico era muy pesado conmigo y luego también una cosa súper rara, porque en vez de acercarme como de una manera normal, me agarraba del tobillo y me intentaba acercar a él y al final era como que tenía muchísimo miedo y era como que me quería largar y estaba súper incómoda. El otro chico le dijo que parara de hacer ese tipo de conductas conmigo, porque noto que yo estaba incómoda y que al final yo me quería ir. Otra situación que recuerdo es una vez cuando

estaba de fiesta y vino un chico a decirme que guapa eres y cosas similares. De repente volvió y empezó a tocarme el pelo y me pidió el número de teléfono y obviamente yo se lo di mal. Entonces me llamo y le dije que me había quedado sin batería en el móvil, y se fue. Y yo sí que siento que también con esas situaciones soy muy desconfiada y es como que no me gustaba que se me acerquen y tengo una barrera. Puede pasar que no se te acerque a malas, pero es como que también me ha pasado un poco eso y sí que tengo un poco de prejuicios hacia ese tipo de personas.

Describir el miedo que sientes por el hecho de ser mujer en tres palabras:

A25: - Oscuridad, noche y soledad.

N22: - Soledad, oscuridad y vulnerabilidad.

B54: - Inseguridad, vulnerabilidad y angustia.

A21: - Ansiedad, pánico y trauma.

¿Qué lugares generan más inseguridad en las mujeres? (Posteriormente se realizará una comparación con los datos de la encuesta realizada y con los datos obtenidos en la Policía Municipal de Donostia).

B54: - La plaza de Blas de Otero, sobre todo los soportales.

N22: - La pasarela y antes el pasadizo me daba mucha inseguridad.

B54: - En el pasadizo hace muchos años, hubo varias violaciones seguidas y asaltos. Entonces los vecinos de Egia, más mayores que yo, pusieron cámaras cuando ocurrió aquello.

A25: - Pues yo te puedo decir dos cosas. La primera que la que menos insegura me parece de todos los sitios es la calle de Duque de Mandas. La segunda es que antes había varios sitios que me hacían sentir insegura, por ejemplo, también Teresa de Calcuta, pero ahora como han abierto más el espacio, ya no me provoca inseguridad. Entonces en la única que sigo sintiendo un poco de inseguridad es no tanto en la plaza de Blas Otero sino en la zona que se sitúa en medio de la plaza y de la pasarela.

B54: - A mí la pasarela en sí, no me da tanto miedo, me parece más abierto ese trozo. Pero el trozo de la plaza, como además hay soportales y hay muchos recovecos y además nos han dicho todo lo que pasa ahí, porque al vivir allí te enteras de todo lo que pasa ahí.

A25: - Es más el trozo de entre los soportales, o sea, no la plaza del principio, y la parte de donde está el tren abajo.

A21: - Yo solía ir al parque de María Cristina y sí que me daba un poco de cosa ir por ahí. Y la zona que decís vosotras también me genera inseguridad, sobre todo si es de noche.

Las zonas que han mencionado son aquellas que en la encuesta salieron como más inseguras, pero en cambio en los datos de la policía no son los lugares con mayor concurrencia delictiva.

B54: - De lo que se habla en esos lugares es que hay muchos robos donde los soportales y en la calle de Francia. De hecho, el bar que está en los soportales está hartado de que le roben, y ya han denunciado varias veces. Sí que es verdad que en la calle Francia se encuentra la parada de bus y antes se encontraba la parada de tren, y es normal que haya hurtos y robos. Yo me acuerdo cuando viajé una vez a Barcelona y cuando llegamos a Barcelona a la estación de Sants, que nos dejaba el autobús, el del autobús, dijo, bajamos todos y luego abrimos porque en cuanto abro viene alguien y se lleva las maletas y esa inseguridad que antes no se vivía en San Sebastián, ahora se vive porque ya ha habido denuncias de gente que entran donde se guardan las maletas.

N22: - Yo cuando viajo en autobús a otra ciudad del País Vasco, que paran en Zarautz no sé por qué yo tengo una paranoia de mirar siempre a ver si está la maleta o si alguien me la ha cogido porque tengo la sensación de que alguien puede cogerme la maleta.

Actividad de dibujar o realizar alguna descripción o ambas de lugares en los que os sentís inseguras como mujeres (Anexo 5).

Conductas evitativas que realizamos para hacer frente a la inseguridad que sentimos

B54: - Pues yo llevo unas tijeras, un mechero (no sé muy bien para que, pero bueno) y un silbato, aunque no se para que porque si alguien me ataca no me va a dar tiempo a sacar nada. También en muchas ocasiones voy con un paraguas, porque me sirve para defenderme. Por ejemplo, las hijas de mi prima en Barcelona van con un spray de pimienta y lo llevan desde hace tiempo porque es un lugar muy problemático. A mí me han pasado muchas cosas, de algunas me he salvado y de otras no, pero siempre voy con miedo. Si veo a alguien soy yo la que se cambia de acera, si salgo por la noche y tengo que subir sola, vuelvo hablando por teléfono con alguien. Que también es un poco tonto porque pues a veces he venido hablando con mis hijas o con una prima que vive más lejos y me dicen sí, ya, y si te atacan, yo no voy a llegar, pero me hacen sentirme más segura. Cuando era más cría yo me bajaba

en el apeadero de Intxaurreondo porque estudiaba ahí y tenía que subir por todo Matigoxotegi hasta arriba de Egia. Cuando yo era pequeña no había móviles, entonces iba cantando o hablando en voz alta, pero fijaros el miedo, lo que decía A21, que me ha parecido muy bien esa ansiedad que te genera el que vayas haciendo eso para que la gente piense que estás hablando con alguien. Yo he pasado mucho miedo y entonces sigo haciendo conductas que no me van a salvar si me pasa algo, pero bueno. Yo siempre he tenido mucha labia, y en situaciones de mucha tensión, por ejemplo, en el trabajo aguanto muy bien el tipo o me pongo hablar de los nervios. Cuando yo era joven la gente que estaba estigmatizada o la gente que se metía contigo, sobre todo eran obreros que trabajaban en los sitios o gitanos. Entonces a mí me han pasado varias anécdotas con los gitanos. Una de ellas, fue que salíamos del colegio y solíamos ir a la zona de Atocha, en los bajos, que ahí nos podíamos sentar, entonces bajábamos ahí. Entonces vinieron una cuadrilla y nos empezaron a decir que les diéramos los pendientes, las cadenas, etc. Yo de los nervios o de lo que sea, le empecé a decir que se había muerto mi madre, que los pendientes eran un recuerdo de ella y como para los gitanos lo de la madre es importante. Me dijo que nada sin ningún problema que me quedase con ellos y les quitaron todo a mis amigas y yo me quedé con los pendientes, que los sigo teniendo porque son los de la comunión.

B54: - Te cuento otra historia. Mi hermano ha sido toda la vida heavy y mira los estereotipos son los que a mí me han salvado de muchas cosas, con todas las pintas que tenían y mi hermano era conocido. Entonces, una vez subía con mi amiga, que vivía en Rentería por la cuesta de Jai Alai, y venían dos chicos detrás. Uno de ellos se adelantó y se paró un poquito más adelante, nos iban a robar de fijo. Cuando aquello había mucha droga y la gente robaba mucho dinero, más que atacarte sexualmente. Te podían tocar el culo o una teta cuando pasabas, pero lo que más hacían era robarte. Entonces, uno se puso delante y otro detrás. Entonces nosotras pensando ya que nos iban a atracar, subimos, pasamos por el chico y oímos al otro, cómo viene detrás y le dijo algo que era la hermana de X. Y no me ha atacaron por ser la hermana de quien era. Total, que luego seguimos y mi amiga se reía y me decía que se iba a poner un cartel que pusiera, “soy la amiga de la hermana de X” para que tampoco le atacarán. En esa época se robaba mucho, incluso se robaban bolsos a las señoras. En esa época pasaba alguien con el coche o con la moto y a las señoras mayores les hacían el clásico tirón, para robarles el bolso.

N22: - Yo por ejemplo ya o salgo de fiesta.

A25: - No sales porque no quieres o por evitar

N22: - No salgo porque me agobia mucho los lugares con mucha gente y me genera ansiedad. Y desde ese entonces ya no quiero, o sea no me gusta y es algo un poco contradictorio también porque antes sí que solía ir e igual me daba un poco, pero no tanto como ahora que me pongo fatal. Lo que solía hacer antes era, como he dicho antes, o hablar con una amiga por llamada o evitar algunos lugares o si estaba con un amigo me acompañaba.

A25: - Yo subía sola a casa en la madrugada desde el Boulevard hasta mi casa. Y bien como no había nadie. Sí que había veces que me encontraba con gente preguntándome, ¿pues dónde está, por ejemplo, la estación de tren? Hubo una vez que había un chico por detrás e iba con una amiga y nos preguntó si podía subir con nosotras porque le daba un poco de miedo subir solo y le acompañamos hasta su casa y seguimos. Sobre todo, llamar por teléfono.

A21: - En mi caso, yo me aprovecho de que tengo el pelo corto y me pongo sudadera y voy andando como ellos y con cara de mala ostia para ver si así nadie se atreve a hacerme nada. Y luego, sobre todo, llamar a alguien, ya sea a mi madre, amigos, lo que sea y también tengo en el móvil puesto lo de que das 5 veces al botón de encendido y manda un mensaje a las personas que tú tengas puestas, en mi caso son mis padres. Pone donde estas exactamente y que necesitas ayuda.

B54: - Yo alguna vez cuando he venido con el teléfono en la mano, si no voy hablando con nadie, pongo 112 y lo tengo ya marcado, pero sin darle claro digo por si acaso. Pero claro, es que eso tampoco te resuelve mucho

Más miedo ahora que antes en Egia

B54: - Yo creo que tengo más miedo ahora que antes. No sé, eras más joven, tenías otros recursos igual diferente. Ahora he vivido más experiencias peores que no son divertidas y eso me ha generado tener más miedo. Ahora veo que hay ataques y los ves porque viene la ertzaina.

A25: - Yo creo que también, pero es un poco absurdo porque al final antes hacía más cosas, como ir por la noche o de madrugada a sitios, etc. y tenía mi menos miedo que ahora que no lo hago. También, por ejemplo, ir sola por la calle de noche o lo que sea, pues no me da miedo porque al final estoy sola. Por otra parte, me da más miedo que haya gente, hombres,

pero también si estás sola. Yo creo que es más las vueltas que tú le estás dando que antes no le daba tantas vueltas, subía ahí y punto y ahora pues le das más vueltas.

B54: - Yo estoy de acuerdo. Cuando eres más joven no eres tan consciente y yo creo que tienes otra manera de pensar, otros recursos o lo que sea, y a medida que vas teniendo más información de cosas que suceden y te haces más mayor te haces también una paranoia porque yo estoy convencida que hay ataques, pero creo que no son tantos como para tener tanto miedo. Lo que pasa es que, si te toca a ti, te fastidia la vida, porque te crea un trauma que no lo vas a olvidar nunca y vas a tener que vivir con ello. Entonces claro, al final pones recursos para que no te pase.

Las patrullas de policía en la zona de Egia

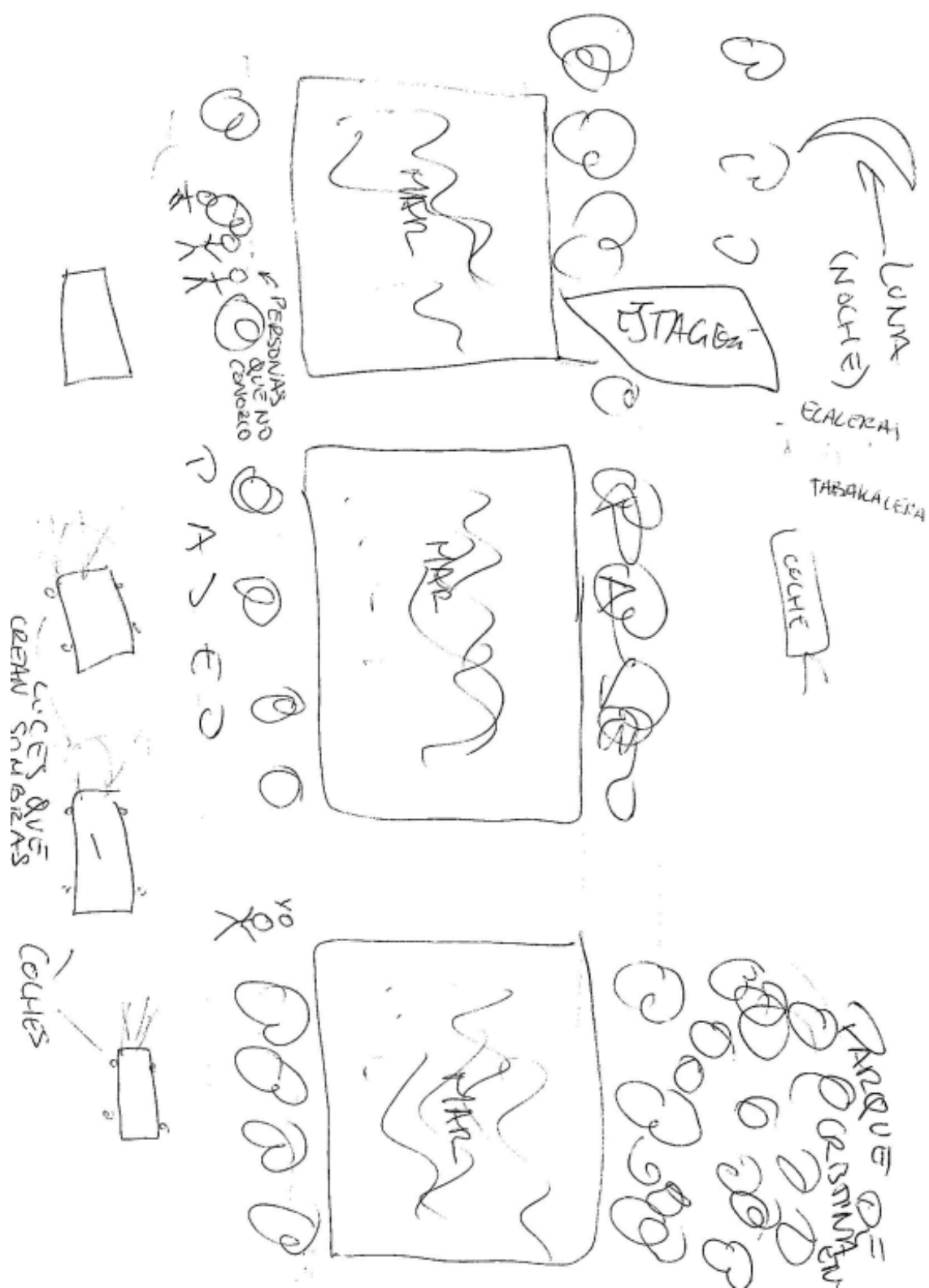
B54: - Yo me siento mucho más segura cuando las veo. Me pasó también una anécdota, fui a llevar a mi hija a las 5:00 h de la mañana que cogía el autobús. Entonces bajamos toda la cuesta de Egia, pasamos la pasarela y luego yo tenía que volver sola. Entonces, bueno, había un señor de mi edad sería que estaba también con la hija y entonces mi hija me dijo dile. Me acerqué a él y le dije, “¿no irás a volver a pasar la pasarela?” Y me dijo, no porque voy para Gros y, luego al rato se acercó y me dijo, “venga, ya voy por ahí”. Entonces pasó la pasarela y ya me dejó, me dejó en el otro lado y él se fue para Gross y justo venía una patrulla, entonces la patrulla subió conmigo y yo me sentí muy segura. A mí me da seguridad, yo prefiero que estén ahí.

A25: - Yo creo que es este es otro tema, dependiendo de las características nuestras. Porque claro, no es lo mismo ser mujer blanca que te da seguridad la policía. Que ser, por ejemplo, un hombre que aparentemente parezca de fuera, lo sea o no lo sea. Entonces yo creo que esa última característica hace que te sientas menos seguro viendo a policías que si eres una mujer blanca, por ejemplo.

B54: - Ahí estoy, súper de acuerdo contigo.

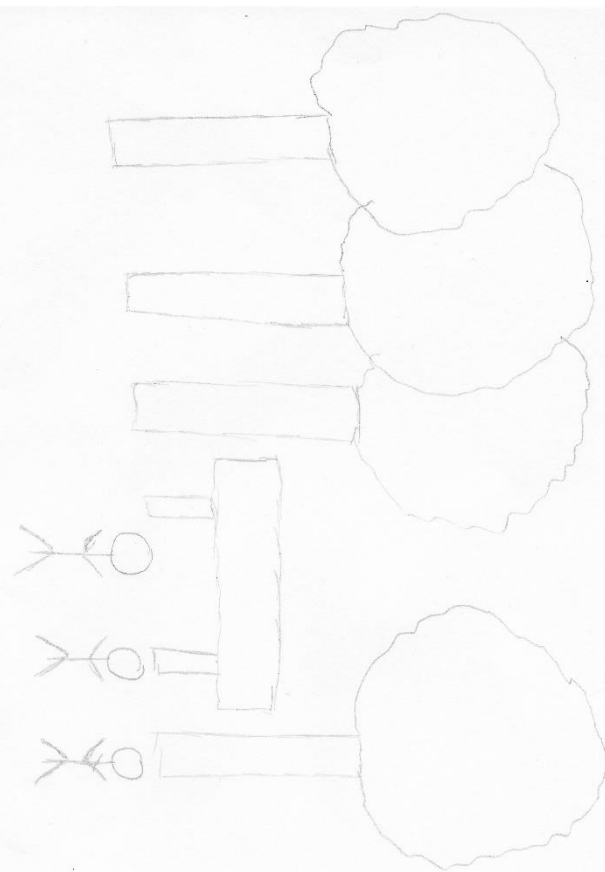
A21: - A mí me da inseguridad que este la policía, porque si están pienso que está pasando algo.

5. Anexo 5: Dibujos sobre el lugar que les provocan más inseguridad

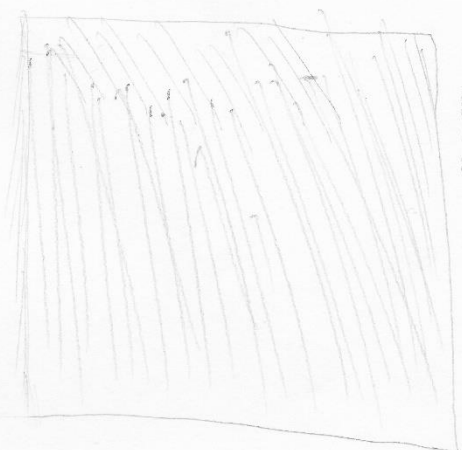


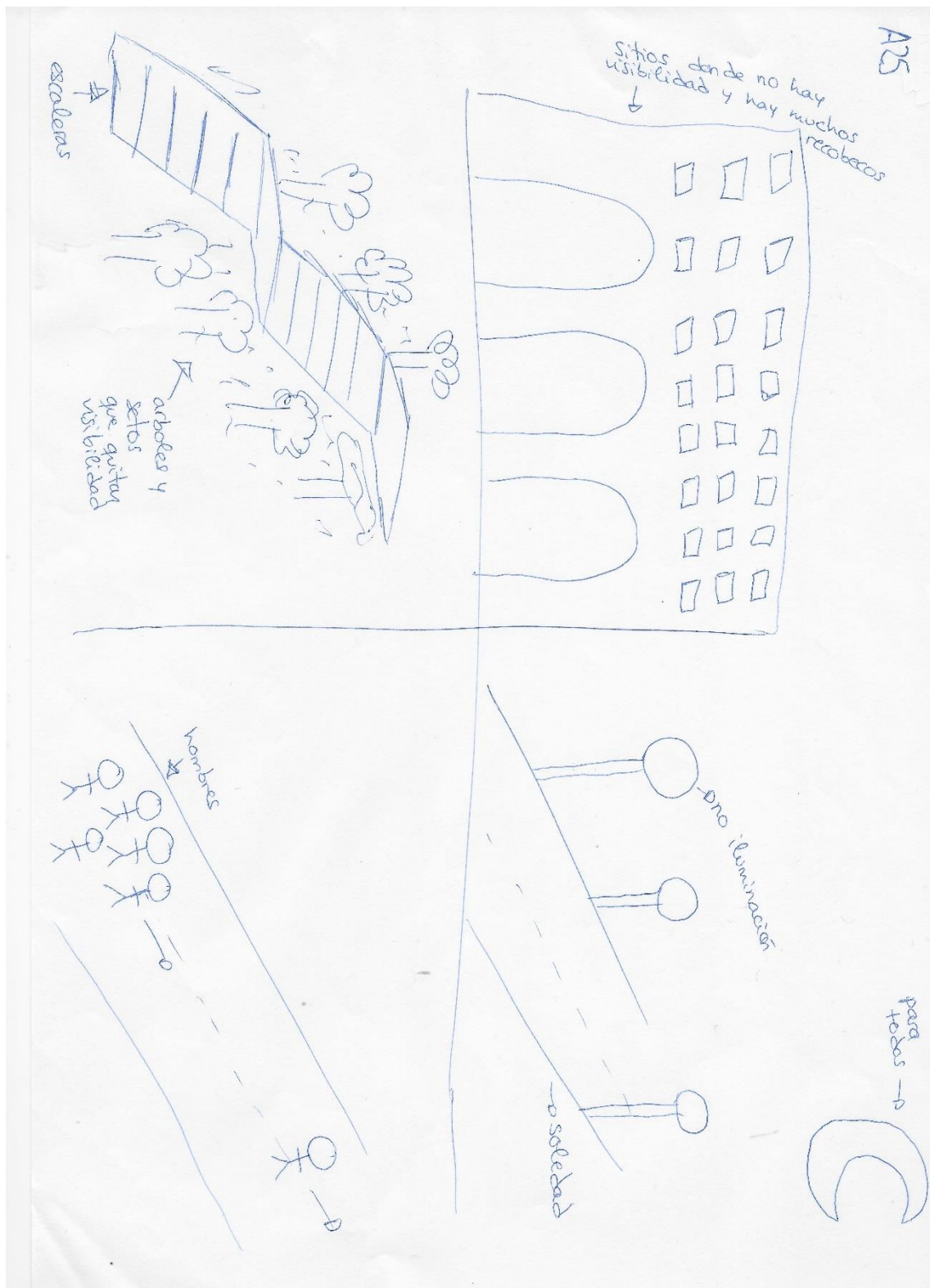
M 22

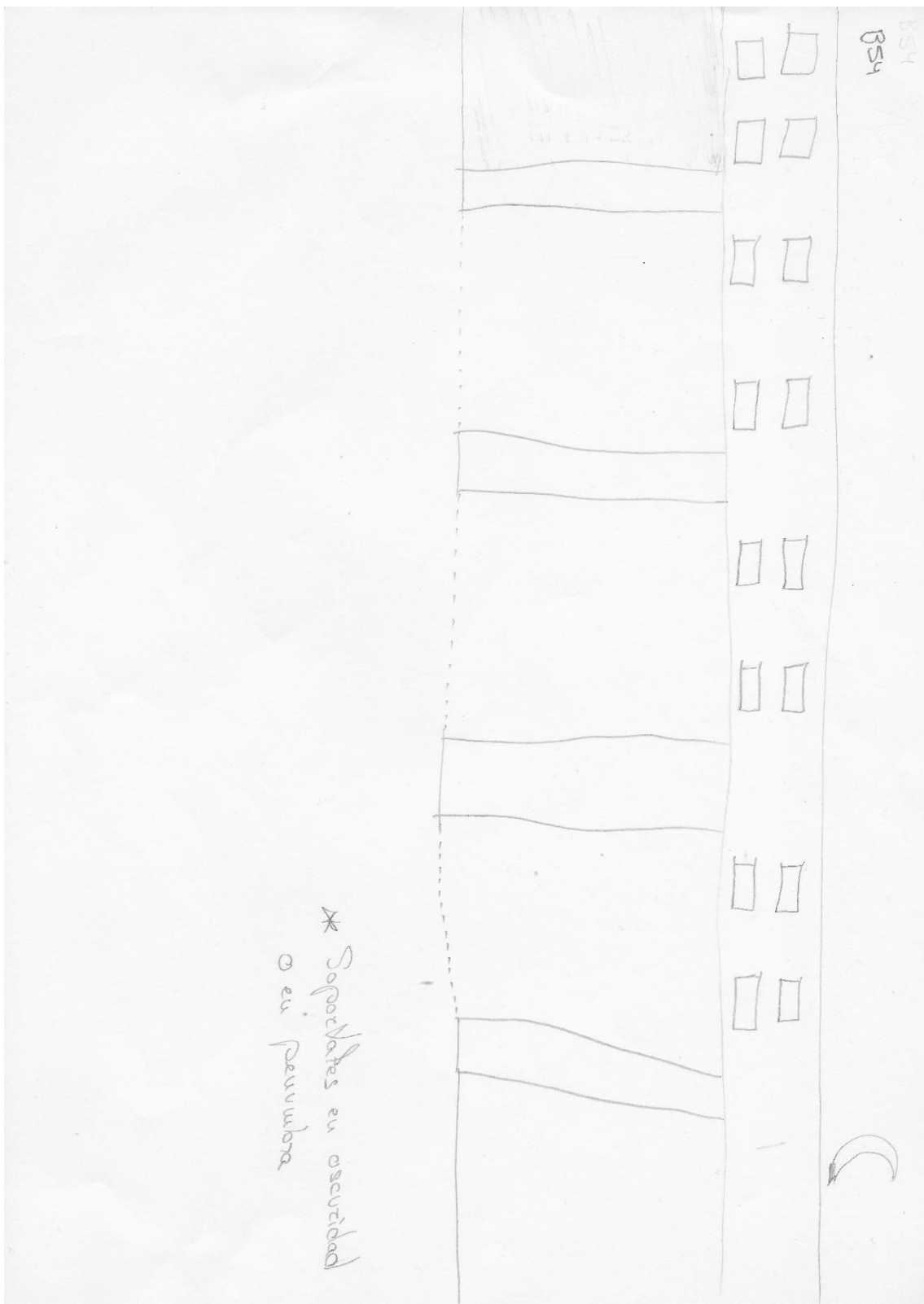
Parque a oscuras con personas



Pasado







VI. INFORME EJECUTIVO

Introducción

Esta investigación se comenzó a desarrollar en las prácticas de la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián, donde se expuso la preocupación por la inseguridad ciudadana del barrio de Egia por parte de los agentes y de la propia ciudadanía. En estas prácticas se realizó la investigación cuantitativa, en la cual se percibió la inseguridad que siente la ciudadanía en Egia. A su vez, se comprobó mediante datos de delitos de la Guardia Municipal que la tasa de delitos de la zona de interés de Egia no es elevada, siendo esta en 2022 de 332 delitos. Por lo tanto, se pudo comprobar que existía una inseguridad ciudadana en Egia.

Entonces se quiso focalizar en el género femenino porque se considera que, en la sociedad actual, cada vez preocupa más la sensación de inseguridad que experimentan las mujeres al encontrarse en espacios públicos. A pesar de los avances en igualdad de género y derechos femeninos, muchas mujeres se sienten vulnerables y temerosas al transitar por calles, parques, transporte y otros lugares públicos. Esta percepción de inseguridad puede tener consecuencias importantes en la vida diaria de las mujeres, restringiendo su movilidad y limitando su participación plena en la sociedad.

Seguridad ciudadana y predictores del miedo al delito y la inseguridad ciudadana desde un enfoque de género

A pesar de que se ha establecido una conexión entre la seguridad ciudadana y el miedo al delito en diversas ocasiones, es importante destacar que se refieren a realidades distintas. El miedo al delito se relaciona con la percepción individual de la posibilidad de ser víctima de un delito, mientras que la inseguridad ciudadana se centra en la preocupación colectiva por el problema generalizado de la delincuencia. En consecuencia, estos términos abordan realidades diferentes, ya que uno se enfoca en lo personal y el otro en lo social (Caro et al, 2020 y Robles, 2014).

Desde un enfoque de género existen cuatro principales predictores de la seguridad ciudadana que son la vulnerabilidad, la victimización, el altruismo o vicario y la perspectiva ambiental.

La vulnerabilidad desempeña un papel fundamental en el miedo al crimen, lo que implica que las personas que tienen menos capacidad para protegerse mediante recursos

sociales, físicos o económicos tienden a experimentar un mayor temor al crimen. (Johansson & Haandrikman, 2021 y Villalba, 2017)

Con relación a la victimización que experimentan las mujeres, se puede analizar a través de la paradoja del miedo al delito y la sombra de la agresión sexual. Por un lado, la paradoja del miedo al delito plantea que las mujeres tienen un temor mayor al necesario, incluso superando las estadísticas reales de victimización, en parte debido a su menor estatura física que las hace menos capaces de defenderse en caso de un ataque (Hale, 1996; Killias y Clerici, 2000; Smith y Torstensson, 1997, como se citó en May, Rader y Goodroom, 2010 y Vozmediano, 2010). Las mujeres experimentan un mayor miedo en comparación con los hombres, a pesar de que estadísticamente sufren menos victimizaciones. Por otro lado, los hombres, a pesar de tener una mayor probabilidad de ser víctimas, tienen una percepción de miedo más baja (Villalba, 2017). Por otra parte, la hipótesis de la "sombra de la agresión sexual", propuesta por Ferraro y Warr, sugiere que las mujeres experimentan un temor al delito en niveles más altos de lo que sus posibilidades reales de victimización justificarían, debido a un temor generalizado relacionado con la agresión sexual. Esta teoría plantea que el miedo de las mujeres está influenciado por preocupaciones y percepciones específicas en torno a la violencia sexual, lo que contribuye a su mayor nivel de aprensión en comparación con los hombres (Lane et al., 2009 y May et al, 2009).

El concepto de miedo altruista o vicario se refiere al temor que una persona puede experimentar cuando alguien cercano y significativo para ella es víctima de un delito. Es comúnmente asociado con el miedo que los padres sienten por la seguridad de sus hijos (Robles, 2014).

Por último, la perspectiva ambiental que se basa en los principios del CPTED (Vozmedino, L. & San Juan, C., 2010) y en el caso de las mujeres en el estudio y Femmes et ville de la Ville de Montréal (2003).

El espacio urbano para las mujeres

La ciudad no es un entorno neutral en términos de género, sino que refleja y expresa las dinámicas sociales entre hombres y mujeres que evolucionan con el tiempo, tanto en los espacios físicos como dentro de ellos. Además, existen lugares que se asocian a la femineidad y otros que se asocian a la masculinidad. Los espacios públicos de la ciudad están impregnados de desigualdades de género y siguen representando un riesgo para las mujeres, a pesar de los avances en la vida urbana moderna. (Massolo, 2005). Estas desigualdades

pueden deberse a las creencias estereotípicas que surgen debido a la observación de diferentes roles sociales que cada género realiza, lo que lleva a inferir la existencia de disposiciones internas distintas. La presencia tanto de procesos de socialización como de influencias individuales contribuye al surgimiento de comportamientos distintos entre mujeres y hombres, perpetuando de esta manera los estereotipos de género. Estos estereotipos tienen repercusiones negativas significativas, puesto que restringen el desarrollo integral de las personas, afectando sus preferencias, habilidades, metas, emociones, condición física, rendimiento, entre otros aspectos. Estas consecuencias afectan de manera desproporcionada a las mujeres, haciéndolas más susceptibles de ser víctimas de violencia (Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014).

En respuesta a la situación actual de inseguridad, en algunos casos se ofrecen recomendaciones que sugieren que las mujeres se protejan por sí mismas, como evitar a desconocidos o limitar sus horarios y lugares de desplazamiento (Lieber, 2003). A pesar de que se reconoce que los mayores riesgos de violencia suelen encontrarse dentro del ámbito familiar, al menos en ciertas regiones del país y hasta hace algunos años, se sigue inculcando en niñas y jóvenes el miedo hacia el mundo exterior a sus hogares (Zúñiga, 2014).

El miedo representa un obstáculo significativo que dificulta la plena inclusión de las mujeres en la ciudad y compromete la efectividad de los derechos que han logrado conquistar (Blanco, 2021)

Método de estudio

El objetivo concreto de este estudio es analizar la percepción de inseguridad ciudadana en el barrio de Egia en Donostia desde un enfoque de género, centrándose en la experiencia de las mujeres y su miedo. Se plantean varios objetivos específicos para alcanzar este objetivo:

1. Identificar los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad en las mujeres del barrio de Egia.
2. Identificar los tipos de delitos o incidentes que generan mayor miedo en las mujeres del barrio.
3. Investigar las razones que motivan la inseguridad o el miedo en las mujeres del barrio.

4. Conocer las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres para evitar el acoso o la inseguridad en el barrio.
5. Identificar los lugares específicos del barrio de Egia que generan mayor inseguridad en las mujeres.

En referencia a los objetivos se plantearon una serie de hipótesis:

- **H₁**: Las mujeres sienten más inseguridad que los hombres en Egia.
- **H₂**: Las mujeres se sienten vulnerables al transitar por Egia
- **H₃**: Las mujeres toman precauciones al salir por Egia
- **H₄**: Las mujeres tienen miedo a los hombres
- **H₅**: Las características ambientales del lugar generan inseguridad a las mujeres.
- **H₆**: Las mujeres tienen miedo a ser agredidas sexualmente o acosadas en Egia.

En este estudio se desarrolló una investigación mixta, es decir, una investigación cuantitativa mediante la encuesta de inseguridad ciudadana en el barrio de Egia de Donostia-San Sebastián y una investigación cuantitativa por medio de un grupo de discusión de mujeres de Egia. De la encuesta se obtuvo una muestra (n = 247) donde 156 eran mujeres y 84 hombres, y en el grupo de discusión la muestra fue de (n = 4).

Resultados

Los resultados de la encuesta y del focus group en el barrio de Egia en Donostia-San Sebastián revelan que los lugares que generan mayor inseguridad son la pasarela y la plaza de Blas Otero. Además, las mujeres encuestadas también consideran que la estación de autobús y de tren son lugares inseguros.

En cuanto a los factores que contribuyen a la inseguridad, los encuestados indican que ninguna de las variables ambientales analizadas (limpieza, iluminación, visibilidad, vías de escape, mantenimiento, vigilancia formal/informal y respeto entre transeúntes) supera la media, siendo la puntuación promedio del 3,77/10. Las mujeres otorgan puntuaciones más bajas que los hombres en iluminación, visibilidad y vías de escape. Otro factor que las encuestadas consideran es ser mujer, es decir, que pertenecer a este género implica tener mayor inseguridad que el masculino. En cuanto a las participantes del grupo de discusión elaboraron un dibujo donde expresaron su inseguridad, todas dibujaron una luna para representar la oscuridad y la noche, y mencionaron la presencia de soportales, pasadizos, grupos de hombres, falta de visibilidad y la soledad como elementos que generan

inseguridad. También expresaron su miedo en tres palabras, siendo las más destacadas la soledad, la oscuridad y la vulnerabilidad.

Asimismo, las mujeres encuestadas afirman tomar más precauciones que los hombres, como evitar espacios aislados, no salir sola por la noche y evitar ciertos lugares públicos. Además, las participantes del focus group agregan otro tipo de actos preventivos, como llevar objetos de defensa, cambiar de acera al ver a alguien sospechoso, hablar por teléfono para aparentar compañía y utilizar la labia o estereotipos como mecanismos de protección.

Las razones que generan inseguridad en Egia según las mujeres encuestadas son transitar por la noche, la soledad, la presencia de extraños y las conductas amenazantes o incívicas. Igualmente, las encuestadas al perfil personal que más temen es a los hombres. Como anteriormente se ha mencionado, las participantes del grupo de discusión destacan estas características. Estas exponen que esa inseguridad es generada por experiencias personales, educación diferencial, influencia de los medios de comunicación y la cultura, diferencias geográficas y culturales, y la edad.

Para concluir, he de añadir que las participantes del focus group argumentaban que ahora sienten más inseguridad porque han vivido experiencias negativas y son conscientes de los riesgos que existe en el barrio de Egia. En cuanto al patrullaje que se desarrolla por la policía existe una controversia entre las participantes, unas manifiesta que les provoca seguridad que se encuentren en el barrio, pero para otras es un factor que les provoca inseguridad.

Los resultados con respecto a las hipótesis detalladas anteriormente, todas las hipótesis se cumplen.

Hipótesis	Información Relevante
H1	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de mujeres que sienten miedo habitualmente es mayor que el doble que el de los hombres.
H2	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres consideran menos probable convertirse en víctimas en comparación a los hombres. - Razones que generan inseguridad: transitar por la noche, soledad, presencia de extraños, y conductas amenazantes/incívicas. - Las mujeres perciben Egia como una zona menos segura en comparación al resto de la ciudad. - Las mujeres consideran su propio género como factor de inseguridad personal.
H3	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de mujeres que no toman ninguna precaución es menor que el de los hombres. - Actos de prevención más comunes para las encuestadas: evitar espacios aislados, no salir sola por la noche, y evitar ciertos espacios públicos. - En el caso de las participantes compartieron las precauciones que toman al salir por Egia, como evitar ciertas calles o plazas consideradas peligrosas, caminar acompañadas y cambiar su forma de vestir para sentirse menos expuestas.
H4	<ul style="list-style-type: none"> - El perfil que causa más inseguridad a las mujeres es ser hombre. Posteriormente que sean jóvenes y extranjeros. - Las participantes expresaron su miedo hacia los hombres, especialmente aquellos que consideran desconocidos o que transmiten una apariencia intimidante.
H5	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres otorgan puntuaciones más bajas a la iluminación, visibilidad y vías de escape en comparación a los hombres. - Lugares que generan más inseguridad: puente provisional, estación de autobuses y plaza de Blas de Otero.
H6	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de mujeres que temen al acoso y la agresión sexual es mayor que el de los hombres. - Sin embargo, la tipología delictiva que más temen las mujeres son los robos y hurtos, seguido del acoso y la agresión sexual.

Conclusiones

Se encontró que tanto las características del entorno físico como las circunstancias personales desempeñan un papel significativo en la sensación de miedo experimentada por las mujeres. Factores como la iluminación deficiente, la falta de limpieza, la ausencia de vigilancia adecuada y la presencia de desconocidos contribuyen a esta percepción de inseguridad. Para abordar este problema, se sugiere implementar medidas de diseño ambiental basadas en el CPTED (Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental), que incluye principios como promover la vigilancia natural, fomentar el control de accesos y reforzar la identidad con el espacio público.

El estudio también destaca la importancia de identificar los lugares específicos del barrio que generan mayor inseguridad en las mujeres. Estos lugares pueden ser el pasadizo, el puente provisional, las estaciones de bus y tren, y la plaza de Blas Otero. Aunque estos lugares no necesariamente tienen altos índices de delitos registrados, generan un gran temor en las mujeres. Se sugiere implementar medidas de seguridad focalizadas en estos lugares, como mejorar la iluminación, aumentar la vigilancia y desarrollar intervenciones específicas.

En cuanto a los tipos de delitos o incidentes que generan mayor miedo en las mujeres, se encontró que el acoso sexual, la agresión física, los robos y otros eventos similares son especialmente perturbadores para ellas. Se enfatiza la importancia de abordar prioritariamente estos tipos de delitos y de implementar medidas de prevención y protección específicas.

El estudio también aborda la paradoja del miedo al delito, que indica que las mujeres son más propensas a sentir inseguridad. Se destaca la relación entre el miedo generalizado a la agresión sexual y el temor hacia otros tipos de delitos. Además, se identificaron razones que motivan la inseguridad en las mujeres, como transitar por la noche, la soledad, encontrarse con extraños y las experiencias pasadas de delitos o conductas incívicas.

En términos de estrategias de afrontamiento, se observó que las mujeres adoptan medidas preventivas para protegerse, como evitar espacios aislados, no salir solas por la noche y evitar ciertos lugares públicos. Estas estrategias reflejan los esfuerzos por recuperar un sentido de seguridad y control en el entorno, pero también señalan las limitaciones impuestas por la inseguridad.

En conclusión, este estudio resalta la necesidad de abordar la percepción de inseguridad ciudadana desde una perspectiva de género, tomando en cuenta los factores que contribuyen a esta percepción, los lugares específicos que generan mayor temor y las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres. Se subraya la importancia de implementar medidas de diseño ambiental, intervenciones focalizadas en lugares específicos y acciones preventivas para garantizar entornos seguros y libres de violencia para todas las personas.

Limitaciones y propuestas para investigaciones futuras.

El estudio sobre la percepción de inseguridad desde un enfoque de género en Egia, Donostia-San Sebastián, tiene varias limitaciones. La muestra utilizada en la encuesta ($n = 247$) y en el grupo de discusión ($n = 4$) es pequeña, y en la encuesta hay un desbalance de género en la muestra, lo que dificulta la generalización de los resultados. Además, el uso de encuestas puede llevar a respuestas sesgadas y no capturar la complejidad de las experiencias relacionadas con la percepción de inseguridad.

Tanto en la metodología cuantitativa como cualitativa, existe la posibilidad de que los participantes no sean representativos de la población general, lo que afecta la validez externa de los resultados. En el caso de la metodología cualitativa, el tamaño reducido de la muestra (4 personas) limita la representatividad y variedad de opiniones. Los resultados de los grupos de discusión son subjetivos y no se pueden generalizar a una población más amplia.

Se recomienda abordar limitaciones y realizar estudios más amplios y diversificados para comprender la percepción de inseguridad desde un enfoque de género. Las áreas de estudio sugeridas incluyen:

1. Inclusión equitativa de participantes de ambos géneros, así como diversidad en edades y procedencias.
2. Investigación longitudinal para evaluar la percepción de inseguridad y los efectos de medidas tomadas para cambiarla.
3. Analizar cómo los cambios en zonas específicas, como transformaciones urbanísticas o políticas de seguridad, afectan la seguridad y el comportamiento de las personas.
4. Realizar seminarios o grupos de discusión con expertos de diferentes campos para fomentar el intercambio de conocimientos y desarrollar soluciones innovadoras.

5. Investigar la interseccionalidad de género con otros aspectos de identidad, como etnia u orientación sexual, para comprender cómo afectan la percepción de seguridad y la victimización.
6. Realizar observaciones directas de comportamientos y situaciones en entornos públicos para examinar la interacción de las personas con su entorno y los factores ambientales que influyen en su sensación de seguridad.
7. Propuesta de intervención piloto para promover un barrio más seguro en Egia.
8. Entrevistas a asociaciones feministas, de vecindad, comercio y servicios, así como a los cuerpos policiales y al ayuntamiento para obtener perspectivas enriquecidas sobre la inseguridad ciudadana.